



CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

MEMORIA ANUAL

MAYO 2018 - ABRIL 2019

2018 - 2019

ÍNDICE

- 4 CARTA DEL PRESIDENTE**
- 5 NOSOTROS**
 - 1. Mesa Directiva Nacional
 - 2. Directorio
 - 3. Estructura Gremial
 - 4. Nueva Gerente General
- 12 MISIÓN Y VALORES**
 - 1. Proceso de Actualización de la Misión y Valores de la CChC
 - 2. Valores CChC
- 19 DESARROLLO SOSTENIBLE**
 - 1. Construye Futuro
 - 2. Hacia los Nuevos Estatutos
- 28 NUESTRA HOJA DE RUTA**
 - 1. Nuestra Hoja de Ruta
- 31 AREAS GREMIALES**
 - 1. Infraestructura
 - 2. Vivienda y Urbanismo
 - 3. Suministros
 - 4. Asuntos Regulatorios
- 59 PLANO ECONOMICO**
 - 1. Balance 2018 y Proyecciones 2019
 - 2. Situación Sectorial - Balance 2018 Construcción
 - 3. Subsector Vivienda
 - 4. Subsector Infraestructura
- 72 DESARROLLO REGIONAL**
 - 1. Desarrollo Territorial de Chile: 7 Propuestas desde las Regiones
 - 2. Visión Ciudad
 - 3. Proyectos de Impacto Regional
- 86 ASUNTOS INTERNACIONALES**
 - 1. Misiones Internacionales
 - 2. Relacionamiento Institucional Internacional
- 91 SEGURIDAD**
 - 1. Construyendo una Cultura de Seguridad
 - 2. Principales Iniciativas del Año 2018
- 96 ÁREA SOCIAL**
 - 1. Un Compromiso que se Mantiene
 - 2. Hitos Área Social
 - 3. Entidades
- 118 POSICIONAMIENTO Y VINCULACIÓN**
 - 1. Presencia en Medios
 - 2. Nueva Estrategia Digital
 - 3. Comunicaciones Internas
 - 4. Extensión CChC
 - 5. Vinculación
 - 6. Campañas
- 128 GRANDES HITOS**
 - 1. Semana de la Construcción
 - 2. 7ª Conferencia Ciudad
 - 3. Premio Aporte Urbano

4. Infraestructura Crítica para el Desarrollo
5. Eventos Gremiales

139 PAUTA

1. Pauta: Saliendo al Mundo

143 MUNDO SOCIOS

1. Dedicado a Nuestro Socios
2. Trabajando en torno al Espíritu Cámara

150 INVERSIONES

1. Inversiones La Construcción S.A.
2. AFP Habitat
3. Confuturo y Corpseguros
4. Banco Internacional
5. Red Salud
6. Consalud
7. Vida Cámara
8. Estructura de ILC Simplificada
9. Resultado Consolidado y Principales Hitos Gestión 2018
10. Desempeño por Filial

170 COMPENDIO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

173 NÓMINAS MESA DIRECTIVAS COMITÉS GREMIALES

179 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CARTA DEL PRESIDENTE



El período que comprende esta cuenta se nutre tanto del legado de un gremio con casi siete décadas de historia como de los desafíos que nos plantea el contexto actual. Por ello, junto con fortalecer nuestro rol de representación gremial, asumimos la responsabilidad de adaptarnos a los cambios que están ocurriendo a escala nacional y mundial.

En este contexto fue que actualizamos nuestra misión institucional, la que a su vez se sostiene en

un conjunto de valores y conductas que los propios socios han definido en forma participativa.

Asimismo, se continuó avanzando en la reforma a nuestros estatutos y construimos también participativamente un plan de trabajo para el período 2018-2020, al que llamamos Hoja de Ruta, instrumento dinámico y en permanente desarrollo que define tanto objetivos institucionales como adecuaciones organizacionales para cumplirlos.

En paralelo, en este período abordamos un amplio conjunto de temas críticos para la sostenibilidad y el buen desarrollo de nuestra industria.

Por ejemplo, hicimos frente al progresivo debilitamiento de la certeza jurídica que deben brindar anteproyectos y permisos de edificación, a los problemas de planificación urbana que están generando una crisis de acceso a la vivienda, al descalce entre áreas urbanas y áreas de concesión de las empresas sanitarias y al permanente desafío que significa contribuir a perfeccionar la política habitacional y los instrumentos que la llevan a la práctica.

Son todos temas de largo aliento, que han demandado un importante trabajo colaborativo entre socios y la administración para monitorear la contingencia, actuar en distintos niveles y plantear propuestas de diversa índole, en línea con lo que es el sello de la CChC.

Esto nos ha permitido que ya esté en marcha un

plan piloto para incorporar mecanismos de resolución temprana de controversias en los contratos de obras públicas. O presentar a las autoridades una serie de lineamientos para mejorar la gestión de los grandes proyectos de infraestructura. O trabajar estrechamente con la Comisión Nacional de Productividad para empezar a gestionar al más alto nivel este ámbito.

Trabajo que, por lo demás, nuestras Cámaras regionales desarrollan de Arica a Punta Arenas, avanzando en iniciativas tan relevantes como la construcción de visiones de ciudad o la promoción de proyectos críticos para el desarrollo regional.

De igual forma, estamos desarrollando una interesante iniciativa en conjunto con los colaboradores de la CChC para materializar soluciones concretas a las necesidades de las personas, sin esperar a que una ley lo haga por nosotros, como es el caso de aumentar las pensiones. La consigna es "Partamos ya" y así lo haremos en distintas temáticas.

Y todo ello fortaleciendo nuestra labor social, en beneficio de un creciente número de trabajadores de la construcción y de sus familias.

Así, la Cámara Chilena de la Construcción sigue aportando a la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible de nuestra industria, sector clave para el progreso del país y el bienestar de todos sus habitantes.

Patricio Donoso T.
Presidente Cámara Chilena de la Construcción
Mayo 2019

NOSOTROS

01

MESA DIRECTIVA NACIONAL



02

DIRECTORIO



DE PIE: (de izquierda a derecha) René Lardinois Medina, Cristián Herrera Fernández, Claudio Moraga Godoy, Guido Sepúlveda Navarro, Darío Donoso Cajas, Alejandro Vidal Planas, Pedro Plaza Matute, Cristián Armas Morel, Luis Miguel de Pablo Ruiz, Ramón Yávar Bascuñán.
SENTADOS: (de izquierda a derecha) Ricardo Posada Copano, Eduardo Pizarro Valenzuela, Jorge Letelier Lynch, Juan Armando Vicuña Marín, Patricio Donoso Tagle, Antonio Errázuriz Ruiz-Tagle, Sergio Torretti Costa, Marcelo Guzmán Göhring, Tomislav Lolic Jacques.

03

ESTRUCTURA GREMIAL

El trabajo del gremio se organiza en base a una estructura que involucra el trabajo activo de nuestros socios a nivel nacional.

8 COMITÉS GREMIALES
Reúnen a los socios de la CChC que realizan un mismo tipo de actividad o tienen intereses comunes, con el objeto de analizar las materias que les son propias, así como proponer y/o ejecutar gestiones destinadas a impulsar el desarrollo de su ámbito sectorial, en directa coordinación con la Mesa Directiva Nacional.

8 COMISIONES ASESORAS
Integradas por socios, apoyan el trabajo del directorio, las que contribuyen al análisis de distintas materias a través de una visión técnica y gremial, proponiendo caminos de acción ante temas contingentes o de largo plazo.

18 CÁMARAS REGIONALES
Con presencia nacional, las Cámaras regionales tienen a su cargo impulsar el cumplimiento de la misión del gremio a lo largo del país.



4%

aumentó la cantidad de socios en un año.

2.888

socios a nivel nacional (marzo 2019).



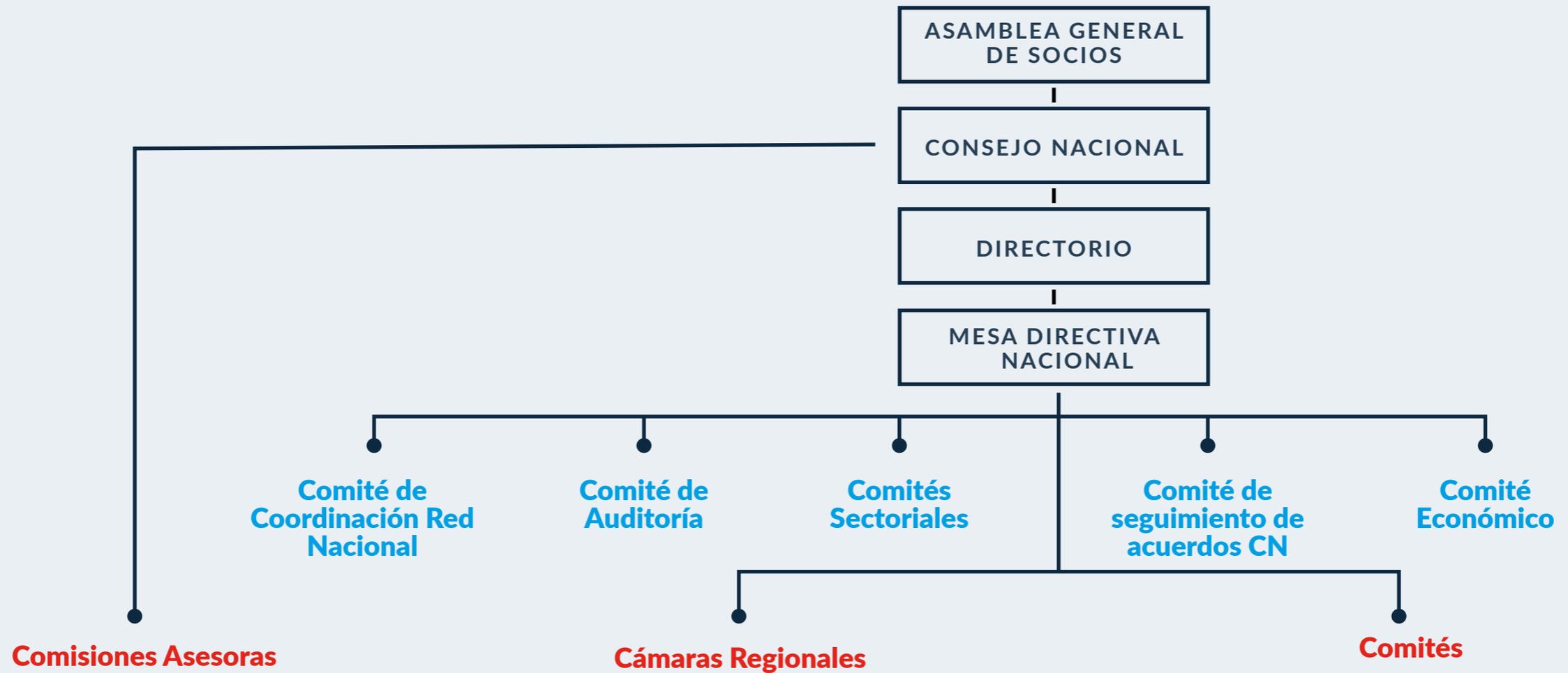
64% Santiago
36% Regiones

9.320

total de cuotas.



51% Cámaras regionales
49% Santiago



- Comisiones Asesoras**
- » Comisión de Socios
 - » Comisión de Infraestructura
 - » Comisión de Legislación
 - » Comisión de Desarrollo Regional
 - » Comisión de Asuntos Internacionales
 - » Comisión de Seguridad y Salud Laboral
 - » Comisión de Ciudad y Territorio
 - » Comisión de Eventos Institucionales

- ZONA NORTE**
- » CChC Arica
 - » CChC Iquique
 - » CChC Calama
 - » CChC Antofagasta

- ZONA CENTRO**
- » CChC Copiapó
 - » CChC La Serena
 - » CChC Valparaíso
 - » CChC Rancagua

- ZONA SUR**
- » CChC Talca
 - » CChC Chillán
 - » CChC Concepción
 - » CChC Los Ángeles
 - » CChC Temuco

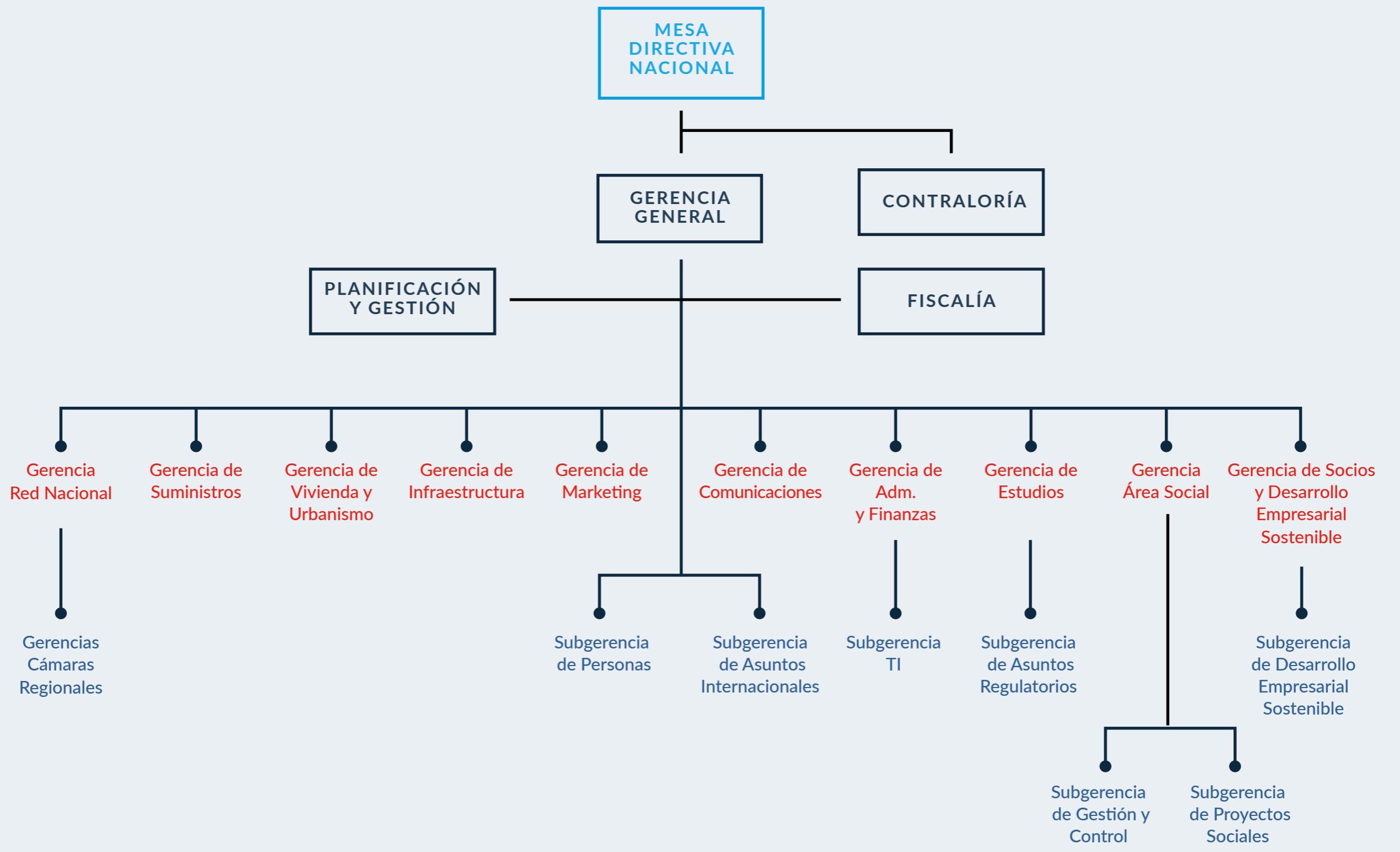
- ZONA AUSTRAL**
- » CChC Valdivia
 - » CChC Osorno
 - » CChC Puerto Montt
 - » CChC Coyhaique
 - » CChC Punta Arenas

- ÁREA VIVIENDA Y URBANISMO**
- » Comité de Vivienda
 - » Comité Inmobiliario

- ÁREA INFRAESTRUCTURA**
- » Comité de Concesiones
 - » Comité de Contratistas Generales
 - » Comité de Obras de Infraestructura Pública

- ÁREA SUMINISTROS**
- » Comité de Industriales
 - » Comité de Proveedores
 - » Comité de Especialidades

MEMORIA CChC MAYO 2018 - ABRIL 2019



04

NUEVA GERENTE GENERAL



"Me entusiasma integrarme a este equipo y contribuir a la construcción de una Cámara que aporta significativamente a la calidad de vida de las personas de nuestro país. Me cautiva su misión y su historia, así como el desafío de proyectarla hacia el futuro".

PAULA URENDA WARREN

En abril de este año, Paula Urenda Warren asumió como gerente general de la Cámara Chilena de la Construcción.

Paula es ingeniera comercial de la Universidad Católica de Chile y cuenta con experiencia en empresas de las industrias del retail y las comunicaciones. Antes de ingresar al gremio se desempeñó como gerente general de Ediciones Financieras, grupo al que pertenecen medios de comunicación como Diario Financiero y Revista ED.

Además, Paula es mentora de Comunidad Mujer y miembro del Directorio de Empresas Conscientes, entre otras organizaciones.

MISIÓN Y VALORES

01

PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE LA MISIÓN Y VALORES DE LA CChC

Estamos viviendo tiempos nuevos, caracterizados por una sociedad empoderada que aspira a influir sobre el curso de los acontecimientos.

Si hasta hace unas décadas los cambios sociales, económicos, culturales y normativos eran principalmente promovidos por las instituciones formales -el Gobierno, el Congreso, los gremios, la academia, entre otros-, hoy las transformaciones son también impulsadas por las personas, que se organizan para lograr que su voz se oiga.

Estos nuevos actores inciden en el debate sobre los grandes temas de la sociedad chilena: la política educativa, las materias energéticas, los temas medioambientales, el sistema de pensiones y por cierto, también sobre el curso de la ciudad y la ejecución de los proyectos de infraestructura.

El escenario para el diseño de las políticas públicas y sectoriales es hoy mucho más complejo. A la suma de nuevos actores, se agrega también una fuerte demanda por transparencia.

De este modo, el desafío para la Cámara Chilena de la Construcción es transformarse para incrementar su contribución al país y mantener su capacidad de representar con legitimidad y efectividad la visión de su sector.

Movidos por este desafío, en noviembre de 2017 decidimos emprender una profunda reflexión.

La tarea comenzó en el Consejo Nacional de Puerto Varas, dándose inicio a un proceso participativo y vinculante que movilizó a la gran mayoría de los consejeros y a un número muy significativo de socios.

Allí revisamos nuestra historia, discutimos sobre los desafíos que nos plantea la sociedad actual y concluimos que era indispensable actualizar, tanto la misión de la Cámara como los valores que inspiran nuestro actuar.

Durante un año seguimos interactuando entre nosotros, en diversas instancias de trabajo participativo, para llevar esa actualización a puerto. El proceso involucró a cientos de personas en todo Chile, que se reunieron sistemáticamente a pensar la razón de ser de nuestro gremio y articular una misión que recogiera nuestros nuevos desafíos.

El fruto de ese trabajo se presentó a los consejeros nacionales en noviembre de 2018, durante el Consejo Nacional de Calama. El consenso que la actualización de la misión y los valores alcanzó fue amplio y robusto, con un 92% de adhesión a ella entre los consejeros presentes.



CONSEJO EXTRAORDINARIO

MARZO 2018

280
consejeros

- » Se realiza encuesta para profundizar en los elementos actuales y futuros de la misión.
- » Se profundizan acuerdos definidos en Consejo Puerto Varas.
- » Se acuerda trabajar en actualizar misión y valores CChC.

174° CONSEJO NACIONAL DE PUERTO VARAS

NOVIEMBRE 2017

200
consejeros

- » Se aplica encuesta respecto a contexto y desafíos del gremio.
- » Reflexión en torno al futuro de la CChC.
- » Emerge necesidad de actualizar nuestra misión.

GRUPO MISIÓN

MAYO-AGOSTO 2018

30
consejeros

- » Consejeros fueron facilitadores en las mesas del Consejo Extraordinario y representaron a los participantes de su mesa.
- » Se realizan 2 talleres de misión.
- » Se realiza 1 taller misión y valores.
- » Se llevaron a cabo 5 focus group para testear misión emergente: Grupo Alerce - Grupo Cámara 2030 - gerentes Comité Ejecutivo - Organizaciones No Gubernamentales.

JORNADA DIRECTIVOS
RED NACIONAL

OCTUBRE 2018

120
socios y consejeros

- » Se realiza socialización misión, valores, pilares de la sostenibilidad y conductas.

176° CONSEJO
NACIONAL DE CALAMA

NOVIEMBRE 2018

200
consejeros

- » Se valida misión, valores, pilares de la sostenibilidad y conductas.

GRUPO VALORES

MAYO-AGOSTO 2018

750
socios y consejeros

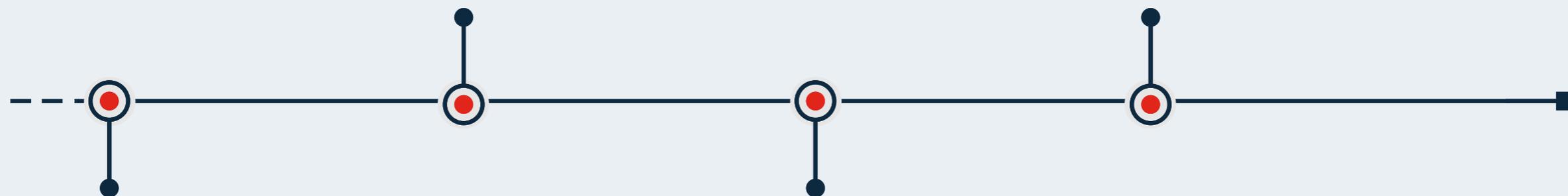
- » Se realiza encuesta enviada a todos los socios.
- » Se rescatan valores históricos y Espíritu CChC.
- » Se llevan a cabo 2 talleres de valores y 1 taller de misión y valores.

TALLERES DE SOCIALIZACIÓN
DE CONDUCTAS

SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2018

176
socios y consejeros

- » Se socializan pilares de la sostenibilidad y conductas.





“Mejorar la calidad de vida de las personas, comprometidos con el desarrollo sostenible del sector de la construcción”

Misión CChC

02

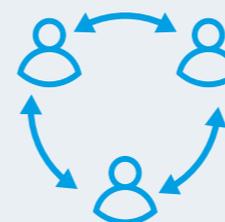
VALORES CChC

**La misión está sostenida sobre 4 valores:
ética, colaboración, sostenibilidad y visión de futuro.**

¿QUÉ ENTENDEMOS POR CADA UNO DE ELLOS?

**ÉTICA**

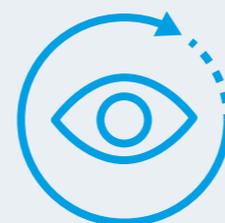
es trabajar por mejorar la calidad de vida de las personas de forma coherente y con transparencia frente a grupos de interés, fortaleciendo la legitimidad y promoviendo la comunicación y los lazos de confianza.

**COLABORACIÓN**

es trabajar unidos por un propósito común, fomentando el diálogo, la participación y la renovación para integrar diferentes perspectivas en todos los grupos de interés.

**SOSTENIBILIDAD**

es trabajar con un liderazgo basado en la colaboración y la ética, con una visión de largo plazo, donde se promuevan las buenas prácticas, se impulse la innovación y la productividad, se actúe con altos estándares en toda la cadena de valor, se fortalezcan el relacionamiento con todos los grupos de interés y el entorno, y se fomente el desarrollo integral de los trabajadores, garantizando su salud y seguridad.

**VISIÓN DE FUTURO**

es trabajar con mirada de largo plazo, donde la obtención de beneficios inmediatos no ponga en riesgo el futuro, adaptándonos a los cambios del entorno y promoviendo soluciones que impacten positivamente en la productividad y calidad de vida de las personas.

**DESARROLLO
SOSTENIBLE**

01

CONSTRUYE
FUTURO

En el marco del proceso colaborativo de actualización de nuestra misión y valores, surgió la necesidad de identificar las conductas que como socios debemos encarnar para proyectarnos al futuro sobre la base de un desarrollo empresarial sostenible, generando un marco de acción claro y concreto.

De esta forma se diseñó un nuevo proceso participativo -al que llamamos Construye Futuro- entendido como un camino de apropiación y aprendizaje continuo para lograr coherencia entre los valores declarados y el actuar de los socios de la CChC.

Para cumplir con este propósito se identificaron seis pilares de desarrollo empresarial sostenible: Gobernanza, Capital Humano, Seguridad y Salud Laboral, Cadena de Valor, Medio Ambiente y Comunidad, e Innovación y Productividad.

Construye Futuro se inicia con la etapa de actualización de misión y valores, continuando con la reflexión y trabajo colaborativo en torno a las conductas. Este promueve un enfoque preventivo, que prepare a las empresas ante el nuevo contexto en el que se desenvuelven, impulsando una forma de hacer las cosas que, junto con fortalecer el negocio de cada empresa, contribuya también a generar valor a la sociedad.

Entre septiembre y octubre de 2018 se realizaron nueve talleres, congregando a más de 140 consejeros y socios, además de 12 presidentes regionales.



Se realizaron 9 talleres, congregando a más de 180 participantes en total.

Foto Taller de Conductas

Construye Futuro es un proceso participativo de apropiación y aprendizaje para lograr coherencia entre los valores declarados y el actuar de los socios de la CChC.



96%

de los consejeros declaró que la Cámara debe tener un nuevo sello, que sea el reflejo de las conductas de cada empresa socia.

98%

de los consejeros se comprometió a trabajar en la promoción de los valores y el ejercicio de las conductas en su día a día.

A esas instancias se sumaron los talleres que tuvieron lugar en el marco de la Jornada de Directivos Regionales, realizada en Puyehue en octubre y en el Consejo Nacional de Calama, realizado en noviembre, totalizando así una participación de más de 300 socios.

Un 98% de los consejeros que estuvieron presentes en el Consejo Nacional de Calama se comprometió a trabajar los valores y conductas en su día a día y más del 96% declaró que la Cámara debe tener un sello que sea reflejo de las conductas.

En 2019 dimos paso a una nueva etapa de trabajo, la que contempla el diseño de herramientas de gestión y formación que permitan un acompañamiento efectivo a las empresas socias en su camino hacia la sostenibilidad, así como también el desarrollo de procesos participativos para el levantamiento de las mejores prácticas, entre otras líneas de trabajo.



PILARES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL SOSTENIBLE

I

Gobernanza



II

Capital Humano



III

Seguridad y Salud



IV

Cadena de Valor:
Clientes y Cadena Productiva



V

Medio Ambiente y Comunidad



VI

Innovación y Productividad



NUEVA INSTITUCIONALIDAD PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL SOSTENIBLE

Dada la importancia que esta dimensión ha cobrado en nuestro gremio, en febrero de 2018 la Cámara incorporó a su estructura organizacional la Gerencia de Socios y Desarrollo Empresarial Sostenible.

Asimismo, el 2019 comenzó con la constitución del Consejo Directivo de Desarrollo Empresarial Sostenible, con la misión de proponer e implementar los grandes lineamientos en esta materia, robusteciendo la orgánica en torno a un tema de vital trascendencia para el gremio.

FOMENTANDO LAS BUENAS PRÁCTICAS

► Directorios Colaborativos

Durante 2018 se realizaron trece directorios colaborativos, en los que participaron 124 socios. Estos encuentros, que tienen frecuencia mensual y se desarrollan de manera simultánea a lo largo de todo Chile, brindan un espacio de apoyo y vinculación para la gestión y toma de decisiones a través de instancias de camaradería en las que se analizan casos y se comparten experiencias.

En diciembre se realizó un encuentro nacional, que reunió a todos los socios participantes en Santiago.

► Premio Empresa Sostenible

Este reconocimiento, que nació en 2004 con el propósito de promover las mejores prácticas en la industria, destaca a aquellas empresas que incorporan prácticas de sostenibilidad como parte de su gestión. En 2018, DLP Limitada resultó ganadora en la categoría "Gran Constructora"; en "Otras Empresas" fue Ruta del Maipo la elegida, mientras que la tercera categoría, "Mención Honrosa", fue para Autopista Central S.A.

En su versión 2019, el premio se alineó al proceso Construye Futuro, que definió las conductas empresariales sostenibles en torno a seis pilares.

► Programa Buenas Prácticas

Un total de 236 proyectos adhirieron al Programa de Buenas Prácticas, herramienta que la CChC pone a disposición de las empresas socias para avanzar hacia un desarrollo más sostenible del sector. Esto representa un aumento de 51% en el número de proyectos inscritos respecto del año anterior, llegando por primera vez a 16 regiones durante 2018.

Además, 18 empresas sellaron el compromiso para incorporar todos sus proyectos al programa, que es de carácter gratuito y voluntario y considera las dimensiones: trabajadores, medioambiente, comunidad y clientes.



Consejo Directivo Desarrollo Empresarial Sostenible.

02

HACIA LOS NUEVOS ESTATUTOS

En virtud de los grandes cambios que se han dado y que se seguirán dando en el futuro, así como la diversidad que tiene hoy la Cámara, se llegó a la conclusión que es necesario trabajar en una reforma integral a los estatutos de la institución.

Estos deben reflejar el interés gremial de contribuir al desarrollo del país, cuidando a todos los integrantes de la familia de la Construcción y el relevante rol social que desempeña.

Es así como después de dos años de trabajo y de un intenso y constructivo debate, se desarrolló un documento que deberá ser analizado y aprobado por los socios durante 2019.

“LOS NUEVOS ESTATUTOS BUSCAN
ADECUAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA
CÁMARA A LOS TIEMPOS ACTUALES,
DEFINIR NUEVOS LINEAMIENTOS QUE
ORIENTEN EL ACCIONAR DEL GREMIO Y
PERMITIR EL BUEN FUNCIONAMIENTO
ENTRE LAS DISTINTAS ÁREAS”



COMISIÓN DE REFORMA DE ESTATUTOS

9 AGOSTO 2016

- » La primera parte de su trabajo consistió en acordar las reglas de funcionamiento y de deliberación sobre los objetivos de los Estatutos a proponer, definiéndose importantes temas que fueron también resultado de conversaciones con socios, consejeros y personas externas, conocedoras del actuar del gremio.
- » Luego se formularon propuestas sobre los diversos artículos que componen los Estatutos, con acuerdo de todos los integrantes de la Comisión.



ASAMBLEA GENERAL N° 65
5 MAYO 2016

- » Acordó encomendar la revisión y estudio completo, tanto de los Estatutos como del Reglamento de la CChC, para adecuarlos con los tiempos actuales, definir los nuevos lineamientos que orienten el accionar del gremio y permitir el buen funcionamiento entre las distintas áreas.
- » La tarea fue encomendada a una Comisión compuesta por 10 personas con gran conocimiento de la institución.

ENVÍO DE ESTATUTOS
NOVIEMBRE 2017 A NOVIEMBRE 2018

- » Las propuestas fueron enviadas a los socios para recoger sus comentarios.

ETAPA DE EDICIÓN**MARZO - ABRIL 2019**

-
- » Entre marzo y abril de 2019 se realizaron reuniones informativas, presenciales y vía videoconferencia, en Santiago y regiones, para recoger las inquietudes de los socios a lo largo del país, tanto de las Cámaras regionales como de los diversos comités.
-

ENTREGA PROPUESTA**JUNIO 2019**

-
- » Se hará entrega de la propuesta al Directorio de la Cámara Chilena de la Construcción, la que debe ser aprobada por la Asamblea de Socios, mediante una Asamblea Extraordinaria.
-

2ª ETAPA DE SOCIALIZACIÓN**FEBRERO - MARZO 2018**

-
- » Todos los socios de la CChC recibieron una copia impresa de la propuesta de los Estatutos, para que pudieran conocerlos en detalle y hacer sus aportes.
-

ETAPA DE CONSOLIDACIÓN**MAYO 2019**

-
- » A partir de mayo la Comisión de Reforma de Estatutos revisará y consolidará las propuestas y sugerencias recibidas, las que serán debatidas e incorporadas en la propuesta final, en la medida en que generen consenso.
-



NUESTRA HOJA DE RUTA

01

**NUESTRA
HOJA DE RUTA**


La Hoja de Ruta 2018-2020 nace a partir del programa de gobierno de la actual Mesa Directiva Nacional y del convencimiento, manifestado por los propios socios y consejeros de la CChC, de que el gremio debe adaptarse rápida y proactivamente a los cambios que están ocurriendo a todo nivel, tanto a escala nacional como mundial.

Su contenido es el resultado de un amplio proceso de diálogo de socios y colaboradores de la CChC, que se nutre y da continuidad al proceso iniciado en el Consejo Nacional de Puerto Varas, en 2017, y de los acuerdos del Consejo Nacional de Calama.

La Hoja de Ruta define el camino para cumplir la nueva misión que hemos definido para nuestro gremio, priorizando acciones, facilitando decisiones y orientando la gestión gremial y organizacional, para responder de manera más efectiva a las necesidades de nuestros socios y aportar al desarrollo sostenible de la industria que representamos, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las personas.

Para alcanzar los objetivos que en ella se trazan, necesitamos transformar la manera en que estamos desarrollando la gestión gremial, entendiendo el nuevo

contexto y poniendo a las personas en el centro de nuestras decisiones y acciones.

Para su cumplimiento, la Hoja de Ruta considera un conjunto de proyectos, cada uno de los cuales tiene definido responsables, plan de trabajo e indicadores de gestión para hacer seguimiento a sus avances.

Se activa mediante proyectos específicos, contemplando dos dimensiones: gremial y organizacional.

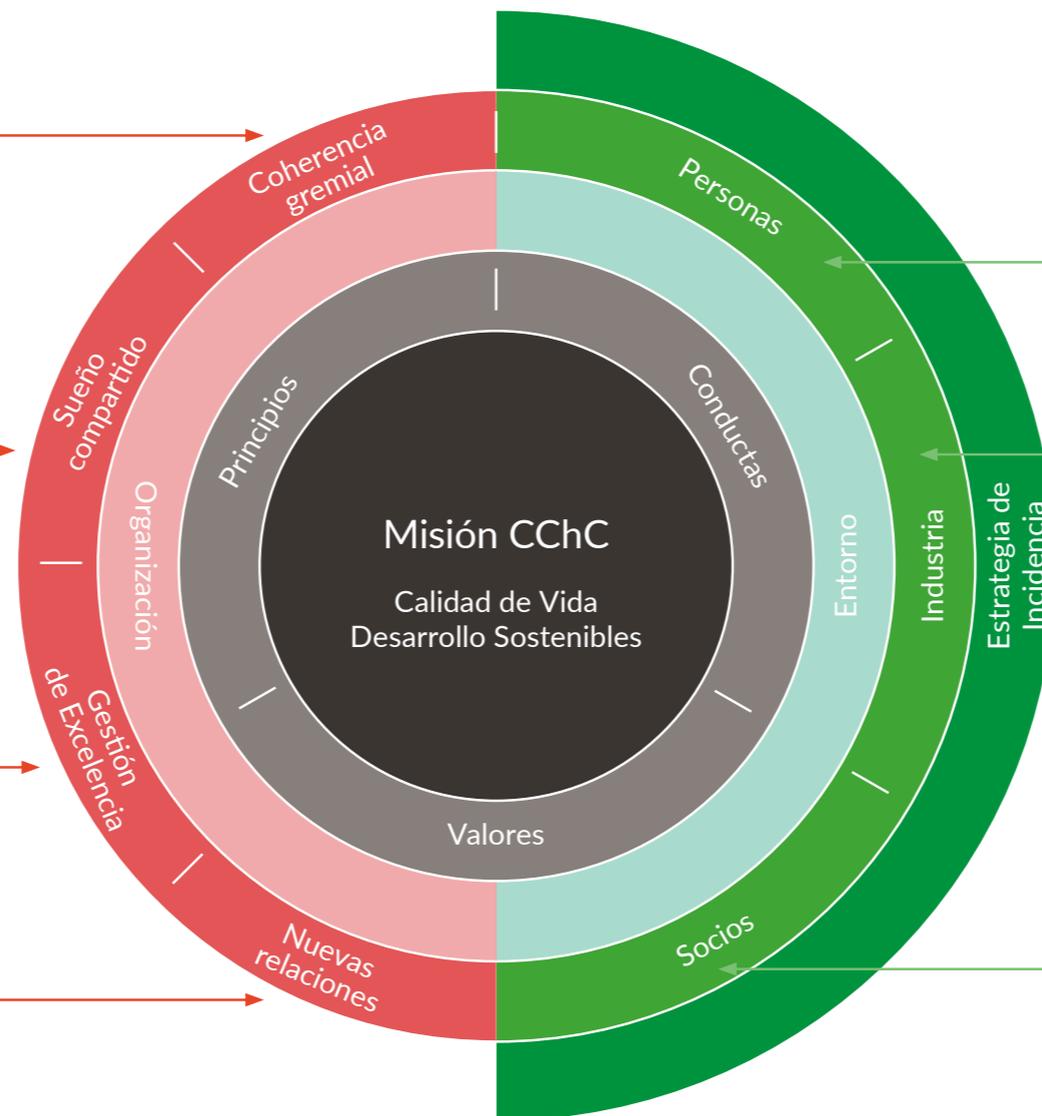
**“LA HOJA DE RUTA
DEFINE EL CAMINO
PARA CUMPLIR LA
NUEVA MISIÓN QUE
HEMOS DEFINIDO PARA
NUESTRO GREMIO,
PRIORIZANDO ACCIONES,
FACILITANDO DECISIONES
Y ORIENTANDO LA
GESTIÓN GREMIAL Y
ORGANIZACIONAL”**

Ruta Construye Futuro
Estrategia Formación Capital Humano
Productividad, Innovación y Construcción
Sustentable

Plan Estratégico
Revisión de Estatutos
Responsabilidad Gremial

Modelo de Gobierno
Cultura Organizacional

Estrategia de Incidencia
Experiencia y Gestión Gremial



Desarrollo Urbano y Acceso a Vivienda
Desarrollo de Infraestructura
Nuevas Tendencias Ciudadanos

Formación Capital Humano
Buenas Prácticas
(Ruta Construye Futuro)

Acuerdos Gestión Gremial
Reformas Legales Estructurales
Certeza Jurídica
Relaciones Contractuales Justas y
Equilibradas
Gobiernos Regionales



(lado izquierdo, rosado)

Para avanzar en las distintas iniciativas que apuntan a socios, industria y personas, la organización también tiene que adaptarse. Por esta razón, los proyectos en esta dimensión están orientados a generar capacidades internas, a fin de garantizar la sostenibilidad del gremio en el largo plazo.

(lado derecho, verde)

Los proyectos de la dimensión gremial abordan temas de primer nivel para el gremio, relevados en distintos acuerdos de los consejos nacionales y que para su mejor gestión demandan un trabajo coordinado y colaborativo de toda la institución.

ÁREAS GREMIALES

01

INFRAESTRUCTURA

OPTIMIZACIÓN DE CONTRATOS DE OBRAS PÚBLICAS

En 2018 se puso en marcha un plan piloto con el Ministerio de Obras Públicas para la aplicación de un Mecanismo de Resolución Temprana de Controversias (MRTC) de contratos de obras públicas.

A la fecha, se han definido 4 contratos para aplicar este plan piloto: Embalse Chironta, Parque Inundable Víctor Jara, Obras de Regadío Cuncumén y Ruta G 45 Cuesta Chada.

Al mismo tiempo, se conformaron los paneles técnicos para cada contrato y se llevaron a cabo las capacitaciones a los panelistas y equipos técnicos de cada uno de ellos.

Durante 2019 el plan contempla la fase de seguimiento, de manera de levantar los principales elementos que permitan diseñar un mecanismo ad hoc para los contratos de obras públicas.

SEGURIDAD

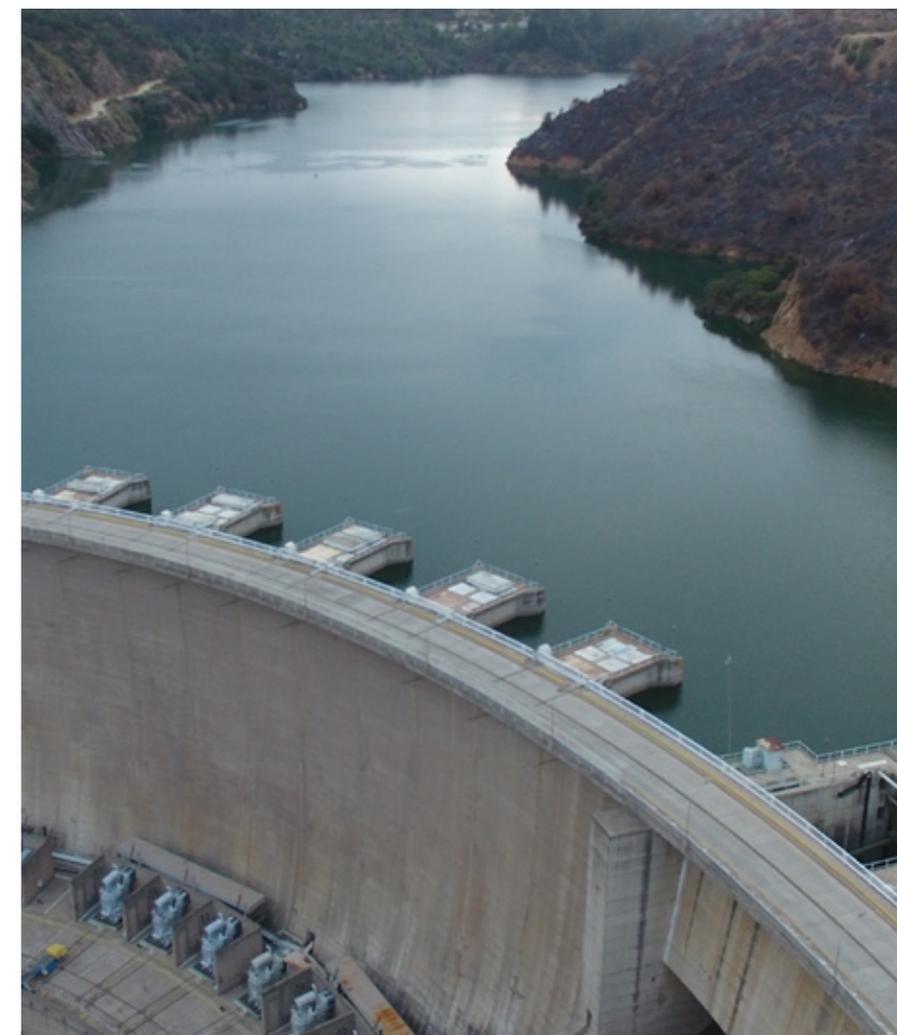
En enero de 2018 se firmó un Convenio de Seguridad entre el Ministerio de Obras Públicas y la CChC con la finalidad de contar con herramientas adecuadas en materia de gestión en prevención de riesgos y así disminuir los índices de accidentabilidad laboral de las empresas constructoras de obras de infraestructura pública.

Para tales efectos, la Mutual de Seguridad elaboró un plan de trabajo que permite la incorporación de sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Una vez aprobado el plan piloto por el Ministerio de Obras Públicas, se seleccionaron 16 empresas contratistas socias de la CChC. Este plan se encuentra en plena ejecución.

GESTIÓN DE PERSONAS

Por tercer año consecutivo se llevó a cabo el Programa de Gestión de Personas, cuyo objetivo es proporcionar herramientas a las empresas socias para que puedan mejorar su gestión en este ámbito, lo que redundará en una mayor sostenibilidad. En esta oportunidad, participaron 10 empresas del área de infraestructura, las que se suman a otras 25 empresas de los años 2016 y 2017.



Puesta en marcha plan piloto para la aplicación de un Mecanismo de Resolución Temprana de Controversias (MRTC).



1.

4 contratos

- para aplicar el piloto:
- Embalse Chironta
 - Parque Inundable Víctor Jara
 - Obras de Regadío Cuncumén
 - Ruta G 45 Cuesta Chada

2.

Conformación de paneles técnicos para cada contrato.

3.

Capacitaciones a los panelistas e inspectores fiscales de los contratos.

4.

2019

seguimiento para el diseño de un mecanismo para los contratos de obras públicas.

PERFECCIONAMIENTO PROCEDIMENTAL Y DE CONTRATACIÓN

Durante 2018 se continuó realizando un trabajo colaborativo con diferentes mandantes con el fin de avanzar hacia una relación contractual más equilibrada. Con este propósito, se han mantenido mesas de trabajo con los ministerios de Obras Públicas y Salud y con CODELCO.

Fruto de ello, en el ámbito del MOP, se logró que la Dirección General de Obras Públicas emitiera resoluciones que permiten aclarar un conjunto de interpretaciones al DS 75, que han traído diversos problemas en la gestión contractual.

Entre ellas se encuentran la Circular DGOP 749, sobre personal profesional en las obras; la Circular DGOP 764, sobre Normas de Licitación; la Resolución DGOP 110, que modifica la Resolución 171, sobre participantes en las licitaciones MOP; la Resolución DGOP 1004, sobre Subcontratación y la Circular DGOP 806, sobre carta de renuncia a indemnizaciones.

De la misma forma, se trabajó con el Ministerio de Salud en las nuevas Bases Administrativas tipo para la construcción de infraestructura en hospitalaria y, con CODELCO, en las nuevas Bases Administrativas Generales.

INFRAESTRUCTURA CRÍTICA PARA EL DESARROLLO 2018-2027

Con el objeto de dar a conocer los principales resultados del informe Infraestructura Crítica para el Desarrollo 2018-2027, lanzado en junio de 2018, se llevaron a cabo 8 seminarios a lo largo del país: Antofagasta, La Serena, Concepción, Valdivia, Temuco, Puerto Montt, Coyhaique y Punta Arenas.

"DURANTE 2018 SE CONTINUÓ REALIZANDO UN TRABAJO COLABORATIVO CON DIFERENTES MANDANTES CON EL OBJETIVO DE AVANZAR HACIA EL EQUILIBRIO CONTRACTUAL"

Asimismo, se realizaron 3 conversatorios en Santiago con actores relevantes en torno a las temáticas de Vialidad Interurbana, Recursos Hídricos y Telecomunicaciones, obteniéndose importantes aportes que complementan la visión de la CChC sobre los desafíos en estos sectores.

PROMOCIÓN DE LA ASOCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADA COMO ALTERNATIVA EFECTIVA PARA EL FINANCIAMIENTO DE OBRAS

Durante 2018 se trabajó en conjunto con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo con el objeto de promover y perfeccionar la Ley de Financiamiento Urbano Compartido (FUC).

Como parte de ello, se realizó un taller de trabajo sobre modificaciones a la Ley FUC con representantes de la banca, municipalidades, Asociación de Arquitectos, MOP, Minvu y CChC, entre otros. Como resultado de esta actividad, se levantaron los principales perfeccionamientos que se introducirán a ley y al reglamento, los que debieran ser incorporados durante 2019.

En materia de difusión de este Ley, se realizaron talleres en las Cámaras regionales de Antofagasta, Chillán y Talca.

DICTAMEN 22.878 DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

El dictamen 22.878 de la Contraloría General de la República, que interpreta las Bases de Licitación del Ministerio de Salud, determina que los mayores gastos generales surgidos de modificaciones de obra se resolverán al finalizar el contrato.

En virtud de ello, se elaboró un informe en derecho y otro técnico que analizan el alcance del dictamen emitido por la CGR a los Servicios de Salud y que concluye que un retardo en el pago de la indemnización genera un perjuicio para el contratista y por lo tanto, rompe el equilibrio económico del contrato.

Estos informes sirvieron de base para realizar una presentación de la CChC a la Contraloría General de la República.

"PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD EMPRENDIMOS UN PROYECTO QUE DEFINE ESTÁNDARES MÍNIMOS DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL PARA EL SECTOR DE INFRAESTRUCTURA. EL RESULTADO ES EL MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN"

4ª Encuesta a Empresas del Área Infraestructura:



59

empresas consultadas.

805

contratos analizados.

1 de cada 2

contratos presenta algún grado de divergencia.

6%

cayó la tasa de divergencias entre 2015 y 2017 (de 57% a 51%).

TRIBUNAL DE DEFENSA DE LA LIBRE COMPETENCIA

Con fecha 29 de noviembre de 2018, el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia resolvió iniciar un Expediente de Recomendación Normativa para evaluar si es necesaria y oportuna la modificación del Reglamento General de Obras Públicas, contenido en el Decreto Supremo N°75 del Ministerio de Obras Públicas, a raíz de una presentación realizada por siete empresas contratistas.

A raíz de la apertura de este Expediente, la Cámara Chilena de la Construcción realizó una presentación, aportando antecedentes que apoyan las modificaciones solicitadas, además de identificar las imperfecciones que presenta el actual sistema de contratación de obras públicas.

Dependiendo lo que resuelva el TDLC, este puede convertirse en un camino que nos permita avanzar en el perfeccionamiento de la normativa que rige la contratación pública.

PRODUCTIVIDAD

El sector de la Construcción presenta diferentes realidades en materia gestión de proyectos, lo que debilita la competitividad y productividad de la industria. Por ello, se impulsó un proyecto orientado a generar un estándar mínimo de gestión en

temas de planificación y control para el sector de infraestructura.

Con la colaboración de la CDT, se realizó el programa Estándares de Gestión en Planificación de Proyectos, que busca instaurar una forma estándar de planificación y, con ello, conseguir un mejoramiento de procesos operativos de los proyectos.

Como resultado de ese trabajo se elaboró un manual de "Buenas Prácticas de Gestión de Planificación", que está disponible para todos los socios de la CChC.

CONFLICTIVIDAD CONTRACTUAL

Entre junio y julio de 2018 se realizó la 4ª versión de la encuesta a empresas del área de infraestructura para identificar cuál es el nivel de divergencias existente en los contratos realizados entre empresas socias de la CChC y mandantes.

En esta oportunidad se consultaron 59 empresas y se analizaron 805 contratos celebrados el año 2017, dando como resultado que uno de cada dos presenta algún grado de divergencia. Asimismo, se observa una tendencia en el tiempo del nivel de divergencias reportado, variando sólo seis puntos porcentuales entre 2015 y 2017, de 57% a 51%.

HITOS INFRAESTRUCTURA 2018 – 2019

Convenio MOP-CChC Obras en La Araucanía

A raíz de los hechos de violencia que han sufrido empresas que desarrollan contratos para el Ministerio de Obras Públicas (MOP) en La Araucanía, en marzo de 2019 se firmó un Protocolo de Acuerdo entre el MOP y la Cámara Chilena de la Construcción que permitirá establecer medidas que faciliten el normal desarrollo de los contratos y, a la vez, cuidar la integridad de las empresas constructoras que ejecutan obras en las áreas en donde existe o podría existir violencia rural. Se espera que este instrumento sea un aporte para resguardar la seguridad de las empresas socias de la CChC.

Propuestas para el Mejoramiento del Sistema de Contratación de Obras Públicas

La CChC ha planteado la necesidad de modernizar de manera integral el sistema de contratación de obras públicas. En virtud de ello, se identificaron 10 medidas para perfeccionar el actual sistema de diseño, licitación, adjudicación y ejecución de este tipo de iniciativas, de modo de mitigar riesgos para el Estado y las empresas contratistas, que pueden traducirse en atrasos en la entrega de estas obras y graves perjuicios económicos para las partes involucradas. Estas medidas fueron puestas a disposición de las autoridades sectoriales de manera de poder perfeccionarlas y complementarlas a través de un trabajo conjunto entre el MOP y la CChC.

Convenio con el MOP para promover el Desarrollo de Obras Públicas en la Araucanía

Este Protocolo tendrá vigencia de un año a partir de su fecha de promulgación y se renovará automáticamente por seis meses si es que ninguna de las partes lo da por terminado antes de ese plazo.

Principales aspectos que considera:

- » Permitir de común acuerdo la liquidación anticipada de contratos elegibles cuyo desarrollo se vea entorpecido o paralizado por hechos de violencia rural, a la luz de la normativa del RCOP.
- » Que en los Programas de Conservación de Caminos Indígenas se haga partícipe permanente a las comunidades, lo cual se concretará a través de la incorporación de un profesional en cada contrato elegible, quien hará de interlocutor con las distintas comunidades.
- » Estudiar la incorporación de una cláusula de resolución temprana de controversias, para lo cual la CChC plantea llevar adelante un piloto de panel técnico de Mecanismo de Resolución Temprana de Controversias (MRTC) para un conjunto de los contratos elegibles, de tal forma de hacer un seguimiento de las particularidades que se dan en estos.
- » La DGOP iniciará un trabajo con la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) para buscar mecanismos efectivos y colaborativos que faciliten el desarrollo de los proyectos de infraestructura pública en la zona.
- » Se estudiará la procedencia de incorporar obras de mitigación como valores preforma en los respectivos proyectos o en las bases tipo, lo cual conlleva al análisis de una gama de situaciones relacionadas con peticiones formuladas por las comunidades y, una vez definidas las obras concretas, se efectuarían los planteamientos respectivos ante la Contraloría General de la República.

10 PROPUESTAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE CONTRATACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

1.

Los proyectos debieran licitarse solo cuando ya se encuentren en etapa de ingeniería de detalle y aplicar auditorías aleatorias para evaluar la calidad de los mismos.

2.

Promover la entrega de garantías, vía pólizas de seguro de ejecución inmediata, ya que permiten a otras instituciones evaluar los riesgos tanto de los proyectos como de los contratistas. También se recomienda pedir un seguro adicional a empresas contratistas internacionales.

3.

Fijar un límite como porcentaje de reducción máximo del presupuesto oficial. En el mismo sentido, se sugiere entregar al oferente la oportunidad de hacer sus descargos y justificaciones en relación a esta oferta.

4.

Incorporar a las bases de licitación una matriz de riesgos y definir de antemano las responsabilidades de las partes y los mecanismos de compensación correspondientes.

5.

Establecer plazos para la tramitación de las OEI y convenios, como también definir adecuadamente el rol de las mesas tripartitas.

6.

Que los inspectores fiscales propuestos sean nombrados desde el “cuerpo colegiado de ingenieros del MOP”, según sus calificaciones y en función de la magnitud y complejidad del proyecto.

7.

Implementar la figura del gerente de proyecto o project manager independiente en proyectos de mayor envergadura.

8.

El mandante debiera gestionar aquellos permisos y actividades que generan incertidumbre y cambios en la etapa de ejecución.

9.

Incorporar paneles técnicos en los contratos de obra pública tradicional, que operen como mecanismos de resolución temprana de controversias.

10.

Incorporar una cláusula general de salida para la empresa contratista en los reglamentos o leyes de contratación pública.

Mejoramiento de la Conectividad para Talca

Como fruto de un trabajo conjunto entre el MOP y la CChC a nivel central y regional, se logró incorporar un conjunto de obras en la Relicitación de la Concesión Ruta 5, Tramo Talca-Chillán que permitirá mejorar sustancialmente la conectividad de Talca en sentido oriente-poniente. Estas obras consideran el mejoramiento integral atraveso Varoli, en Avenida San Miguel; mejoramiento integral atraveso 2 Norte; construcción Enlace Lircay; conservación del actual trazado de la Ruta 5, como parte de la concesión por 10 años; eliminación de los peajes laterales de Varoli y El Tabaco, además de la apertura salida Sur Oriente hacia 8 Sur.

Proyecto de Gestión y Experiencia Gremial

Como parte del proyecto Gestión y Experiencia Gremial, vinculado a la Hoja de Ruta, el Comité de Contratistas Generales inició voluntariamente una "experiencia piloto", que tenía por objetivo rediseñar la reunión ampliada del Comité que no estaban siendo adecuadamente abordados en dicha instancia.

Este nuevo diseño tiene que ver con cambios de forma y fondo al momento de ejecutar las reuniones ampliadas, modalidad que fue aplicada durante la reunión ampliada del Comité de Contratistas Generales del mes de abril. Se espera replicarla y perfeccionarla en las distintas instancias gremiales del área de Infraestructura.



02

VIVIENDA Y URBANISMO

CERTEZA JURÍDICA

10 propuestas

para modificar leyes, reglamentos y circulares fueron elaboradas por el grupo de trabajo y se hicieron llegar a las autoridades.

El trabajo

busca aumentar la certeza jurídica para el sector y reducir judicialización o paralización de proyectos.

La problemática de la certeza jurídica, en especial relacionada con el cuestionamiento de la validez de permisos y aprobaciones necesarios para el desarrollo de proyectos inmobiliarios, continuó durante 2018 en el centro de la atención de los socios.

Esta situación, evidenciada en un importante número de judicializaciones, paralizaciones, e invalidaciones de permisos y anteproyectos -incluso algunos en avanzadas etapas de construcción-, ha generado una importante incertidumbre.

La CChC realizó diversas acciones para revertir esta situación y destrabar proyectos afectados. Por ello, la certeza jurídica fue convertida en el primer "Desafío Institucional" de 2018, reflejando la importancia que la Mesa Directiva, el Directorio y los socios en general dan a esta problemática. Para liderar este desafío se nombró al Consejero Nacional Bernardo Echeverría.

El Grupo de Certeza Jurídica se planteó los siguientes objetivos:

- » Hacer una exhaustiva revisión y análisis de la normativa y elaborar propuestas de cambios en pos de la certeza jurídica.
- » Contar con un seguimiento y monitoreo de riesgos de los proyectos afectados por incerteza jurídica.
- » Fortalecer el relacionamiento con autoridades, posicionando el problema y defendiendo la estabilidad del permiso de edificación.
- » Generar estrategias a nivel comunicacional que permitan posicionar el tema en la opinión pública.
- » Coordinar la elaboración de informes en derecho que den apoyo a las iniciativas y propuestas del grupo, así como a socios que se ven afectados.

Análisis Normativo y Elaboración de Propuestas

A partir de la información recabada y los aportes de socios y expertos, se elaboró un catastro de al menos sesenta "áreas grises" presentes en la normativa urbanística, las que daban lugar en muchos casos a posteriores cuestionamientos de proyectos por diferencias de interpretación o su aplicación extemporánea.

Así, durante el primer semestre de 2018, el grupo de trabajo priorizó los 25 aspectos de mayor relevancia e impacto para destrabar proyectos, que se tradujeron en 10 propuestas iniciales de modificación tanto de la legislación como de reglamentos y circulares, las que fueron puestas en conocimiento de autoridades.

Durante el segundo semestre se estructuró una serie de lineamientos en materia de certeza jurídica:

- » Fortalecer el respeto a las situaciones jurídicas consolidadas y derechos adquiridos de buena fe en materia de permisos de edificación.
- » Impulsar la modernización de los instrumentos de planificación territorial.
- » Solicitar aclaración de los requisitos y procedimientos para que opere la caducidad del permiso de edificación.
- » Impulsar el reforzamiento y definición de competencias en materias técnicas ligadas a urbanismo y construcciones.
- » Aportar con propuestas a la modernización de organismos y procedimientos vinculados con temas de desarrollo urbano.

Monitoreo de Riesgos y Seguimiento

Dado el importante aumento del número de proyectos y permisos afectados por situaciones de incerteza, así como de su distribución geográfica y diversidad, en agosto se creó en la CChC una unidad encargada del permanente monitoreo de riesgos en proyectos de inversión, con completa dedicación a esta problemática.

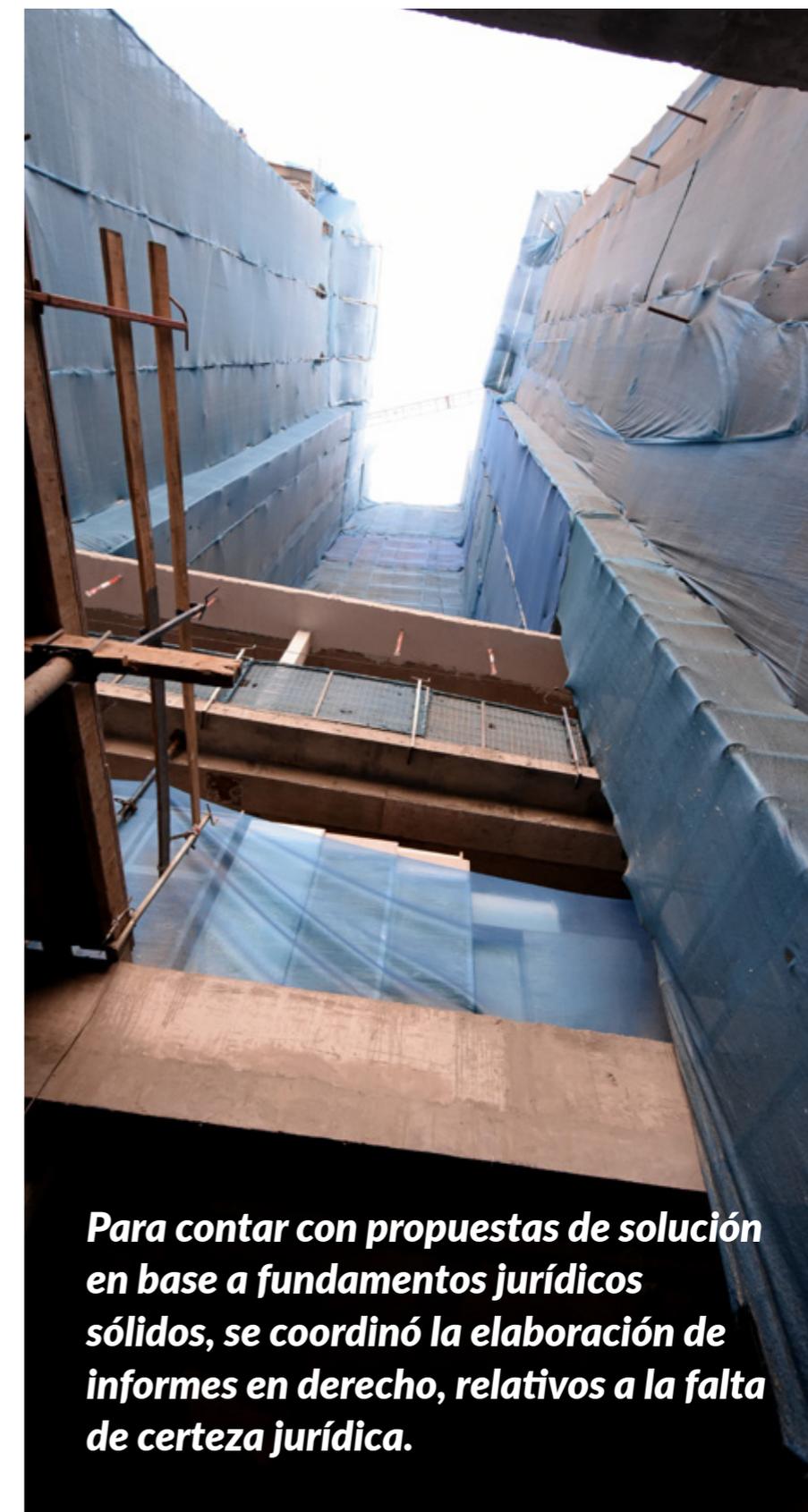
Dentro de sus funciones está recopilar, analizar y sistematizar, en forma confidencial, información relevante acerca de proyectos que puedan presentar riesgos de paralización de obras o cuestionamiento de permiso; participar de la elaboración de propuestas de soluciones normativas y medidas que permitan enfrentar los principales problemas detectados; atender y recibir a los socios que deseen proporcionar información relativa a proyectos afectados por situaciones relacionadas a la falta de certeza jurídica y llevar registro de las noticias relevantes que afecten al gremio en relación a la certeza jurídica

Esto ha permitido mantener un catastro actualizado y sistematizado de proyectos cuyos permisos se encuentren cuestionados, posibilitando contar con una base de información que se ha demostrado fundamental a la hora de poder avanzar en una estrategia institucional.

Relacionamiento con Autoridades

Se dio especial énfasis durante 2018 a las acciones de relacionamiento con un arco relevante de autoridades. Se concretaron reuniones con los alcaldes de las comunas que presentan más problemas, como Las Condes, Santiago, Providencia, Huechuraba, Conchalí y Estación Central.

Adicionalmente, se sostuvieron reuniones con los ministerios de Vivienda y Urbanismo, Obras Públicas, Transporte y Telecomunicaciones, Medio Ambiente, Las Culturas, las Artes y el Patrimonio; Hacienda, Economía y la Secretaría General de la Presidencia, así como con los directores nacionales del Servicio de Evaluación Ambiental y de la Dirección General de Aguas y con parlamentarios, entre otros.



Para contar con propuestas de solución en base a fundamentos jurídicos sólidos, se coordinó la elaboración de informes en derecho, relativos a la falta de certeza jurídica.

"SE CREÓ UNA UNIDAD ENCARGADA DEL MONITOREO DE RIESGOS DE INVERSIÓN, CON COMPLETA DEDICACIÓN A ESTA PROBLEMÁTICA"

4 estudios

se encargaron durante 2018, los cuales abordaron temas como las competencias del MINVU, estabilidad de permisos urbanísticos o declaratoria de Zonas Típicas.

A esto se suman dos reuniones que el presidente de la CChC sostuvo con el Contralor General de la República durante 2018, así como a un encuentro con S.E. el Presidente de la República en el marco de su visita a la CPC, oportunidad en que se expuso sobre esta temática.

En cuanto a la presentación de las propuestas, se implementaron diferentes mesas de trabajo, entre las cuales destacan aquellas desarrolladas con la Oficina de Gestión de Proyectos Sustentables (GPS) del Ministerio de Economía, y la de la Comisión Nacional de Productividad (CNP) con organismos sectoriales.

Posicionamiento en la Opinión Pública

Durante 2018 se intensificó la presencia de este tema en los medios y su posicionamiento ante la opinión pública.

Informes en Derecho y Apoyo a los Socios

Para contar con propuestas de solución en base a fundamentos jurídicos sólidos, se coordinó la elaboración de informes en derecho, relativos a la falta de certeza jurídica, proporcionando insumos al trabajo del grupo y de los socios.

Se contrató la realización de los siguientes estudios, los que se encuentran a disposición de los socios afectados:

- » Constitucionalidad y legalidad de pronunciamientos de la CGR en orden a instruir a las DOM la invalidación de permisos de edificación.
- » Estabilidad de permisos urbanísticos y protección de situaciones jurídicas consolidadas, en relación a la reciente jurisprudencia de Contraloría General de la República.

- » Alcance de las competencias del MINVU y Contraloría en materia urbanística, en el contexto de distintos fenómenos que influyen en la estabilidad de los actos urbanísticos y la ejecución de proyectos.
- » Declaratoria de Zonas Típicas; actualmente en elaboración.

Novedades a la Fecha

La Corte Suprema modificó el autoacordado sobre tramitación de recursos de protección, posibilitando que se cite a los terceros afectados titulares de permisos en casos que se recurra contra la autoridad que lo emitió.

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo tramitó una modificación del art. 2.6.3 de la OGUC flexibilizando y actualizando en gran medida la ocupación de techos en edificios. Anteriormente y en esta misma línea se habían derogado las Circulares 316 y 379 que habían restringido fuertemente su ocupación.

Se derogó la Guía de Evaluación Ambiental de Proyectos Inmobiliarios en Áreas Urbanas por parte del Servicio de Evaluación Ambiental, que fue reemplazada por una versión actualizada que pone su foco en la caracterización del proyecto por sobre otras consideraciones, como el medio humano.

Se incorporó la temática inmobiliaria dentro de los ejes de trabajo fundamentales de la Oficina de Gestión de Proyectos Sustentables (OGPS) del Ministerio de Economía, reconociendo la realidad de los proyectos del sector en cuanto a los montos de inversión asociados.

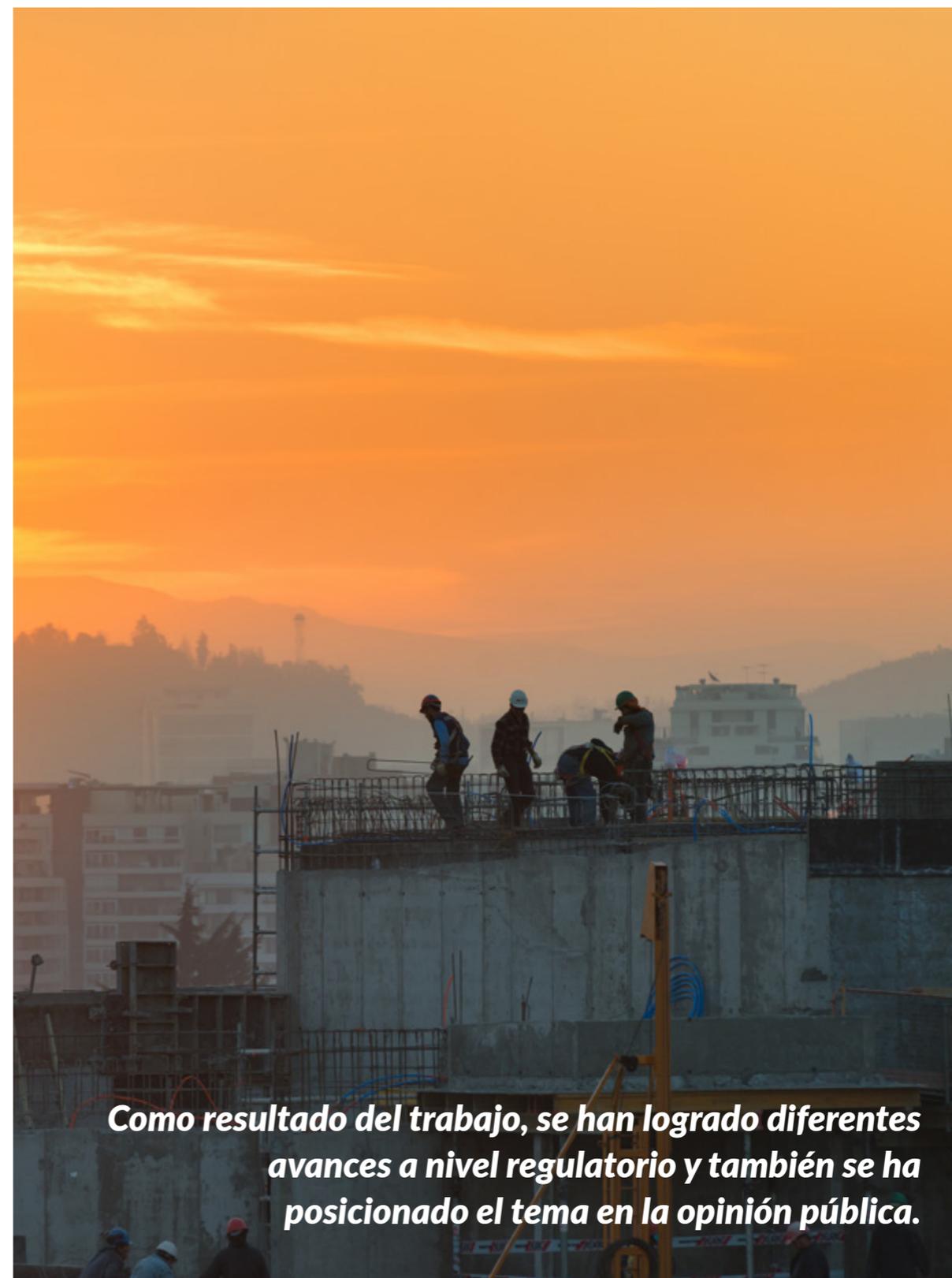
Publicación de la Circular N°4 de la Dirección General de Aguas (DGA) que exime a gran parte de los proyectos que supongan modificaciones de cauces artificiales de pasar por la aprobación de dicha autoridad, dejándola en manos de los canalistas.

Conformación de una mesa intersectorial formal y permanente con el MINVU para ir revisando de forma progresiva diferentes propuestas de modificación de la OGUC y otros ajustes necesarios de la normativa urbanística.

El MINVU anunció el envío de un proyecto de ley sobre certeza jurídica al Congreso, centrado, en este caso, en ordenar los procesos de reclamación en caso de cuestionamientos a los permisos.

Publicación de la Circular DDU 413, en que se interpreta de forma amplia el artículo 5° Transitorio de la Ley 21.078 de Transparencia del Mercado de Suelo, validando todos aquellos incentivos y condiciones vigentes en los instrumentos de planificación con anterioridad a la publicación de la Ley de Aportes al Espacio Público, que los incorpora a la LGUC. Si bien esta fue cuestionada por Contraloría, el MINVU ha insistido en su planteamiento en una reconsideración aún en curso.

La CChC participó activamente generando y entregando sus observaciones a la consulta pública sobre la resolución de la Contraloría General que modifica los actos que deben pasar por toma de razón, la que se estimó generara aún mayores demoras para los proyectos.



Como resultado del trabajo, se han logrado diferentes avances a nivel regulatorio y también se ha posicionado el tema en la opinión pública.

DESARROLLO SOSTENIBLE: PROYECTOS Y PROGRAMAS

Autorregulación del Sector Vivienda e Inmobiliario

La nueva ley que entrega mayores facultades al Servicio Nacional de Consumidor (SERNAC) que entró en vigencia en el mes de marzo pasado impone nuevos desafíos al sector. Para abordar los cambios normativos y también culturales que conlleva emprendimos una serie de iniciativas:

- » Organizamos jornadas de difusión de esta nueva norma en el marco de reuniones ampliadas de ambos comités, así como en algunos grupos de trabajo específicos.
- » Continuamos la implementación del convenio que la CChC firmó con el Consejo Nacional de Autorregulación Ética y Publicitaria para aplicar los estándares de CONAR a la comunicación de la industria.
- » Realizamos por quinto año consecutivo la encuesta sobre satisfacción del cliente inmobiliario, que evalúa todo el proceso de compra de la vivienda, desde el primer contacto hasta la atención de postventa. Esta versión mostró significativas mejoras en la experiencia general de los clientes.

Calidad y Postventa

La mejora de los estándares globales de la industria de la construcción en materia de calidad y atención al cliente son aspectos para avanzar hacia el desarrollo sostenible para el sector. Para ello está constituido el grupo de trabajo Calidad y Postventa.

Indicadores de Obra Gruesa

En lo relativo a calidad, se desarrollaron los primeros indicadores sectoriales de calidad para partidas de obras gruesa, que permite a las empresas comparar, mediante simples indicadores, su desempeño con la realidad de la industria, permitiendo identificar y trabajar sobre aquellas brechas más relevantes.

Manual de Tolerancias

Creamos un documento de carácter técnico que sirve como referencia a las partes involucradas en un contrato de construcción para resolver eventuales conflictos derivados de observaciones o cuestionamientos a la calidad de las obras, entregando valores referenciales y formas de medición que dan cuenta del cumplimiento o no de estándares de calidad aceptables.

Manual de Entrega de Vivienda

Durante 2018 se finalizó el trabajo asociado al Manual de Entrega de la Vivienda, herramienta compuesta por tres guías que aportan sugerencias de procedimientos para desarrollar los procesos de entrega tanto de la constructora a la inmobiliaria, como de esta última a la administración del condominio y a los clientes finales.

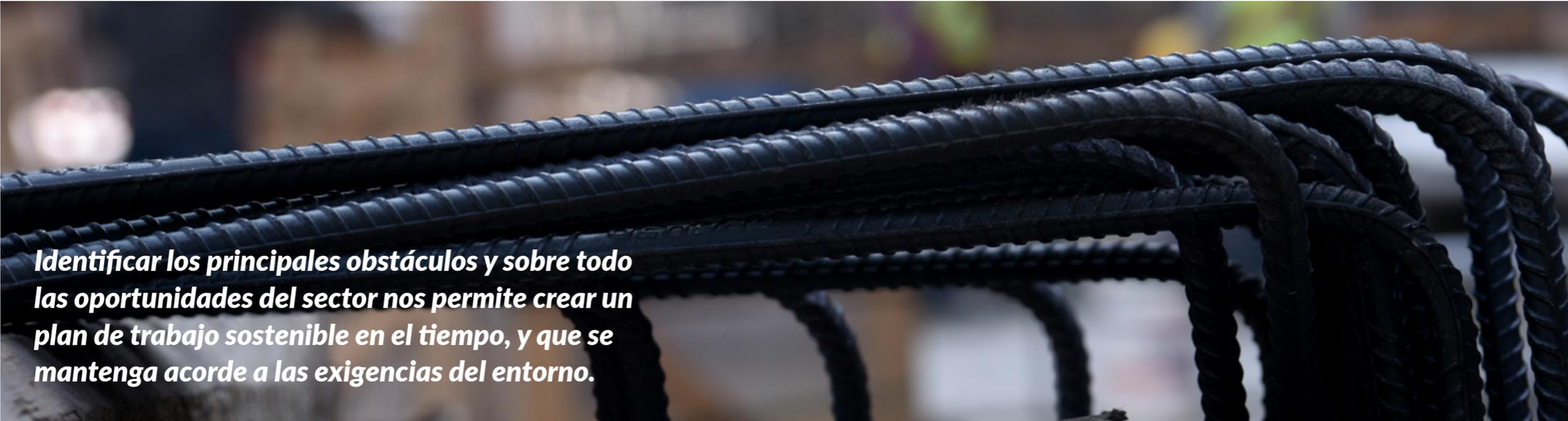
Protocolo de Entrega de Vivienda

Con el apoyo técnico de CDT se desarrolló un Protocolo de Entrega de la Vivienda, documento focalizado en el cliente final y destinado a entregarle herramientas para realizar un correcto proceso de recepción de la vivienda por parte de la inmobiliaria.

5 años

lleva efectuándose la encuesta de satisfacción del cliente inmobiliario.

"UN CONSUMIDOR MÁS INFORMADO Y EMPODERADO REPRESENTA NUEVOS DESAFÍOS AL SECTOR, PERO TAMBIÉN OPORTUNIDADES PARA SEGUIR MEJORANDO Y CRECIENDO"



Identificar los principales obstáculos y sobre todo las oportunidades del sector nos permite crear un plan de trabajo sostenible en el tiempo, y que se mantenga acorde a las exigencias del entorno.

Prevención y Seguridad

Durante 2018 se trabajó en el desarrollo de la iniciativa Acciones de Liderazgo de Alto Impacto, alineado con las siete reglas de oro. Esto supuso el diseño y pilotaje de una herramienta destinada a apoyar a los máximos ejecutivos de las empresas para que puedan evaluar las principales situaciones de riesgo en sus visitas a obras de construcción.

Además, se realizó una serie de cápsulas de video destinadas a guiar las reflexiones de seguridad en las obras, propiciando una conversación en base a casos reales y haciendo más efectivas estas instancias.

Junto con lo anterior y con el apoyo de Mutual de Seguridad, se realizaron ocho talleres destinados a prevencionistas de riesgo y personal de terreno de empresas socias en los que les entregó información y antecedentes respecto de los principales peligros presentes en obra.

Innovación y Construcción Sustentable

Con el objetivo de continuar difundiendo y promoviendo la innovación en el sector de la construcción, en especial en el sector inmobiliario, el Grupo de Trabajo de Innovación y Construcción Sustentable del Comité Inmobiliario fortaleció la convocatoria a sus charlas ampliadas en las que participaron más de 15 expositores, abarcando diferentes materias relacionadas a innovación y construcción sustentable como productividad, nuevas tecnologías, eficiencia energética, y políticas públicas entre otros.

Un aspecto relevante ha sido la incorporación de presentaciones sobre innovaciones en proyectos concretos, explicadas por sus propios autores y desarrolladores, lo que ha generado gran interés entre los participantes, llegando a asistencias superiores a las 60 personas por reunión.

Asimismo, se participó de forma activa en la organización y difusión de una misión tecnológica, con foco en desarrollos para proyectos inmobiliarios, a las ciudades de Nueva York y Boston, en que se realizaron visitas a proyectos y oficinas de arquitectura e ingeniería, laboratorios de innovación e incubadoras de emprendimientos.

Burocracia y Desarrollo de Proyectos

Durante 2018 se desarrolló un trabajo con la Comisión Nacional de Productividad en el marco de su estudio sobre permisos y burocracia en sectores estratégicos, en el que se incorporó a la construcción.

Un elemento fundamental para ello fue la realización de una encuesta a los socios sobre cumplimiento de plazos, lo que permitió generar una importante base de información.

Otro aspecto de gran relevancia en el sector, son los crecientes impactos derivados de las demoras de las empresas de distribución eléctrica, por ejemplo, en la instalación de empalmes y entrega de presupuestos.

Apalancados en la publicación de la Norma de Calidad del Servicio de Distribución Eléctrica por parte de la Comisión Nacional de Energía, que establece plazos perentorios para dar respuesta a algunos servicios solicitados comúnmente por las empresas socias, se conformaron mesas de trabajo tanto con ENEL como con CGE.

DESARROLLO SOSTENIBLE: VIGILANCIA NORMATIVA

Reglamentos de la Ley de Aportes al Espacio Público

En febrero de 2018 se publicó la modificación a la OGUC relacionada con la Ley de Aportes al Espacio Público, que establece la fórmula con que deberán calcularse los aportes que deben realizar los proyectos. Si bien esto es algo necesario para la implementación de la ley, ésta no entrará en vigencia sino hasta transcurridos 18 meses desde la publicación del reglamento de los Informes de Mitigación de Impacto Vial (IMIV) regulados también por la ley.

En el marco de las consultas desarrolladas, la CChC entregó numerosas observaciones al borrador de reglamento, pero la nueva administración retiró el decreto del trámite y a la fecha no ha reingresado, encontrándose en proceso de revisión y ajustes.

Dado el profundo impacto que esta norma tendrá en el desarrollo de proyectos y de nuestras ciudades, se ha hecho un permanente seguimiento a los avances en la implementación de la normativa y hemos mantenido nuestra participación en debate respecto a este tema.

Ley de Transparencia en el Mercado de Suelos e Incrementos de Valor

Tras casi tres años de tramitación legislativa, en febrero de 2018 se publicó la Ley 21.078 sobre Transparencia en el mercado de suelos que, entre otros aspectos, introduce un impuesto del 10% al mayor valor de las transacciones de suelos en nuevas áreas de extensión urbana.

Esta norma, que también incorpora modificaciones en la forma en que se elaboran y aprueban los instrumentos de planificación y modifica la regulación sobre impuesto territorial y reavalúos, entró en vigencia seis meses después de su publicación, el 16 de agosto. Entre los aspectos más relevantes incorpora un art. 184 bis, que limita en algunos casos la aplicación de incen-

tivos, y el art. 5°, que busca resolver la situación de incentivos y condiciones existentes con anterioridad a la Ley 20.958.

La CChC acompañó permanentemente los avances y alcances de la normativa. En este marco, por ejemplo, se manifestó la necesidad de emitir circulares relativas a la situación de los instrumentos de planificación en desarrollo al momento de su entrada en vigencia y su interpretación respecto de la aplicación de las normas urbanísticas supletorias en casos en donde existe una norma de planificación referencial. Estos aspectos fueron finalmente tratados en las circulares DDU 410 y 411.

Asimismo, gran atención se ha puesto a la aplicación e interpretación de la autoridad respecto del artículo 5°, que validaría incentivos o condiciones anteriores, lo que fue refrendado por la circular DDU 413, la que no obstante fue objetada por Contraloría y se encuentra actualmente en un proceso de reconsideración.

Proyectos de Ley

Integración Social y Urbana: corresponde a una iniciativa del Poder Ejecutivo que busca hacerse cargo de la evidente segregación que presentan las principales ciudades de nuestro país. Para ello, busca instaurar mecanismos que permitan el desarrollo de proyectos de vivienda subsidiable en sectores de la ciudad que cuentan con una buena dotación de servicios y equipamientos, ofertas de trabajo y espacios públicos, entre otros bienes públicos, para lo que promueve, por ejemplo, identificar áreas de integración y posibilitar concesión de suelo público para proyectos de renta.

La CChC fue invitada a dar su opinión respecto del texto en enero de 2019, instancia en la que sostuvimos que es clave generar herramientas que permitan llevar la ciudad y sus oportunidades a los sectores más postergados, situación que afecta a más de tres millones de hogares en nuestro país.



Desde la CChC estamos constantemente monitoreando el entorno regulatorio y participando en diferentes instancias para representar la opinión de nuestros asociados ante temas de interés.

Copropiedad Inmobiliaria: este texto, elaborado y presentado por la anterior administración, recoge múltiples mociones y proyectos de modificación a la Ley de Copropiedad y genera un nuevo cuerpo legal único y coherente. La CChC fue invitada a exponer su mirada respecto de aquellos artículos que dicen relación con materias urbanísticas.

Nuestra posición es que es necesario actualizar la ley, en especial para resolver materias no tratadas por el proyecto como es el caso de los condominios de propietario único y la regulación de las acciones que pueden emprenderse ante el incumplimiento de arrendatarios.

Ley sobre Recolección y Tratamiento de Aguas Grises

El texto aprobado de esta ley, publicada en febrero de 2018, desvirtúa de forma importante lo que era su espíritu original, pues obliga a determinado tipo de proyectos a contar con sistemas de recolección y tratamiento de aguas grises.

Dadas las evidentes falencias que presenta el texto aprobado, la CChC participó en la consulta pública desarrollada por el MINVU sobre el reglamento de esta ley, sugiriendo introducir importantes mejoras y precisiones.

Ley de Ductos

Si bien fue aprobada en 2016, esta ley no había entrado en vigencia por la inexistencia de su reglamento y norma técnica, las que fueron finalmente publicadas en abril de 2018, entrando en vigencia a partir del septiembre.

Las nuevas exigencias, en los términos planteados en el reglamento y norma, suponen diferentes problemas de aplicación, así como la obligación de asumir costos relevantes para los proyectos. En virtud de ello fue que se contrató a CDT el desarrollo de un estudio de cuantificación de los costos asociados a su implementación, los que varían entre UF 7,7 para el caso de loteos con urbanización aérea a UF 51 para el caso de viviendas en loteos con cableado subterráneo.

Esta temática se abordó con diferentes autoridades (MINVU, MTT, SUBTEL), buscando aminorar el impacto en el sector y en el precio de las viviendas, logrando por ejemplo, despejar la situación de proyectos ya en desarrollo al momento de la entrada en vigencia de la ley.

Marco Regulatorio Sector Sanitario

Dentro de las problemáticas que afectan al desarrollo del sector construcción, y en especial al área de vivienda, se encuentra la falta de suelo urbanizable factibilizado, derivado del descalce existente entre las áreas urbanas de nuestro país y las áreas de concesión sanitaria. Esto lleva a que el 46% del total de las áreas urbanas no cuente con factibilidad sanitaria, en donde un 34% corresponde a usos potencialmente destinados a vivienda. Así también, existe un descalce entre las zonas de concesión sanitaria, dentro de zonas urbanas, y la disponibilidad de infraestructura sanitaria.

Para resolver esta situación la norma faculta a las empresas a solicitar una ampliación del territorio operacional (ATO), la que, sin embargo, en un esquema de monopolio natural, da pie a una relación y negociación asimétrica entre las partes involucradas, que puede llevar incluso a inviabilizar proyectos dado los costos impuestos que deben soportar las empresas desarrolladoras. Esta relación asimétrica también está presente dentro de zonas con concesión carentes o no de infraestructura. Dicha relación se refiere tanto a los altos e injustificados costos que deben ser asumidos por los desarrolladores como a los plazos inciertos de negociación, aprobaciones y ejecución de infraestructura de conexión con las sanitarias.

En virtud de la relevancia del tema, la CChC conformó un grupo de trabajo que tiene por objetivo generar propuestas que permitan actualizar el marco normativo del sector, asegurando que todos los futuros crecimientos urbanos vayan aparejados de la necesaria factibilidad asociada a un plan de desarrollo.



Análisis Vial Básico (AVB)

El artículo 1° transitorio de la Ley de Aportes al Espacio Público entrega respaldo legal a los Análisis Viales Básicos, instrumento cuya legitimidad era cuestionada hasta entonces. Así es como todos aquellos proyectos con permiso posterior a la publicación de la Ley 20.958 podrían estar sujetos a la obligación de realizar un AVB y materializar o garantizar las obras de mitigación requeridas. Esta situación se agrava aún más si se considera que en su mayoría las regiones no han definido los umbrales mínimos para la realización de un AVB, lo que genera grandes espacios de discrecionalidad.

Por su gravedad, este tema fue planteado a las autoridades pertinentes, solicitando regular adecuadamente el proceso. Así, el 29 de enero de 2019, mediante el oficio 1085, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones instruyó a sus secretarías regionales a emitir las resoluciones que establezcan los umbrales que harían exigible un AVB, fijando al mismo tiempo los valores mínimos a considerar en todo el país.

Modificaciones a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

Si bien con menos intensidad que en años anteriores, el MINVU continuó desarrollando procesos de modificación a la OGUC en diferentes materias, las que contaron con instancias de consulta pública o técnica, en las que la CChC participó.

Las modificaciones tramitadas en este período fueron:

1

Transparencia en el Mercado de Suelos

Propuesta de modificación que buscaba regular aquellos aspectos de la ley 21.078 relacionados a materias de elaboración de los instrumentos de planificación territorial. Si bien como CChC coincidimos en la necesidad de actualizar esta regulación, el texto propuesto presentaba diferentes falencias, en especial en aspectos procedimentales, alcances y potestades de los diferentes instrumentos y de definiciones que podrían derivar en mayores espacios de incertidumbre para el sector.

2

Adecuación a Diversas Leyes

Con el objeto de introducir en la OGUC modificaciones derivadas de diferentes leyes que se han aprobado en los últimos años y que no habían sido reglamentadas adecuadamente, se sometió a consulta una propuesta que abarcaba las leyes de calidad, declaratorias de utilidad pública y aportes al espacio público, entre otras. Aunque abordaba múltiples aspectos, las principales observaciones de la CChC se relacionaron con la definición de la edificación continua y su profundidad la regulación de incentivos y condiciones y los contenidos del plan regulador comunal.

3

Techos Verdes

A partir de la evidente obsolescencia de la regulación vigente, el MINVU elaboró un nuevo texto, el que fue aprobado y publicado en el mes de febrero de 2019. En este se recogen muchos de los planteamientos del gremio, como por ejemplo, posibilitar la ocupación de hasta el 100% de la superficie con terrazas y equipamiento para la comunidad del edificio y aumentar hasta 25% el área que puede ser cubierta.

DESARROLLO SOSTENIBLE: CALIDAD DE VIDA

145 proyectos

fueron presentados por los socios para el programa de integración social y territorial.

4 pilotos

en diferentes regiones del país se trabajarán en conjunto con el MINVU para enfrentar la problemática de los campamentos.

Campamentos

La reciente actualización del catastro de campamentos elaborada por el MINVU evidenció un importante aumento en el número de familias viviendo en esta situación, así como del número de asentamientos. Anticipándose a esta situación, en el 175° Consejo Nacional se acordó que la CChC desarrollara una propuesta en esta materia.

En enero de 2018 se constituyó un grupo de trabajo, con amplia representación gremial y de regiones, que elaboró el documento “Lineamientos para enfrentar la problemática de campamentos”, que fue entregado en el 177° Consejo Nacional y posteriormente al ministro de Vivienda y Urbanismo.

El documento destaca los siguientes aspectos:

- » Contar con una nueva definición de campamento.
- » Crear una entidad coordinadora eficaz.
- » Proveer de suelo urbano como base para su solución.
- » Convertir el arriendo como un primer camino de salida para las familias que viven en campamentos.
- » Perfeccionar los programas habitacionales existentes (DS 52 y DS 49).
- » Crear soluciones de financiamiento dinámico y de múltiples fuentes.

El involucramiento del gremio en esta materia permitió generar vínculos con otras instituciones, lo que derivó en la firma de convenios de trabajo entre la CChC y TECHO, con foco en el intercambio de información y asistencia técnica, así como otro entre la CChC y el MINVU, cuyo objetivo es apoyar desde el gremio en la resolución de aquellas situaciones priorizadas ministerialmente, para lo que se trabajará en cuatro pilotos en las regiones de Ñuble, Valparaíso, Antofagasta y Tarapacá.

Política de Arriendo

En una primera instancia, se trabajó sobre un informe de la Gerencia de Estudio que proponía como eje central el desarrollo de una propuesta de concesión de terrenos públicos para la construcción de edificios bien localizados, como también la posibilidad de incorporar -en base a ciertos incentivos- la opción de que los privados consideren en sus proyectos de renta privada unidades con este objetivo.

Para la materialización de estas propuestas se ha avanzado con el grupo de trabajo de Arriendo del Comité de Vivienda, analizando los principales obstáculos de la política actual.

Programa Extraordinario de Reactivación e Integración DS 116

Se continuó monitoreando la evolución y finalización del programa extraordinario de reactivación e integración regulado por el DS116/2015, el que muestra importantes avances en la ejecución de los 262 proyectos incorporados en el programa.

Así, al 31 de diciembre de 2018, el 95% de la oferta disponible por el programa ya se encontraba reservada, correspondiendo el 25% a grupos vulnerables.

Programa de Integración Social y Territorial DS 19

Desde su lanzamiento en 2016, este ha sido un programa que ha recibido gran atención por parte del gremio, en especial por su carácter permanente.

En 2018 se realizó un nuevo llamado nacional para proyectos de este programa. Se seleccionó un total de 145 proyectos, que consideran un total de 24.478 viviendas.

Más allá del interés demostrado por las empresas de participar de este programa, a lo largo de 2018 se levantaron diversas propuestas de mejoramiento del decreto que lo regula, las que fueron socializadas con las autoridades ministeriales.

Programa Fondo Elección de Vivienda DS 49

En los primeros meses de 2018 se conformó una mesa de trabajo con representantes de la División de Política Habitacional del MINVU para revisar diferentes aspectos que requieren ser perfeccionados del programa vigente, en especial en lo relativo a plazos y burocracia asociada al ingreso y desarrollo de proyectos.

Dentro de los temas planteados estuvo homologar los requisitos en todo el país, formalizar la aprobación de viviendas tipo, simplificar la presentación de presupuestos, incorporar pólizas de garantía para los anticipos y simplificar los procesos de pago.

En este sentido, se obtuvieron importantes avances como la emisión de una circular que establece un formulario y lista de antecedentes única para todo el país, simplificando los procesos de ingreso y entrega de antecedentes, así como la obligación de entregar el Certificado de Proyecto Ingresado (CPI) al momento del ingreso sin mediar la revisión o evaluación de los documentos.

Pago de Subsidios

Tras la negativa de la Dirección de Presupuestos de autorizar la reasignación de fondos entre diferentes cuentas del MINVU, se generó una crítica situación de demora en los pagos comprometidos a las diferentes entidades patrocinantes.

Si bien el tema se abordó de forma urgente y se logró resolver en un tiempo acotado, esto afectó a numerosas empresas.

Es por ello que durante este año se trabajará en buscar mecanismos y/o herramientas que permitan hacer un seguimiento más detallado de la situación de los pagos, con el objetivo de poder adelantarse a eventuales situaciones como la ocurrida, que, por otros motivos, también se gatilló en 2017.

Densificación

Ante las crecientes restricciones normativas que se advierten al desarrollo de proyectos de densificación al interior de la ciudad, se decidió generar un nuevo grupo de trabajo para tratar este tema.

Así, durante 2018 se avanzó en un detallado diagnóstico para entender este fenómeno y sus múltiples características y normas urbanísticas asociadas, como densidad, altura, constructibilidad y ocupación de suelo. En base a ello se generó un primer grupo de lineamientos en materia de densificación, con el objetivo de avanzar hacia un desarrollo sostenible y equilibrado de las ciudades.

Renta Residencial

En respuesta a la creciente importancia que el mercado de renta residencial está adquiriendo para el sector, en 2018 se creó un grupo de trabajo especializado en analizar las diferentes aristas y alcances de esta naciente industria.

Para ello se realizaron jornadas temáticas a lo largo del año, en donde se conocieron diferentes experiencias al tiempo que se analizaron las particularidades de este modelo de negocios, incluyendo aspectos legales, normativos, de industria, seguros, entre otros.

El plan de trabajo 2019 contempla abordar temas críticos, como la ley de copropiedad, hoy en trámite legislativo, y la ley de arriendo; caracterizar el mercado y evolución en el tiempo; e identificar brechas normativas, con el objeto de proponer perfeccionamientos que den adecuada cuenta de las características propias de este tipo de proyectos.

03

SUMINISTROS

Durante 2018, los Comités del Área de Suministros concentraron sus esfuerzos en cuatro ejes de especial relevancia: productividad, relación mandante-suministros, Ley de Pago Oportuno e innovación, que se detallan a continuación.

I. COMITÉ DE INDUSTRIALES

Productividad en la Industria

Los Comités del Área de Suministros siguieron avanzando en la elaboración de un proyecto de productividad para el sector como continuación del trabajo que iniciaron en 2016. Este contempló la realización de un estudio que tuvo como objetivo mejorar la productividad de los proyectos de edificación en extensión, a partir de la reducción de plazos y pérdidas de material, uso eficiente de recursos, mejoras en prestaciones y estándares de calidad, apuntando a la coordinación entre actores, desde el proyecto hasta la postventa.

El proyecto se desarrolla en tres etapas:



Obtener un análisis comparativo de la situación base de las viviendas del proyecto en ejecución, con la modelación de ahorros teóricos de esta vivienda (Fase I, ejecutada en 2016 y 2018).



Determinar la escalabilidad de estos resultados para proyectos en altura (Fase II, iniciada en 2019).



Desarrollo de pilotos a escala real para evaluar de manera empírica los impactos en todo el proceso constructivo (Fase III).

En las fases iniciales, la iniciativa se llevó a cabo en base a pilotos en proyectos habitacionales en extensión y altura en fase de régimen, de manera de poder comparar y monitorear las mejoras producidas en relación a las viviendas de referencia (caso base). Para ello, se cuantifica el impacto en productividad tras la incorporación temprana de un grupo de empresas del Área de Suministros de la CChC en el análisis, modelación e implementación de soluciones que permitan reducir costo, plazo, pérdidas (trabajo rehecho), logística y posventa respecto del proyecto original, orientándose a la innovación de productos, soluciones, servicios y logística. Durante 2017 y 2018 se difundieron los resultados del primer estudio en su Fase I, con el apoyo de la Comisión de Productividad de la CChC y del Grupo de Trabajo de Seminarios Tecnológicos durante la versión XXI de este seminario.

Actualmente, se están desarrollando los pilotos a escala real, para evaluar de manera empírica los impactos en todo el proceso constructivo, junto con la Corporación de Desarrollo Tecnológico, CDT (Fase II).

Como antecedente, es importante destacar que, dado el escaso incremento en la productividad en el sector de la construcción en los últimos años, en superposición con el aumento de las remuneraciones y los costos laborales, el Área de Suministros de la CChC solicitó la realización de estudios

que favorezcan la implementación de mejoras de productividad por medio de la generación de indicadores consensuados. De estos estudios se generarán casos de éxito que pueden ser replicados por otras empresas constructoras, generando beneficios que impacten a todo el sector.

Pago Oportuno

El Ministerio de Economía creó un Grupo de Trabajo de Pago Oportuno, donde participaron activamente un conjunto de asociaciones gremiales, entre ellas la CChC. Además, se realizaron más de 15 reuniones individuales con distintas instituciones, tanto públicas como privadas, para entender sus opiniones y alcances al proyecto de ley.

A través del grupo de trabajo de sostenibilidad del Comité de Industriales, el gremio pudo consensuar una visión frente a la nueva ley, que fue socializada con los siete comités de la CChC, que hicieron consultas y aportes.

En marzo de 2019 se realizó el primer seminario de Pago Oportuno en dependencias de CChC, con el objetivo de revisar y difundir aspectos legales, financieros y sistémicos de la nueva ley. En la actividad, que contó con las presentaciones de representantes del Ministerio de Economía y la CChC, participaron alrededor de 100 socios.

Seminarios Tecnológicos de los Materiales

El Comité de Industriales, a través del Grupo de Trabajo de Seminario Materiales y CDT, continuó desarrollando seminarios en materia tecnológica a lo largo del año,

En particular, en 2018 se logró un mayor posicionamiento y convocatoria de asistentes, junto con establecer temáticas vinculadas al Encuentro Nacional de Suministros, ENASUM.

Los seminarios que se realizaron fueron:



Seguimiento Normativo

En esta área de trabajo, liderada por el Grupo de Normas del Comité, se hizo seguimiento a un conjunto de normas con objeto de difundirlas entre los socios de la CChC, así como generar espacios de análisis, discusión, recibir comentarios y opiniones. Dentro de las principales normas y temas trabajados este año se encuentran:



1. Actualización Reglamentación Térmica
2. Coordinación modular en edificaciones. Parte 7: Coordinación de dimensiones y dimensiones preferidas para revestimiento de cubierta.
3. Coordinación modular en edificaciones. Parte 8: Coordinación de dimensiones y dimensiones preferidas para revestimientos de muro y piso.
4. Coordinación modular en edificaciones. Parte 9: Coordinación de dimensiones y dimensiones preferidas para muebles.
5. Reglas de seguridad para la construcción e instalación de elevadores para el transporte de personas y cargas – ascensores y montacargas nuevos en edificios existentes.
6. Arquitectura y construcción - muros cortina y revestimiento de fachadas. Parte 1: Definiciones y clasificación.
7. Acero - postes de acero para alumbrado público – Requisitos.
8. Acero - perfiles galvanizados conformados en frío.
9. prNCh3612- barandas de cristal – requisitos de seguridad.
10. prNCh3613 - barandas de cristal - ensayos.
11. prNCh3651/5 - muros cortinas. Parte 5: Ensayos de infiltración de aire.
12. prNCh3651/4 - muros cortinas. Parte 4: métodos de ensayos estáticos

Dentro de los grandes temas del 2019 se encuentra la reglamentación térmica y el proyecto de ley de eficiencia de energética que vuelve obligatoria la certificación energética de viviendas.

II. COMITÉ DE PROVEEDORES

Productividad 2018 – Estudio Teórico Vivienda en Altura con IDIEM de la Universidad de Chile

Durante 2018 los socios del Comité de Proveedores participaron activamente en mesas de trabajo de composición tripartita entre IDIEM, inmobiliarias y proveedores, con el objetivo de mejorar la productividad de los proyectos de edificación en extensión.

Como resultado de este trabajo, se entregaron propuestas de productos y soluciones que son parte del primer Estudio de Productividad Aplicada Vivienda Horizontal del Área Suministros, el que se encuentra finalizado y será difundido durante 2019.

A partir del estudio de productividad, se confeccionaron casos de estudio, los cuales fueron tomados como base para la realización de talleres de trabajo a los que se invitó a los principales actores de la cadena de valor de un proyecto de construcción, con el propósito de desarrollar soluciones que permitiesen mejorar la productividad de este tipo de proyectos. Entre las empresas participantes destacan constructoras, proveedores y distribuidores de materiales, coordinadores técnicos y especialistas.

Los talleres se realizaron en cuatro sesiones de trabajo, para las cuales se agruparon a los participantes en tres mesas de trabajo correspondientes a las etapas de Obra Gruesa, Instalaciones y Terminaciones. Durante los talleres se analizaron once partidas pertenecientes a las etapas antes mencionadas. Como resultado, se desarrollaron un total de once soluciones. Entre las mejoras se encuentran:

- » Mejoras en la distribución y despacho de materiales,
- » Uso de elementos y componentes prefabricados y/o prearmados,
- » Empaquetamiento de elementos y componentes conforme a los requerimientos de la obra para el control de materiales en terreno,
- » Uso de materiales y sistemas constructivos que reducen la mano de obra requerida en terreno.

Para estas mejoras se determinaron los costos y beneficios de su implementación para así estimar el potencial impacto de

cada solución en el costo de la partida, costos directos del proyecto y en la reducción de plazos.

A partir de las once soluciones analizadas, se confeccionó el portafolio óptimo que reporta un beneficio del 4,13% sobre el presupuesto de obra y una reducción en el plazo de 24 días. Considerando que las partidas intervenidas por este portafolio representan un 22,6% del presupuesto de obra, el potencial teórico de mejora considerando el total de las partidas asciende a un 18,24%.



El primer estudio de productividad aplicada vivienda horizontal es el resultado de un trabajo que busca mejorar la productividad de los proyectos.

Segunda Versión Encuesta Relación Mandante-Suministros

En 2018, y en conjunto con Gémines Consultores, se realizó el segundo diagnóstico para levantar información descriptiva sobre la relación comercial entre mandantes y empresas proveedoras y fabricantes socias de la CChC, enfocándose en las dinámicas relacionales que tienen con sus mandantes alrededor de las órdenes de compra.

Dentro de las principales conclusiones, se destacan:

- » Dado que es inevitable la existencia de conflicto, se observa en los actores una preferencia por la resolución amistosa de los mismos, primando la relación entre ellos como articuladora de la salida, a través de conversaciones y reuniones, por sobre la intervención de terceros.
- » A pesar de la existencia de problemas en el proceso, la relación se evalúa más bien positivamente, debido, justamente, a lo señalado en el punto anterior. Un problema de esto podría ser la dificultad para la entrada de nuevos actores.
- » Es clara la necesidad de estructuración de los elementos que componen el proceso, especialmente aquellos que lo articulan, como órdenes de compra y contratos.
- » Los Hitos de Conflicto se concentran en las áreas de pagos, especificaciones y entregas. Si bien algunos son propios de la actividad, la estructuración ya señalada ordenaría, haciendo disminuir su frecuencia y entregando una herramienta para conciliar posiciones.
- » La mayoría de las empresas ve la digitalización como el gran reto del futuro. Por otro lado, se encuentran los retos de la automatización de la construcción y la prefabricación de insumos para la misma.



La digitalización de los procesos se asoma como uno de los grandes retos del futuro, y la Cámara se prepara para entregar el soporte adecuado a sus socios.

III. COMITÉ DE ESPECIALIDADES

Lanzamiento SSAF – Capital Semilla

El Área de Suministros, en respuesta al Acuerdo del Consejo de Puerto Varas vinculado con la innovación en la industria, dio inicio al primer Subsidio Semilla de Asignación Flexible (SSAF) para Desafío Construcción, fondo creado por Corfo para apoyar la generación de ideas de negocios en etapas tempranas que contribuyan a solucionar los desafíos del sector.

El fondo, un subsidio de capital semilla de 120 millones de pesos, fue adjudicado por MASISA Lab en dupla con Industrial Draft; CChC con OpenBeauchef, CDT y CTeC; y Echeverría Izquierdo junto al Centro de Innovación UC y CIPYCS ¿El objetivo? Apoyar ideas en áreas de desarrollo de sistemas constructivos y componentes industrializados, desarrollo de soluciones tecnológicas, nuevas herramientas, procesos y/o materiales, que permitan avanzar hacia una economía circular en las edificaciones. Asimismo, potenciar el desarrollo de soluciones y/o herramientas tecnológicas para la planificación de etapas críticas y la coordinación de los distintos actores que intervienen en el proceso de construcción.

Para 2019, se evaluarán aquellos proyectos que postulen y respondan a los objetivos anteriormente descritos.

Grupo de Trabajo ITOs

El grupo de trabajo de Inspectores Técnicos de Obras (ITOs), compuesto por representantes de numerosas empresas que prestan servicios de inspección técnica de obras, enfatizó su trabajo en diversos temas normativos, legales y técnicos, bajo el alero del Comité de Especialidades. Es así como se revisó el Reglamento del Registro Nacional de ITOs, con el objetivo de compararlo con el documento presentado a Consulta Pública en 2016, proceso en el cual participó la Cámara Chilena de la Construcción. Es por eso que se realizó una reunión extraordinaria del Grupo de Trabajo ITO para poner en común las principales observaciones y evaluar posibles líneas de acción.

Entre los puntos más importantes con los que difiere el Comité de Especialidades se encuentra el trato igualitario que se entrega a los ITO persona natural y persona jurídica, sobre



todo en lo que respecta a las sanciones aplicables, pese a las diferencias existentes entre ambas. Como continuación de este trabajo, se generaron reuniones de trabajo con la DITEC del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Finalmente, el grupo de trabajo se encuentra confeccionando un nuevo manual de ITOS. El mencionado texto tiene por objetivo complementar el “Documento Técnico No 27, Inspección Técnica de Obras, una mirada al futuro de la calidad”, presentado en 2011 por la CDT. En esta segunda versión se entregarán nuevos conceptos y elementos teóricos y prácticos que permitan comprender de mejor manera los principios, funciones y alcances de la gestión que corresponde a la inspección técnica de obras en nuestro país, básicamente relacionada con el apoyo en el control y aseguramiento de la calidad, los plazos y los costos contractuales durante las etapas de construcción y de post entrega de proyectos en el sector inmobiliario.

120 millones

de pesos fue el capital semilla adjudicado para apoyar diferentes ideas que apuntan al desarrollo de nuevas soluciones y herramientas.

3 desafíos

son los identificados en el área de innovación en la industria.

Segunda Versión Encuesta Mandante - Especialista

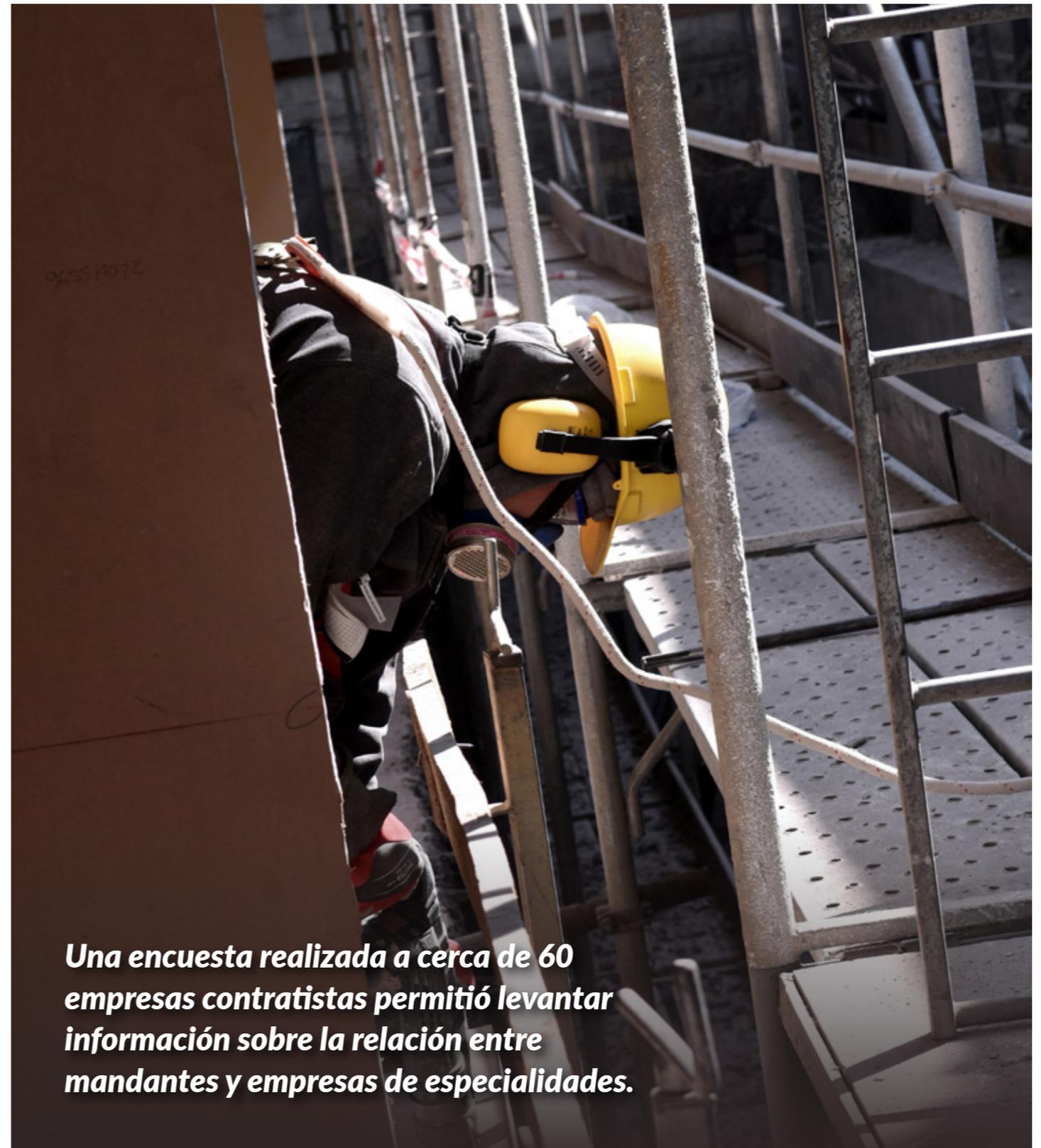
Como parte de un Acuerdo del Consejo Nacional N°170 de Iquique en materia de sostenibilidad, el Área de Suministros de la CChC se comprometió a promover la elaboración de un diagnóstico del cumplimiento del Código de Buenas Prácticas en la Industria de la Construcción, en su capítulo III, referente a la “Relación entre actores que participan en el proceso de construcción”. Al igual que lo mencionado con respecto al estudio de mandante-suministros, se realizó una encuesta a cerca de 60 empresas contratistas y grandes mandantes. El objetivo de este estudio fue levantar información descriptiva sobre la relación comercial entre mandantes y empresas de especialidades socias de la ChCC, con foco en las dinámicas relacionales que tienen con sus mandantes sobre las órdenes de compra, ahora considerando el punto de vista de los mandantes.

Matriz Gremial Suministros

Con el objetivo de generar trabajo colaborativo y mejorar los mecanismos de comunicación del área, en 2018 se creó la Matriz Gremial de Suministros conformada por:

1. MD de los Comités Nacionales de Especialidades, Industriales y Proveedores. (presidentes y vicepresidentes).
2. Presidentes Regionales de los GT de Especialidades, Industriales y Proveedores.
3. Gerentes Cámaras Regionales.
4. Red Nacional: Patricio Rey y Alexis Harderssen
5. Ejecutivos Área de Suministros (Felipe Opazo, Eduardo Hernández y Luis Bass).

Para 2019, se espera concretar el primer encuentro de la Matriz de Suministros para coordinar las distintas temáticas y trabajo conjunto en 2020.



Una encuesta realizada a cerca de 60 empresas contratistas permitió levantar información sobre la relación entre mandantes y empresas de especialidades.

04

ASUNTOS REGULATORIOS

La CChC, a través de la Subgerencia de Asuntos Regulatorios de la Gerencia de Estudios participó en el análisis y discusión de variados temas de importancia para el gremio.

REFORMA TRIBUTARIA/IVA A LA VIVIENDA

Se participó en la elaboración de una propuesta de modernización tributaria, en el marco de la Comisión Tributaria de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), proponiéndose:

- » Simplificar el sistema tributario por la vía de la integración, lo que, en definitiva puede llevar a tener un solo sistema tributario en lugar de los cuatro actuales.
- » Simplificar la contabilidad y tributación de las Pymes, así como flexibilizar los requisitos para ser considerado Pyme para estos efectos, fundamentalmente por la vía de aumentar de las actuales 50.000 UF anuales de ventas que exige el proyecto a 75.000 UF.
- » Promover los derechos del contribuyente, principalmente a través de la creación de la figura del “defensor del contribuyente”.
- » Abordar temas específicos que interesan al gremio, especialmente relacionados con la aplicación del IVA a la venta de inmuebles y las consecuencias tributarias de la Ley de Transparencia del Mercado de Suelo. En este sentido, la CChC propone establecer la exención de IVA en la venta de toda vivienda que sea susceptible de ser adquirida mediante algún subsidio habitacional, independientemente de que finalmente sea adquirida o no con dicho beneficio. De esta forma, se focaliza de mucho mejor manera el beneficio en grupos emergentes de la población, con un importante ahorro fiscal.

Asimismo, la CChC participó en una mesa de trabajo con el Ministerio de Hacienda y el Servicio de Impuestos Internos (SII). En particular, propuso generar un sistema de proporcionalidad especial para el sector construcción. El SII anunció una circular que abordaría esta materia.

CONTRATO POR OBRA O FAENA

Durante toda su discusión parlamentaria, se hizo un completo seguimiento y análisis del Proyecto de Ley y sus implicancias para el sector.

En particular, creemos que la ley mejora el primer proyecto presentado, que establecía requisitos similares al contrato de plazo fijo, que no pueden adaptarse al contrato por obra o faena dadas sus especiales características. Lo anterior fue corregido durante la discusión parlamentaria, lo que se tradujo en una redacción más adecuada a la realidad del sector, tanto para empleadores como para trabajadores.

Una vez promulgada la ley, en el mes de diciembre de 2018, se han realizado presentaciones y charlas a los socios de Santiago y regiones y actualmente se trabaja en la difusión del reciente Dictamen de la Dirección del Trabajo que regula la ley.

GRANDES REFORMAS LEGALES

A través de la Subgerencia de Asuntos Regulatorios, se presta apoyo al Grupo de Trabajo Grandes Reformas que analiza y hace seguimiento al avance de materias tales como son la reforma laboral, tributaria, previsional y medioambiental.

En este contexto, se ha definido una estrategia de seguimiento de cada uno de estos proyectos de ley, así como de la información de prensa, la que diariamente se reporta a la Mesa Directiva Nacional.

CERTEZA JURÍDICA

Se entrega apoyo en materias jurídicas al Grupo de Trabajo de Certeza Jurídica, que preside Bernardo Echeverría y que es coordinado desde el interior de la CChC por la Gerencia de Vivienda.

La labor de apoyo legal tiene por objeto analizar las distintas situaciones de hecho y derecho que afectan la certeza jurídica del sector, así como proponer soluciones desde el punto de vista legal y reglamentario.

SEGUIMIENTO DE LA NORMATIVA SECTORIAL

Se hace seguimiento diario a más de 120 proyectos de ley que se encuentran actualmente en el Congreso y que pueden directa o indirectamente incidir en el sector construcción. Se realiza informe semanal con el estado de avance de proyectos.

Asimismo, se analiza toda la reglamentación urbanística, tributaria, laboral, así como toda norma de interés general y dictámenes de la Contraloría General de la República, con el objeto de mantener oportunamente informados a los socios de tales normas.





Consejo de Innovación, Productividad y Construcción Sustentable

El 27 de marzo de 2019 se constituyó el Consejo Directivo de Innovación, Productividad y Construcción Sustentable de la Cámara Chilena de la Construcción, el que tendrá como misión proponer grandes lineamientos estratégicos y coordinar iniciativas que propendan el aumento de la productividad, innovación y construcción sustentable tanto al interior del gremio como en aquellas instancias vinculadas con la industria y las políticas públicas.

Este Consejo está compuesto por socios que representan a los diversos comités que integran las áreas de Vivienda y Urbanismo, Infraestructura y Suministros.

PLANO ECONÓMICO

01

BALANCE 2018 Y
PROYECCIONES 2019**5,7%**creció la formación
bruta de capital fijo.**4,2%**fue el crecimiento del
PIB durante 2018.**4,2%**aumentó el consumo
de los hogares en
2018, versus el 2,4%
registrado en 2017.

En 2018 la economía nacional evolucionó de menos a más, coherente con el mejor desempeño de la demanda interna, destacando en ella la significativa recuperación de la inversión agregada y el mayor crecimiento del consumo.

Así, luego de un prolongado ajuste de las inversiones mineras y un entorno económico cargado de elevada incertidumbre nacional e internacional, la formación bruta de capital fijo y el PIB aumentaron 5,7% y 4,2% anual respectivamente, durante gran parte del año. Con relación al consumo, sobresale el mayor crecimiento del consumo de los hogares (4% anual al tercer cuarto de 2018 vs 2,4% en el acumulado de 2017). Particularmente, el consumo de bienes durables se expandió cerca de 10% durante la mayor parte del año. El resultado de este subcomponente de la demanda interna se debe, entre otros factores, a la baja y estable tasa de desempleo que mantuvo el mercado laboral, pese a la creciente oferta del trabajo inmigrante.

Por el lado de la oferta, estimaciones recientes basadas en el cálculo del IMACEC de diciembre, revelan que el valor agregado de la producción nacional habría cerrado el año 2018 con un alza de 4% respecto de 2017. En efecto, esta cifra supera largamente a sus pares observadas en los últimos cuatro años. Por otra parte, los primeros signos de recuperación de la confianza empresarial hacia fines de 2017, en parte, contribuyeron a impulsar la apertura de proyectos privados de inversión de menor tamaño durante 2018 –ya sea porque representan un menor costo relativo de tramitación en el sistema público para su ejecución, y/o porque muchos de ellos constituyen una necesidad impostergable de reposición del stock de capital existente.

Para el año 2019, los mejores números que se desprenden de los registros de la Corporación de Bienes de Capital permiten anticipar que la economía nacional mantendrá un crecimiento igual o superior al promedio observado en los años 2011-2018 (3,3% anual). Este pronóstico es coherente con las expectativas favorables en torno a la actividad e inversión que se desprenden del último Informe de Percepción de Negocios del Banco Central. Ello en un contexto en que la política monetaria continuará siendo expansiva en 2019 y menos expansiva en 2020, toda vez que las estimaciones del mercado consideran un retiro gradual del relajamiento cuantitativo por parte del Banco Central y una tasa neutral de política en torno a 4,25% anual. Con todo, se espera que el PIB crezca en torno a 3,4% anual en 2019, y en un rango de 2,8% a 3,8% anual en 2020.

“SE ESPERA QUE EL PIB CREZCA EN
TORNO A 3,4% EN 2019. Y EN UN
RANGO DE 2,8% Y 3,8% EN 2020”



Con relación al sector construcción, en 2019 el rango de crecimiento anual para la inversión sectorial es 2,2% a 6,2%, no muy distinto a lo recientemente estimado para 2018. Mientras que para 2020 el crecimiento oscila en un intervalo de 1,4% y 5,4% anual. En efecto, la inversión sectorial crecerá a tasas superiores al promedio de los últimos cinco a diez años durante 2018 y 2019, para luego converger a sus patrones de comportamiento histórico en 2020, guardando relación con el bajo nivel de productividad de la construcción relativo al resto de los sectores de la economía.

El escenario base de proyección está sujeto a varios riesgos de origen externo e interno. En lo internacional, la principal preocupación sigue siendo el desenlace del conflicto comercial entre EE.UU y China. En lo interno, persisten algunas fuentes de incertidumbre. Por ejemplo, en el mercado inmobiliario continúa observándose mayores regulaciones a la densificación y uso del suelo –por problemas de planificación urbana. Esta situación está restando capacidad de reacción a la oferta, lo que, en un contexto de fuerte demanda, presiona al alza el precio del suelo y el de las viviendas.

“EN LO INTERNACIONAL, LA PRINCIPAL PREOCUPACIÓN ES EL DESENLACE DEL CONFLICTO COMERCIAL ENTRE ESTADOS UNIDOS Y CHINA”

“EN EL PLANO INTERNO, LA INCERTIDUMBRE PROVIENE DE LAS MAYORES REGULACIONES A LA DENSIFICACIÓN Y EL USO DE SUELO, POR PROBLEMAS DE PLANIFICACIÓN URBANA”

02

SITUACIÓN SECTORIAL

BALANCE 2018 - CONSTRUCCIÓN

EMPLEO Y REMUNERACIONES EN EL SECTOR

En 2018 el sector construcción empleó a 707 mil personas en promedio, con un avance anual de la ocupación de 1,7%. Particularmente, durante el cuarto trimestre del año se registró un nivel de empleo de 718 mil personas, lo que significó un alza de 4,0% anual, impulsado principalmente por el incremento de los trabajadores por cuenta propia y de la categoría asalariados (principalmente privados). Esto responde a señales robustas de recuperación económica, un mayor nivel de inversión y su efecto en la actividad de los sectores mandantes de la construcción.

Por su parte, la tasa de desempleo ha mantenido una evolución más suavizada en los últimos meses, luego de la tendencia alcista observada en la primera mitad del año. Con todo, la tasa de cesantía alcanzó un valor de 9,3% promedio en 2018, por debajo de lo registrado en 2017 (9,7%). Para 2019, nuestras proyecciones muestran una evolución más suave de la tasa de desempleo, en la medida en que se transfieran las mejores expectativas de los empresarios en el desarrollo y materialización de los planes de inversión, con un promedio anual de 8,4%.

En cuanto a costos, el indicador de salarios reales –medido a través del Índice de Remuneraciones – ha continuado desacelerándose, explicado por una mayor optimización de procesos en las empresas, una menor rotación laboral y por el aumento de oferta de mano de obra en algunos sectores y macrozonas del país, según se desprende del Informe de Percepción de Negocios del Banco Central. De este modo, la mayor disponibilidad de mano de obra, probablemente explicada por una mayor inmigración, podría seguir generando menores pretensiones de renta en el mercado laboral.

En relación con las expectativas, si bien la confianza empresarial del sector de la construcción se ubica en zona pesimista, esta se ha mantenido en torno al umbral neutral y por sobre el registro de los últimos cuatro años. La mayoría de los subindicadores sectoriales mantienen señales de recuperación y continúan experimentando variaciones en la zona optimista. Por su parte, las expectativas de los empresarios de la Cámara Chilena de la Construcción han mostrado señales de recuperación hacia el mediano plazo, coherentes con lo reportado durante la primera mitad del 2018.



707 mil

personas
empleó el sector
construcción
durante 2018.



4% anual

fue el crecimiento
del empleo.



9,3%

fue el desempleo
sectorial promedio en
2018, por debajo del
9,7% de 2017.



8,4%

es nuestra proyección
de desempleo para
2019.

SITUACIÓN SECTORIAL

BALANCE 2018 - CONSTRUCCIÓN

La encuesta de caracterización de los trabajadores de la construcción, realizada en 2017 por la CChC, permite perfilar a quienes de desempeñan en el sector.

REMUNERACIONES



502 mil pesos

mensuales es la remuneración promedio de un trabajador de la construcción.



1,9%

aumentaron los salarios reales respecto de 2015.



1,1 veces

es mayor el ingreso de un trabajador hombre que de una mujer.

A igual edad, nivel educacional y años de experiencia.



Trabajadores entre

30 y 50 años

logran el mayor nivel de ingreso.

VIVIENDA



80%

de los trabajadores vive en propiedades menores a 70 m².

ESTUDIOS



50%

de los trabajadores de la construcción posee educación media.



10%

reporta tener estudios superiores. Empleo inmigrante tiene mayor nivel educacional en promedio.

AHORRO



63%

de los trabajadores declara no ahorrar.



50.000 mensuales

es en promedio la capacidad de ahorro de un trabajador de la construcción.

Se destina principalmente para la compra de una vivienda y para cubrir emergencias.

"SE EVIDENCIA
QUE LA MAYORÍA
DE LAS PERSONAS
SE SIENTE A
GUSTO CON SU
TRABAJO EN EL
RUBRO, E INCLUSO
EMPODERADO
EN SUS
CONOCIMIENTOS"



FUENTE: Encuesta de Caracterización de los Trabajadores de la Construcción

03

SUBSECTOR
VIVIENDA

MERCADO INMOBILIARIO PRIVADO

En 2018 la comercialización de viviendas nuevas exhibió una importante recuperación respecto de los años previos, aumentando un 6,3% en comparación con 2017, resultado explicado por un incremento de 9,3% en la venta de departamentos, mientras que el mercado de casas continúa con la sistemática desaceleración observada desde el año 2012, que alcanzó -5,6% el 2018 respecto a 2017. Es así que el ritmo de comercialización observado durante 2018, - con 33.950 unidades vendidas - recupera una velocidad similar a lo observado previo a la incorporación del IVA de la vivienda.

Por su parte, la oferta de vivienda en Santiago exhibió durante el año un significativo descenso respecto de 2017, revertiendo la tendencia de los últimos años. Específicamente, se observó una caída de 9,8%, explicado por una disminución de 10,4% en departamentos y 5,9% en casas, alcanzando esta última las 51.965 unidades ofertadas durante 2018. Asimismo, a pesar de que 2018 ha sido uno de los años más dinámicos respecto al otorgamiento de permisos de edificación para vivienda, se ha observado la menor tasa de entrada de nuevos proyectos de los últimos 6 años, encontrando en una de sus causas la demora de decisiones de inversión, producto del deterioro de la certeza jurídica de los permisos de edificación.

Respecto de las proyecciones para 2019, se estima que la inversión inmobiliaria exhibirá un alza anual de 4,3%. Este escenario base es coherente con el volumen actual de proyectos en desarrollo, de proyectos ofrecidos y vendidos en etapa de obra

“PESE A QUE 2018 FUE UNO DE LOS AÑOS MÁS DINÁMICOS EN CUANTO A OTORGAMIENTO DE PERMISOS DE EDIFICACIÓN, SE HA OBSERVADO LA MENOR TASA DE ENTRADA DE NUEVOS PROYECTOS DE LOS ÚLTIMOS 6 AÑOS. EL REZAGO SE DEBE AL DETERIORO DE LA CERTEZA JURÍDICA DE LOS PERMISOS”

gruesa o en etapas iniciales de construcción –que representa cerca del 60% de las ventas y stock de viviendas nuevas. Por otro lado, se observa un fortalecimiento de la demanda por créditos hipotecarios por parte de empresas inmobiliarias y constructoras, en un contexto de bajas tasas de interés, lo que a su vez ha impulsado el crecimiento de inversionistas que compran propiedades para la renta, que durante 2018 alcanzó al 38% del stock de unidades comercializadas.



VIVIENDA SUBSIDIADA

A nivel general, durante 2018 el MINVU se propuso como meta otorgar 181.886 subsidios distribuidos en los distintos programas habitacionales (cifra 12% menor a la de 2017), destacando una clara disminución en la asignación de recursos de los programas que atienden a sectores vulnerables y, además, de los programas destinados al mejoramiento cualitativo de viviendas. Asimismo, el presupuesto del MINVU registró preliminarmente un avance de 92% en su presupuesto durante 2018, en sus principales líneas programáticas.

Por programa, el DS49 exhibió un avance de 62% respecto a las unidades propuestas (12.358 subsidios otorgados). Es así que, en el agregado, han sido otorgados 19,3 millones de UF, siendo el programa que más recursos futuros compromete, aunque muestra una caída de 38% respecto de los montos comprometidos el año anterior. A pesar de estos avances, el 45% de los subsidios otorgados desde el año 2012 sigue aún sin ejecutar, lo que representa 77 mil cartones, concentrados principalmente en RM (40%) y Biobío (13%). Por su parte, el

programa DS 01 acumula 245 mil subsidios otorgados desde el año 2011, ejecutándose el 69%, mientras que 76 mil subsidios quedan aun sin ejecutar, concentrados en RM (45%) y Valparaíso (11%).

Finalmente, la inversión real prevista para 2019 en lo que respecta al MINVU es 5,7% mayor al presupuesto 2018, el cual, en caso de aprobarse sin ajustes, sería el más alto de los últimos 12 años. Este avance se justifica, principalmente, en un aumento de 101% a los recursos destinados a programas que atienden a sectores vulnerables. Por su parte, destaca la disminución en dos de las principales líneas del Programa Regular de Subsidios, observándose una reducción de 22% para el Programa DS 018, cuya focalización se centra en familias de sectores medios y una disminución equivalente a 19% en el presupuesto destinado al Programa de Protección al Patrimonio Familiar, cuya participación conjunta para ambos programas representa 24% del presupuesto total.

SUBSECTOR VIVIENDA

Durante 2018 la venta de viviendas creció un 6,8%, en gran medida impulsada por inversionistas en renta inmobiliaria.

En cuanto a la vivienda con subsidio, aún hay un importante retraso en la ejecución de ellas, en dos de los principales instrumentos (DS 49 y DS 01).

MERCADO



33.950

unidades es el total vendido en 2018.



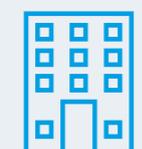
9,3%

aumentó la venta de departamentos nuevos.



5,6%

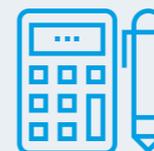
disminuyó la venta de casas nuevas comparado con 2017.



4,3%

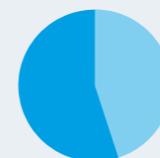
es el alza de la inversión inmobiliaria proyectada para 2019.

SUBSIDIO



181.886

subsidios fue la meta del MINVU para 2018.



45%

de los subsidios DS49 otorgados desde 2012 sigue sin ejecutarse. Eso equivale a **77 mil unidades.**



31%

de los subsidios DS01 otorgados desde 2012 sigue sin ejecutarse. Eso representa **76 mil unidades.**



5,7%

mayor será el presupuesto del MINVU para 2019.



La inversión en vivienda subsidiada del MINVU para 2019 crecerá un 5,7% respecto de 2018, el más alto de los últimos 12 años.

04

SUBSECTOR INFRAESTRUCTURA

INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Conforme a lo publicado en el catastro de proyectos de la Corporación de Bienes de Capital (CBC) correspondiente al cuarto trimestre de 2018, la inversión esperada para el quinquenio 2018-2022 ascenderá a US\$ 40.420 millones, que se ajusta al alza en 59% respecto de lo previsto en el primer trimestre del año, poniendo en evidencia la recuperación que está experimentando el sector.

Para el 2019, la inversión prevista se sitúa en US\$ 12.420 millones, de los cuales US\$ 5.969 millones corresponden a gasto en construcción, la mayoría ya en estado de ejecución. Esta actualización al tercer trimestre del año exhibe una mejora sustancial en la inversión con respecto a lo recogido durante el primer cuarto de 2018, con un incremento de 127% en el caso de la inversión total y 76% en el caso del gasto en construcción. De esta manera, los niveles de inversión confirman la reactivación del sector, la cual se ha ido materializando durante 2018, y se espera continúe hacia 2019.

A nivel sectorial, el principal impulsor del gasto en construcción para 2019 será la minería, acumulando el 56% del

gasto total proyectado.

En términos absolutos, el gasto en construcción para el año próximo en el sector se ha ajustado sucesivamente al alza, especialmente respecto a lo esperado hacia el primer y segundo trimestre de 2018 (35% y 28%, respectivamente). Lo anterior, es consecuencia directa del alto nivel de ingreso de proyectos relevantes en lo que va del año, en particular, adecuaciones al proyecto “Mina Subterránea Chuquicamata” por US\$ 1.400 millones. Por el lado de la minería privada, “Quebrada Blanca Fase Dos” posee cronograma definido para iniciar obras hacia inicios de 2019, significando una inversión de US\$ 4.700 millones. Por otro lado, sobresale la futura construcción de la Línea 7 del Metro, obras con inicio estimado en 2020, con la participación del sector energético y de infraestructura de uso público.

“LA INVERSIÓN
PREVISTA PARA
2019 SE SITÚA
EN US\$ 12.420
MILLONES, DE LOS
CUALES US\$ 5.969
MILLONES
CORRESPONDEN
A GASTO EN
CONSTRUCCIÓN”

La visión general de los principales sectores se expone a continuación:



MINERÍA

Para 2019, el gasto en construcción se espera que alcance los US\$ 3.320 millones, cifra ajustada significativamente al alza (76%) con respecto a la prevista a inicios del año. Como se ha indicado anteriormente, la mayor parte de la cartera se sustenta sobre la programación de CODELCO y la extensión de faenas privadas ya existentes.

Gasto en construcción:
US\$ 3.320 millones



ENERGÍA

En el caso del sector energía, las expectativas de gasto en construcción para el 2019 se ajustan 56% al alza con respecto a lo presentado hacia inicios del año, alcanzando los US\$ 1.170 millones, aunque manteniendo una tendencia a la baja, en particular desde 2016 en adelante. Lo anterior, debido principalmente al fenómeno de agotamiento de cartera que está experimentando el sector, lo cual no alcanza a ser compensado con el fuerte ingreso de proyectos exhibido durante 2018.

Gasto en construcción:
US\$ 1.170 millones

\$1.716.587 millones

es el presupuesto 2019 del MOP relacionado a iniciativas de inversión. La cifra representa un aumento nominal de 6,8% respecto de 2018.

PRESUPUESTO MOP 2019

El presupuesto del MOP destinado a iniciativas de inversión en 2018 actualizado a diciembre fue de \$ 1.465.821 millones, 9% inferior al decretado a principios de ese año. Esta modificación se debió principalmente, a la revisión a la baja de la partida asignada a la Dirección de Vialidad, que se vio reducida en \$94.723 millones de pesos (-10% en relación a la inicial). Por su parte, los niveles de avances relativos a la ejecución del gasto se situaron en 99,5%, cifra 0,2 pp por debajo de lo alcanzado en la misma fecha del año pasado.

Finalmente, de acuerdo a la Ley de Presupuesto para el 2019 aprobada a inicios de este año, el monto asignado al Ministerio de Obras Públicas relacionado con iniciativas de inversión - subtítulo 31 - asciende a \$1.716.587 millones, lo que representa una variación nominal positiva de 6,8% con respecto al presupuesto inicial del 2018. A nivel de dirección, destaca el aumento en el presupuesto asignado a la mayor parte de las direcciones, en particular considerando la de Aeropuertos, organismo que experimentaría el alza más significativa (49,1%). Por otro lado, la Dirección de Arquitectura es la única que exhibe un monto ajustado a la baja (-15%).



DESARROLLO REGIONAL

01

**DESARROLLO TERRITORIAL DE CHILE:
7 PROPUESTAS DESDE LAS REGIONES**

Nuestro gremio tiene la convicción de que el centralismo es una barrera importante para avanzar en el desarrollo social y económico de Chile. Por ello, históricamente, ha diseñado e implementado diferentes proyectos que evidencian su compromiso con la descentralización y el desarrollo territorial de nuestro país.

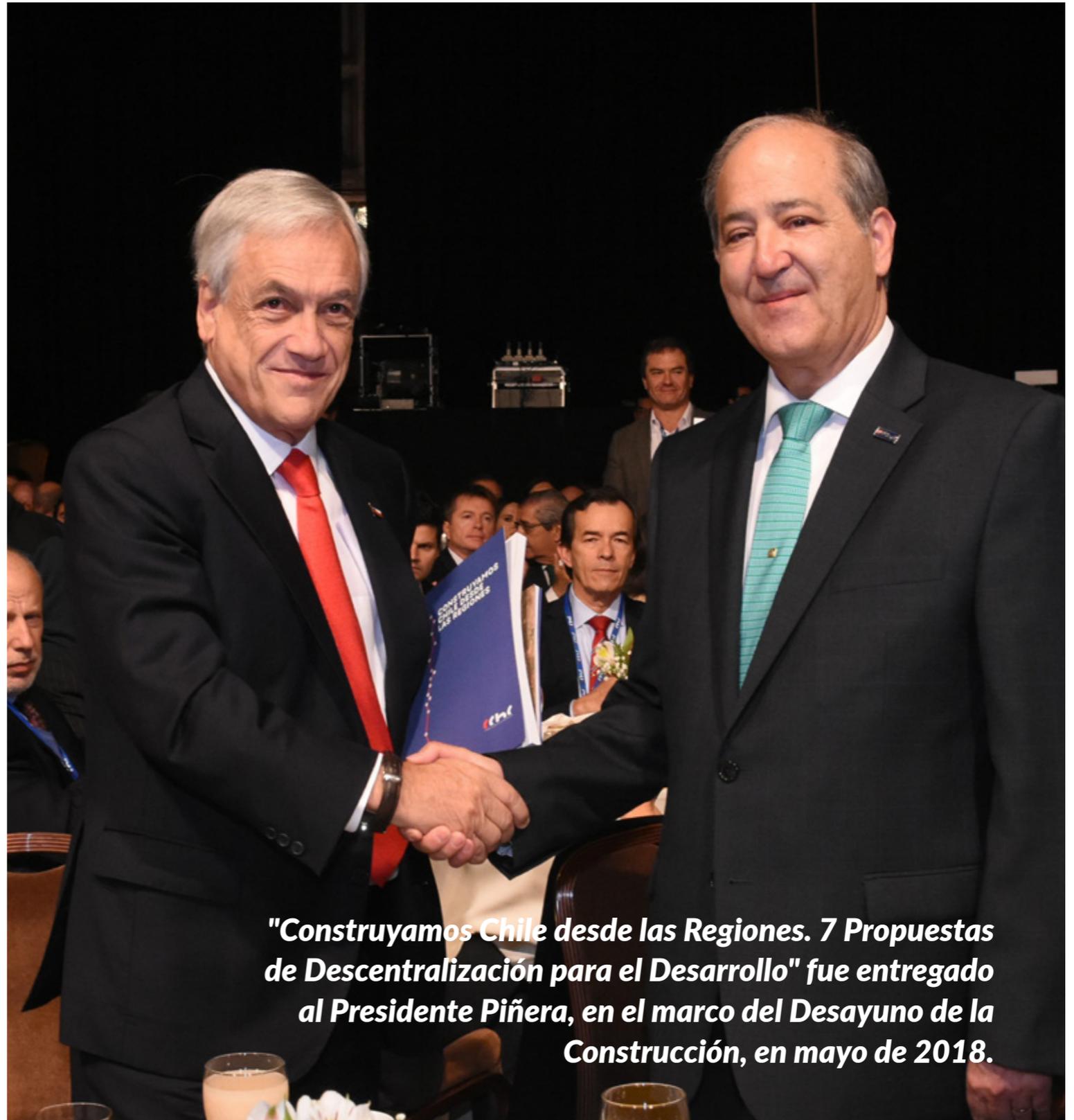
Esto se hace posible gracias a la presencia nacional del gremio, que cuenta con 18 Cámaras regionales, así como la Comisión de Desarrollo Regional, que juega un rol activo desde su creación en 2012.

Se trata de uno de los ejes estratégicos de la Cámara, cuyos lineamientos han permitido levantar proyectos de gran relevancia.

"Construyamos Chile desde las Regiones. Propuestas de Descentralización para el Desarrollo" es el proyecto que, entre agosto y octubre de 2017, llevó a cabo un extenso diálogo entre sus socios y la comunidad a lo largo de todo Chile, buscando construir en conjunto propuestas para el desarrollo territorial.

En una primera etapa -que duró un mes- los socios de la CChC conversaron con más de 900 representantes de diferentes sectores a lo largo de todo el país.

El alcance de esta instancia, más la activa participación de los socios durante todo el proceso (cerca de 300), además de la incorporación de la comunidad en la discusión (más de 1000 representantes entre trabajadores, autoridades del sector público, empresarios, políticos, académicos y dirigentes sociales, entre otros), demuestran el interés de las regiones por trabajar en el desarrollo territorial y evidencian la capacidad de movilización y convocatoria del gremio en temas que son un aporte al país.



"Construyamos Chile desde las Regiones. 7 Propuestas de Descentralización para el Desarrollo" fue entregado al Presidente Piñera, en el marco del Desayuno de la Construcción, en mayo de 2018.

LAS 7 PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO REGIONAL

Nº1

Articulación interregional para el desarrollo sostenible.

Como primer paso, definir áreas y ámbitos de cooperación y colaboración interregional, así como instrumentos e instancias que hagan posible que ello ocurra en la práctica, especialmente en lo que dice relación con impulsar el desarrollo de sectores económicos relevantes o que tienen el potencial para llegar a serlo.

Nº2

Definición de instrumentos para un ordenamiento territorial coherente con las estrategias de desarrollo.

Corregir la actual institucionalidad, de modo de garantizar la existencia de instrumentos de planificación y ordenamiento territorial y comunal que permitan la adecuada y oportuna ejecución de los proyectos de inversión.

Implementar procesos convocantes y participativos para la construcción de las visiones de desarrollo de largo plazo y de los instrumentos que las hagan posibles.

Nº3

Fortalecimiento de la democracia, los liderazgos y la autonomía administrativa de los territorios.

Avanzar hacia una mayor autonomía política y administrativa de los territorios, que les permita diseñar y gestionar con propiedad su estrategia de desarrollo, en sintonía con las realidades locales e interregionales.



Portada "Construyamos Chile desde las Regiones. Propuestas de Descentralización para el Desarrollo"

"EL DOCUMENTO BUSCA APORTAR IDEAS CONCRETAS PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL Y ES FRUTO DE UN TRABAJO COLABORATIVO DE ALCANCE NACIONAL CON LOS SOCIOS, LÍDERES Y COMUNIDADES LOCALES"

Nº4

Creación de una estrategia fiscal de avance progresivo que potencie el desarrollo equilibrado del territorio. Avanzar progresivamente hacia un sistema tributario que permita a las regiones una mayor captura de la riqueza que se genera en ellas y autonomía en el uso de estos recursos.

Nº5

Articulación de estrategias de desarrollo productivo con políticas de formación y atracción de talentos. Diseñar estrategias locales, intrarregionales y nacionales enfocadas en el fortalecimiento del capital humano de las regiones, que permitan formar y atraer talentos.

Nº6

Planes maestros de inversión en infraestructura, con mirada de largo plazo y alineados con las estrategias de desarrollo. Desarrollar a nivel de regiones y macrorregiones planes maestros de inversión en infraestructura que consideren aspectos como:

- a) inversiones para el desarrollo social
- b) inversiones básicas para el funcionamiento de la economía
- c) inversiones en logística y conectividad
- d) inversiones gatilladoras de nuevos polos de desarrollo
- e) conectividad digital.

Nº7

Contar con una política de estado que convierta el turismo en un sector económico estratégico. Darle al turismo el carácter de Política de Estado y diseñar una estrategia nacional de turismo que permita identificar las potencialidades de los territorios, cuantificar las inversiones necesarias para materializarla y comprometer las inversiones públicas respectivas.

02

VISIÓN CIUDAD: DIÁLOGOS PARA CONSTRUIR LAS CIUDADES QUE SOÑAMOS

Durante 2018 la Gerencia Red Nacional, junto a las 18 Cámaras regionales, puso en marcha el proyecto Visión Ciudad, cuyo propósito es generar espacios de participación y diálogo en las principales ciudades de Chile para encontrar convergencias que permitan desarrollar una visión compartida sobre el desarrollo urbano sostenible de su territorio.

Para la mayoría de las ciudades, esta es una iniciativa pionera que permitirá a los actores del mundo público, privado, la sociedad civil y la comunidad en general manifestar sus ideas, anhelos y preocupaciones sobre el futuro de sus centros urbanos.

Visión Ciudad cuenta con la activa participación y liderazgo de las Cámaras regionales, quienes asumen un rol de facilitador y movilizador de los procesos en las diferentes comunas en que se realiza.

Como resultado del proceso, la CChC espera contribuir al desarrollo de una visión común en cada una de las principales ciudades del país, que orienten su desarrollo y promuevan una mejor calidad de vida para sus habitantes.

EL CASO DE LOS ANGELES

El proyecto debutó en 2018 en la ciudad de Los Ángeles y puso en marcha una sólida y original metodología, que buscó realizar una profunda caracterización urbana, además de detectar elementos identitarios de la ciudad, trazar las principales brechas para su desarrollo y generar propuestas para delinear su futuro.

El primer paso fue constituir un Consejo Urbano, que estuvo integrado por la CChC, la Municipalidad de Los Ángeles, Inacap y el Diario La Tribuna, y cuya misión fue articular e impulsar el proyecto.

Más adelante, se realizó una consulta abierta para descubrir las percepciones de los residentes y usuarios de Los Ángeles acerca de su ciudad. Mediante encuestas presenciales y digitales, se logró una participación de más de 2.300 personas quienes destacaron las principales fortalezas, oportunidades, y expectativas acerca de su ciudad.

La siguiente etapa del proceso fue la convocatoria a los Diálogos Ciudadanos, instancias para la reflexión sobre el futuro de la ciudad. Dos sesiones en las que participaron cerca de 32 personas de los más diversos ámbitos (expertos y académicos, representantes de la municipalidad, empresarios, líderes de organizaciones sociales, miembros de fundaciones y personalidades de la cultura). Allí se definió el tipo de ciudad que sueñan, y se estableció una trayectoria de desarrollo futuro que considerara líneas específicas de acción.

Este proceso logró definir tres grandes lineamientos para el futuro de Los Ángeles, que trazan un horizonte tanto para la planificación como para la inversión urbana.

PRÓXIMOS PASOS

El gremio ya implementó este proceso en las ciudades de Temuco e Iquique y durante el 2019 se desarrollará en otras siete ciudades del país.

EL MÉTODO DE VISIÓN CIUDAD

El desarrollo de una Visión Ciudad en distintas ciudades de Chile ha sido posible gracias a un método de trabajo que es colaborativo y participativo, y que al mismo tiempo está basado en un exhaustivo levantamiento de información y evidencia empírica sobre las brechas que las ciudades enfrentan para cumplir sus lineamientos de desarrollo. El proceso también considera la indagación de la identidad local, para que la visión se integre con la historia y aspiraciones de las comunidades.



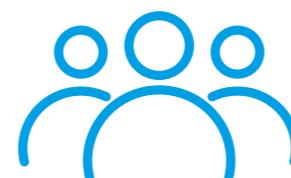
CONSEJO URBANO

Integrado por la Cámara de la Construcción, la Municipalidad, INACAP y el diario La Tribuna. Su misión: articular e impulsar el proyecto.



CARACTERIZACIÓN

Se levantó evidencia sobre localización y conectividad, antecedentes socio-demográficos, actividades económicas, instrumentos de planificación territorial, vivienda y equipamiento. Con esa información se desarrolló una completa radiografía de la ciudad.



CONSULTA ABIERTA

A vecinos y usuarios de la ciudad de Los Ángeles para levantar percepciones y anhelos de la ciudadanía. Participaron más de 2.300 personas.



DIÁLOGOS CIUDAD

Diversas personalidades de la ciudad -autoridades, expertos, líderes de la sociedad civil, y empresarios- participaron en el proceso de deliberación, que buscó trazar los sueños de ciudad y luego establecer lineamientos de desarrollo urbano.

PROCESO VISIÓN CIUDAD LOS ÁNGELES



PROCESO VISIÓN CIUDAD IQUIQUE



03

PROYECTOS DE IMPACTO REGIONAL

PROYECTOS CRÍTICOS REGIONALES

Para que nuestro país alcance un desarrollo sostenible la infraestructura es clave. Por ello, la Cámara Chilena de la Construcción a través de sus Cámaras regionales, ha promovido iniciativas que van en directo beneficio de los habitantes de nuestro país, mejorando su calidad de vida.

Se trata de proyectos estratégicos y por ello, cada propuesta busca generar alianzas con el mundo público, de manera de fortalecerlos y concretarlos en conjunto para entregar soluciones en el corto y mediano plazo.

El diálogo que se pueda generar en torno a cada propuesta a lo largo de Chile, tanto con los tomadores de decisiones a nivel local, como con las comunidades, es vital para hacer realidad estos “sueños”.

4 PROYECTOS REGIONALES EMBLEMÁTICOS DE 2018

ZONA NORTE

Antofagasta Futuro.

ZONA CENTRO

Parque Intercomunal Quebrada de Peñuelas, La Serena.

ZONA SUR

Barrio Cívico Región de Ñuble, Chillán.

Proyecto Metro para el Gran Concepción.

ZONA AUSTRAL

Recuperación Borde Fluvial Playa Las Ánimas, Valdivia.

ZONA NORTE

Antofagasta Futuro

La CChC Antofagasta inició en 2016 un trabajo de relacionamiento con actores claves del sector público, privado y la academia, con la finalidad de recoger una visión de largo plazo sobre la ciudad y región desde el punto de vista de la diversificación de la matriz económica-productiva sostenible.

Esta idea, que se transformó en un gran desafío llamado Antofagasta Futuro, derivó en una visión estratégica de desarrollo urbano y económico para Antofagasta que aborda tres áreas.

Ciudad Empresarial, que surge con el objetivo de fortalecer la minería y sus sectores derivados y con ello diversificar la matriz productiva regional, permitiendo generar más empleo y asegurar la estabilidad económica de la región. Con este nuevo polo de desarrollo, las industrias podrían aportar a la región de manera sostenible, sin afectar la calidad de vida de las personas al concentrar sus operaciones en un sector aislado del radio urbano.

Regeneración Urbana, es la segun-

da iniciativa estratégica que tiene como propósito terminar con la segregación social y territorial a través de la planificación del tramo urbano, mejorando de paso la calidad de vida de todos los antofagastinos. Además, pretende generar cambios en la movilidad de la ciudad, buscando nuevas y modernas alternativas en transporte con un sistema público de calidad, limpio y seguro.

La tercera iniciativa, llamada “**Residuos de la Construcción**”, busca dar una solución definitiva a la destinación final de los residuos de la construcción. En este ítem se han concretado importantes avances con el apoyo de la Seremi de Economía y la Gobernación Provincial, constituyéndose grupos de trabajo donde participan representantes del Gobierno Regional, la municipalidad y representantes de la CChC.

Durante el 2018 la Cámara regional ha llevado adelante una intensa agenda de relacionamiento con distintos sectores para dar a conocer y relevar Antofagasta Futuro.



ZONA CENTRO

Parque Intercomunal Quebrada de Peñuelas, La Serena

El proyecto Parque Intercomunal Quebrada de Peñuelas, impulsado por CChC La Serena, partió en noviembre de 2018 y considera el diseño de un plan maestro para la totalidad de la quebrada, con el objetivo de convertirla en un parque urbano que permita a la comunidad de Coquimbo y La Serena disfrutar de un área verde con equipamiento y zonas de recreación.

Todo el proceso de elaboración y diseño del anteproyecto, que contempla la intervención de 120 hectáreas, ha tenido la constante participación de la comunidad, a través de un proceso de consulta que comenzó en diciembre, con una encuesta online y reuniones informativas con representantes de organizaciones sociales, juntas de vecinos y organizaciones deportivas, que han dado su opinión acerca de lo que ambicionan para este parque.

Además, la Cámara regional ha logrado el apoyo transversal de las autoridades sumando al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, al Gobierno Regional -quien ayudará a financiar el diseño del proyecto- y los municipios de La Serena y Coquimbo.

El anteproyecto final será presentado durante mayo a las autoridades regionales para que la iniciativa de un parque integrador, sustentable y seguro, sea incluido en la cartera de proyectos y postulada a financiamiento para su ejecución.



ZONA SUR

Barrio Cívico Región de Ñuble, Chillán

En noviembre de 2018 la CChC Chillán hizo entrega a la Intendencia de la Región de Ñuble el estudio “Nuevo Centro Cívico Región de Ñuble-Chillán”.

Con la intención de aportar al nacimiento de la nueva región, la Cámara regional decidió impulsar este proyecto que fue ejecutado con la Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño de la Universidad del Bio-Bío y que tiene como objetivo vitalizar el proceso de instalación del Gobierno Regional y de paso dar pie a un proyecto integral, que agregue valor, imagen cívica y calidad de vida a la ciudad.

Durante un intenso proceso, la CChC Chillán se reunió con diversas autoridades de la ciudad para socializar, coordinar y buscar colaboración permanente de todos los estamentos. El resultado permitió reforzar el concepto que Chillán es una ciudad rica en historia, cultura y patrimonio y como capital de la Región de Ñuble merece un centro cívico que ponga en valor estos atributos. El proyecto abre también espacio a parques recreativos, nuevas ciclovías, mejores aceras y, en general, mejoras en el entorno urbano.

En el último tiempo, las autoridades de la región y el país invirtieron \$260 millones de pesos para realizar un estudio que servirá de base para desarrollar el futuro eje cívico de la capital regional que comprende la Avenida Libertad en toda su extensión, desde Brasil hasta Argentina.



ZONA SUR

Proyecto Metro para el Gran Concepción

En 2017, la CChC Concepción comenzó una reflexión interna marcada por un sentido social. '¿Qué tipo de gremio debemos ser?', fue la pregunta planteada. Esta conversación permitió encontrar consenso, foco y voluntad de jugar un rol distinto de cara a la sociedad y se concluyó que parte de este rol gremial es ser útiles para el ciudadano de a pie del Gran Concepción.

Esta convicción planteó otra interrogante: ¿Cómo se ejerce este rol? la respuesta fue que la CChC debe ser un actor que aporte a la toma de decisiones desde lo que sabe, poniendo a disposición de todos los estamentos de la sociedad, su capacidad técnica, redes y conocimiento. Así se identificó que una urgencia era hablar de transporte público. Desde el punto de vista técnico y basados en la evidencia, se acordó que lo que requiere el Gran Concepción y sus comunas es un metro subterráneo que pase por el centro de la ciudad, conectando el Biotren con los grandes atractores de público.

Comenzó así, públicamente, el proyecto Metro, que se considera la mejor y más responsable solución que podemos proponer para preservar la calidad de vida de esta ciudad.

Hoy, la iniciativa llegó con fuerza a la agenda pública y ha permitido a la CChC articular un provechoso debate con distintos frentes de la sociedad. Gran parte de este trabajo ha sido liderado por la Red "Muévete por un Metro", movimiento ciudadano conformado por la CChC e integrado por distintos actores sociales, políticos, empresariales y ONG's que han dialogado sobre los temas que interesan a la ciuda-

danía y que ha luchado por dar a conocer los beneficios que implica el proyecto Metro.

¿EN QUÉ CONSISTE?

La CChC puso sobre el tapete un estudio que desarrolló Ferrocarriles del Sur (Fesur) en 2015. Un proyecto que arrojó, en esa fecha, una rentabilidad social de 6,7%.

Se trata de un trazado subterráneo de 5 kilómetros que conecta la Estación Intermodal de Avenida Padre Hurtado con la Universidad del Bío-Bío, pasando por el centro de Concepción. En total son siete estaciones para sumarse a los sistemas de corredores exclusivos de buses, las ciclo vías y conectarse con las dos líneas de Biotren existentes, complementando así el recorrido de 48 kilómetros que ya existe entre las comunas de Talcahuano, Hualpén, Concepción, Chiguayante, Hualqui y San Pedro de la Paz.

Tendría un costo cercano a los US\$ 500 millones, incluyendo obras complementarias. Ello, sin comprometer el promedio de treinta minutos de traslado que tiene el Gran Concepción, y en algunos casos hasta de reducir en once minutos ciertos viajes. Se construiría mediante la técnica "Cut&Cover" (cortar y cubrir), procedimiento en que desde la superficie se excava el hueco que ocuparía el túnel por el cual pasará el metro, para luego edificar el túnel dentro del espacio a cielo abierto y, posteriormente, cubrir una vez terminado. Su tiempo de obra sería de 2 a 3 años.



ZONA AUSTRAL

Recuperación Borde Fluvial Playa Las Ánimas, Valdivia

Desde el 2015 la CChC Valdivia impulsa la iniciativa de Recuperación Parque Urbano Playa Las Ánimas, convirtiéndose en un proyecto emblemático y detonador de desarrollo territorial para esa región.

El proyecto contempla el impulso de tres zonas. La primera se concentra en la playa, que tiene una extensión de casi un kilómetro. La segunda tiene relación con la recuperación de los humedales, junto a los cuales se levantaría una plaza. Mientras que la tercera contempla áreas deportivas como canchas sintéticas y un skate park.

El proyecto, que ha tenido un largo proceso de difusión y adhesión, ha encontrado la voluntad política para coordinar la acción de distintos servicios públicos y sociedad civil con el fin de fortalecer la iniciativa.

Con este trabajo la CChC de Valdivia ha logrado visibilizar la falta de infraestructura pública y áreas verdes del sector de Las Ánimas, posicionándola en la agenda pública y logrando que sea priorizada dentro de la cartera de proyectos regionales para su materialización en un mediano plazo.



ASUNTOS INTERNACIONALES

01

MISIONES INTERNACIONALES

9 misiones

internacionales se realizaron en 2018, donde el eje central fue la innovación y las implicancias de la transformación digital en la industria de la construcción.

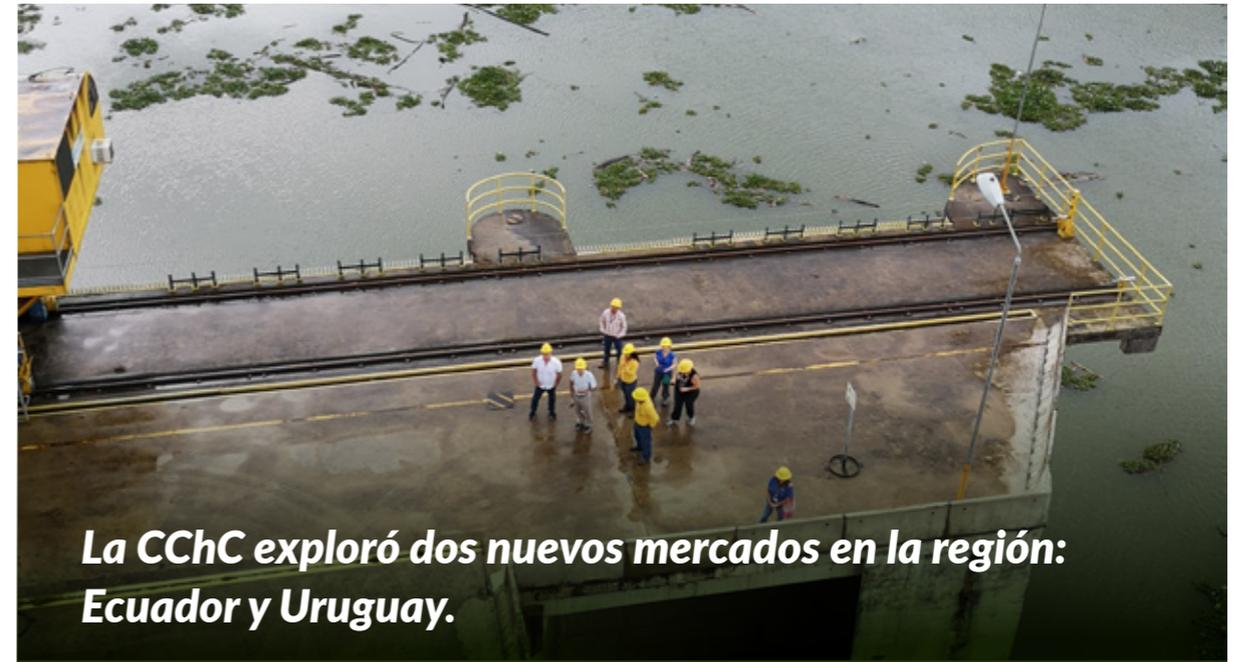
En los últimos años la CChC ha ido creando espacios de participación más allá de nuestras fronteras, buscando nuevas instancias de crecimiento para nuestros socios en otros países, con intercambio de buenas prácticas y relacionamiento con otros actores en torno a temáticas que nos unen.

En este contexto, durante 2018 se generaron diversas oportunidades y actividades a nivel internacional.

Se realizaron nueve misiones, las que se organizaron a partir de las necesidades de las áreas gremiales, con un foco especial en la innovación. Visitas a Israel, Silicon Valley en Estados Unidos y los países nórdicos, permitieron analizar temas relacionados con el BIM (Building Information Model) y las implicancias de la transformación digital en la industria de la construcción. También se exploraron nuevos mercados y oportunidades comerciales, destacando una positiva experiencia en Ecuador y Uruguay.

FONDOS CONCURSABLES

Al igual que el año anterior, el área se adjudicó cuatro fondos concursables de ProChile por un total de 90 millones de pesos. Estos recursos buscan apoyar a los socios de regiones y pymes para que puedan participar en las diversas actividades en el extranjero que organiza la Subgerencia de Asuntos Internacionales. Esta ayuda ha permitido que el 35% de los socios que participan en misiones provengan de regiones y el 15% de ellos sean pymes. Los desafíos del área están en incrementar estas cifras mediante acciones específicas.



La CChC exploró dos nuevos mercados en la región: Ecuador y Uruguay.

EVALUACIÓN DE IMPACTO

Con el fin de aumentar el valor agregado que se entrega a los socios, durante el año se participó en un programa piloto para medir el impacto que generan las misiones en los socios. A fines de año se recibió el informe final que contiene diversas recomendaciones de acciones e indicadores para aumentar la internacionalización de los socios de CChC.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Como parte de la estrategia de fortalecer la proyección de los socios en los mercados latinoamericanos, se firmaron dos convenios de colaboración con Colombia y Costa Rica, respectivamente. El objetivo es facilitar a los socios el acceso a información, buenas prácticas y contactos en los mercados de destino para así mejorar la inserción internacional.

ESTUDIOS DE MERCADO

La planificación de las misiones comerciales ha incorporado la realización de un estudio de mercado preliminar que permita analizar las variables relevantes para entender el potencial de ese mercado. Esto permite seleccionar aquellos más atractivos para la industria y así mejorar el aporte a los socios. Durante el año se realizaron estudios de Uruguay, Ecuador y México.

192 socios

participaron en las diferentes actividades en el extranjero durante 2018, evidenciando el interés que existe por conocer nuevas experiencias.

2 convenios

nuevos de colaboración fueron firmados con Colombia y Costa Rica.

90 millones

en fondos concursables de ProChile fueron adjudicados para la participación de socios de regiones y pymes en las actividades al extranjero.

02

RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL INTERNACIONAL

La CChC ha desarrollado un trabajo de posicionamiento internacional, a través del cual busca tanto dar a conocer las iniciativas locales en el exterior, como incorporar buenas prácticas en la industria nacional. El generar espacios de encuentro a nivel internacional es vital en un área que está en constante movimiento y en un entorno global y altamente competitivo, donde la incorporación de nuevas tecnologías y tendencias se vuelve trascendental para su funcionamiento.

La CChC ha tenido un rol preponderante entregando a sus socios una vitrina adecuada donde realizar un intercambio con entidades de otros países, y ha permitido abrir las puertas a quienes buscan oportunidades en el exterior. Este trabajo se ha dado principalmente a través de la participación de la Cámara en la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción (FIIC) y Confederation of International Contractors Associations (CICA), dos instancias destacadas a nivel internacional.

FEDERACIÓN INTERAMERICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN (FIIC)

Como parte de la FIIC, la CChC ha sido un referente en materias de desarrollo desde el inicio de su participación, y sus representantes cumplen diferentes roles de coordinación en las Comisiones de esta Federación.

Durante 2018, Sergio Torretti asumió como coordinador de la Comisión Anticorrupción, proceso que ha requerido el contacto continuo con las Cámaras miembros, fortaleciendo a la Federación en temas éticos.

Asimismo, la FIIC ha trabajado en su reestructuración interna, con el objetivo de alinear a las distintas Cámaras y fortalecer la Federación. A raíz de este trabajo, el presidente de



Consejo FIIC. Lima, Perú

la CChC, Patricio Donoso, fue nombrado Coordinador de la Comisión de Planificación Estratégica de FIIC.

El caso de Chile ha sido un ejemplo a seguir para las Cámaras de FIIC, dada su estructura, funcionamiento y resultados, lo que ha sido destacado en cada oportunidad en la que se reúnen, solicitando presentaciones especiales y participación activa en comisiones.

Por otra parte, Lorenzo Constans, asumió nuevamente el desafío de liderar el premio de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) de FIIC, el que será entregado en octubre de 2019.

Finalmente, se contó con la participación activa y en cada Consejo, de Cristián Herrera, Sergio Torretti, Patricio Donoso, Jorge Mas, Alfredo Schmidt, Lorenzo Constans, Máximo Honorato, Juan Ignacio Silva, Daniel Hurtado y Javiera Escobar (Subgerencia Asuntos Internacionales).

4 pilares

sustentan el trabajo de la CChC en la presidencia de CICA: aumento de representatividad, nuevos grupos de trabajo, relacionamiento y reestructuraciones.

CONFEDERATION OF INTERNATIONAL CONTRACTORS ASSOCIATIONS (CICA)

Durante 2018, la CChC se incorporó como socio independiente de CICA, bajo la categoría de Supporting Member, fortaleciendo el rol internacional de la Cámara y aumentando sus derechos de participación en los diferentes grupos de trabajo. En ese sentido, la CChC ha tenido un rol importante dentro de la Confederación, donde sus representantes han podido conocer de primera fuente las experiencias internacionales de otras Cámaras, además de establecer lazos con entidades financieras y gubernamentales que posicionan a la CChC.

El 2018 fue el segundo año de presidencia de CICA al mando de Jorge Mas, período en el cual la CChC participó de manera activa en el quehacer de la Confederación, con presencia en las dos asambleas anuales, en México y París. Además, como presidente de CICA, Jorge Mas tuvo un rol relevante durante la misión a Washington para las reuniones del Banco Mundial y el FMI, así como

en la exposición del panel sobre infraestructura en el B20, llevado a cabo en Argentina.

Con respecto a los grupos de trabajo, Carlos Basco continuó a la cabeza de Construcción Sustentable, mientras que Alex Wagemann lideró el nuevo grupo de trabajo Contratos de Construcción, el que tiene como objetivo relacionarse con instituciones internacionales como la FIDIC (Federación Internacional de Ingenieros Consultores), el Banco Mundial y el FMI.

Durante estos dos años, Sergio Torretti ha liderado el trabajo de elaborar una política anticorrupción para la Confederación, la cual ha contado con el soporte de los miembros de CICA. La versión final del documento será presentada en mayo de 2019, durante la primera Asamblea General del año.



"DURANTE EL SEGUNDO AÑO DE JORGE MAS EN LA PRESIDENCIA DE CICA (2018), LA CChC PARTICIPÓ DE MANERA ACTIVA EN EL QUEHACER DE LA CONFEDERACIÓN, CON PRESENCIA EN DOS ASAMBLEAS ANUALES, EN MÉXICO Y PARÍS"



SEGURIDAD

01

CONSTRUYENDO UNA CULTURA DE SEGURIDAD

2,29%

fue la tasa de accidentabilidad de las empresas socias durante 2018.

La Cámara Chilena de la Construcción ha continuado trabajando en torno al propósito de crear una cultura de seguridad en el sector, que permita alcanzar la meta Cero Accidente Fatal.

Como resultado, en 2018 el número de accidentes con resultado de muerte en las empresas socias CChC y en empresas contratistas y subcontratistas vinculadas a empresas socias fue de 18, en comparación con 21 en 2017, lo que representa una disminución del 14%.

Asimismo, la tasa de accidentabilidad asociada a las empresas socias CChC alcanzó un 2,29% en 2018, manteniéndose sin variaciones respecto de 2017. No obstante, dicho indicador experimentó una baja del 16% respecto de los últimos 5 años, cuando la tasa alcanzaba el 2,74%, lo que coincide con la elaboración e implementación de una estrategia en este sentido, encargada a la Comisión de Seguridad y Salud Laboral de la CChC.

Una de las herramientas de gestión preventiva que se impulsó durante 2018 fue la iniciativa Reporte de Incidentes. Desarrollada en conjunto con la Mutual de Seguridad, busca hacer posible que se informen en terreno y de forma anónima condiciones inseguras o riesgos potenciales en obras, involucrando activamente a todos los trabajadores.



Avanzar en temas de seguridad se mantiene como un constante desafío para el sector.

VISIÓN ZERO

“Visión Zero” es un enfoque de prevención basado en la transformación, que integra las dimensiones de seguridad, salud y bienestar en todos los niveles del trabajo. Nacido en Suecia en 1997, ha sido adoptado internacionalmente para impulsar mejoras en las áreas de Seguridad y Salud en el Trabajo. La CChC incorporó a su gestión la Visión Zero dentro de la estrategia de la Comisión de Seguridad y Salud Laboral, asumiendo también el desafío de avanzar hacia el Cero Accidentes Fatales.

02 PRINCIPALES INICIATIVAS DEL AÑO 2018



XXII JORNADA DE
SEGURIDAD Y SALUD
LABORAL

360
asistentes de
empresas socias

- » En la jornada, Lawrence Waterman, presidente del British Safety Council expuso sobre "Construcción Segura" Buenas Prácticas Internacionales, destacando la experiencia de construcción de la infraestructura para los Juegos Olímpicos de Londres (2012) con Cero Accidente Fatal.
- » Participaron además el presidente de la CChC, el presidente de la Comisión de Seguridad y Salud Laboral CChC, y el presidente de la Mutual de Seguridad, Lorenzo Constans.

SEMINARIO CERO
ACCIDENTE FATAL

170
asistentes de
empresas socias

- » En la actividad denominada "El arte de lo posible: hacia el Cero Accidente Fatal", Marcos Singer, director del MBA de la Universidad Católica y doctor en investigación de operaciones, expuso sobre el impacto de los accidentes en el negocio y las estrategias de control, abordando la relación entre seguridad y productividad.

RECONOCIMIENTO EN
SEGURIDAD Y SALUD
LABORAL, CUADRO DE
HONOR

120
empresas reconocidas

- » Realizado en conjunto con la Mutual de Seguridad, fueron reconocidas 120 empresas socias que se destacaron en materia de seguridad y salud en el trabajo. 57 en la categoría 4 estrellas, 45 empresas en categoría 5 estrellas y 19 empresas en categoría 6 estrellas, lo que implica un aumento del 60% de empresas destacadas durante los últimos tres años, dando cuenta de un mayor desarrollo de la cultura preventiva de nuestros asociados.

CONCURSO BUENAS
PRÁCTICAS EN
SEGURIDAD Y SALUD EN
EL TRABAJO

196
buenas prácticas
implementadas

- » 7 empresas resultaron ganadoras y otras 10 fueron reconocidas en las diferentes categorías asociadas a las 7 Reglas de Oro de ISSA.





ÁREA SOCIAL

01

UN COMPROMISO QUE SE MANTIENE



Todos los años, la CChC realiza una relevante inversión social que distingue al gremio a nivel nacional y que permite entregar una serie de beneficios en áreas muy valoradas por los propios trabajadores.

La misión del Área Social es generar instancias que aporten significativa y directamente a mejorar la calidad de vida de los trabajadores de la construcción y su entorno familiar, contribuyendo así al cumplimiento de uno de los pilares del trabajo gremial que es el desarrollo de una industria más sostenible, enmarcado en el espíritu que dio vida al gremio hace ya más de seis décadas.

El cumplimiento de esta misión es liderado por el Consejo del Área Social, instancia asesora de la Mesa Directiva Nacional y que define los lineamientos generales que son implementados por el equipo ejecutivo encabezado por la gerente del Área Social, Patricia Aranda.

El Consejo del Área Social está encabezado por el presidente de la CChC, Patricio Donoso, quien delega la

responsabilidad en el vicepresidente de la CChC, Antonio Errázuriz. Los demás integrantes del Consejo son Pedro Pablo Pizarro, Alfredo Silva, Carlos Seguel, Fernando Jabalquinto, Pablo Portales, Hugo Santuber y Horacio Grez.

Todos los años, la CChC realiza una relevante inversión social que distingue al gremio a nivel nacional y que permite entregar una serie de beneficios en áreas muy valoradas por los propios trabajadores.

Los programas sociales son ejecutados por entidades sin fines de lucro a través de un sistema administrado por el Área Social de la CChC, el que tiene la responsabilidad de evaluar, financiar, difundir, coordinar y monitorear el cumplimiento de cada una de estas iniciativas.

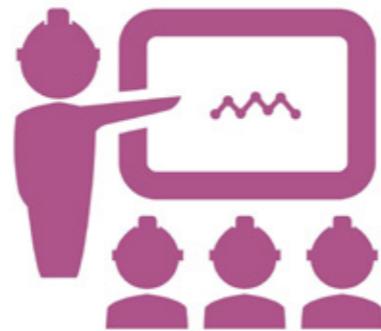
ÁREAS DE INTERVENCIÓN

La inversión social de la CChC se refleja en programas que abordan cuatro áreas de intervención, las cuales están directamente relacionadas con las preocupaciones que los propios trabajadores de la construcción han priorizado y valorado.



SALUD

Promueve que los trabajadores se involucren en forma oportuna y preventiva en el cuidado de su salud, mediante operativos en obras y que incluyen atención dental, oftalmológica y de prevención de las enfermedades más recurrentes. El programa de hospitalización “Construye Tranquilo” permite la atención oportuna y de calidad a quienes requieren una cirugía.



FORMACIÓN

Aporta al desarrollo de técnicos y profesionales de excelencia para la industria, avanzando en la integración de los aspectos relacionados a educación y capacitación, como elementos esenciales para el desarrollo laboral. Además, se premia el compromiso y el esfuerzo a través de becas de estudio, tanto para trabajadores como para sus hijos.



VIVIENDA

Busca ampliar las opciones para que los trabajadores de la construcción puedan cumplir el sueño de la casa propia a través de un programa que les entrega información, acompañamiento y asesoría permanentes en el proceso de obtención de un subsidio estatal y/o de un crédito hipotecario, independiente de su tipo de contrato.



BIENESTAR

Impulsa el desarrollo integral de los trabajadores de la construcción a través de programas de orientación en temas sociales, además de iniciativas culturales y deportivas que involucran a las familias. Esta área de intervención considera también el apoyo y asesoría a quienes han quedado cesantes o ya jubilaron.

ENTIDADES

La implementación de los programas sociales y la labor social del gremio es posible, en gran medida, gracias al compromiso de un grupo de entidades sin fines de lucro vinculadas a la Cámara Chilena de la Construcción, cada una con su área de especialidad.



Programas de bienestar social para las empresas del sector construcción.



Beneficios en salud para los trabajadores de más bajos ingresos.



Capacitación para los trabajadores de la construcción.



Promoción del uso óptimo de la franquicia tributaria de capacitación.



Acceso a la cultura para trabajadores del sector y sus familias.



Eventos deportivos y recreativos para una vida sana y el buen uso del tiempo libre.



Apoyo social para trabajadores jubilados de la construcción.



Educación integral y técnica de excelencia orientada al sector construcción.



Reinserción socio-laboral de infractores de la ley.



Protección integral a los afiliados ante los riesgos de su trabajo.



Beneficios sociales para trabajadores y pensionados.

UF 455.638

fué el presupuesto aprobado para los programas del área social en 2018, generando 303.131 cupos.

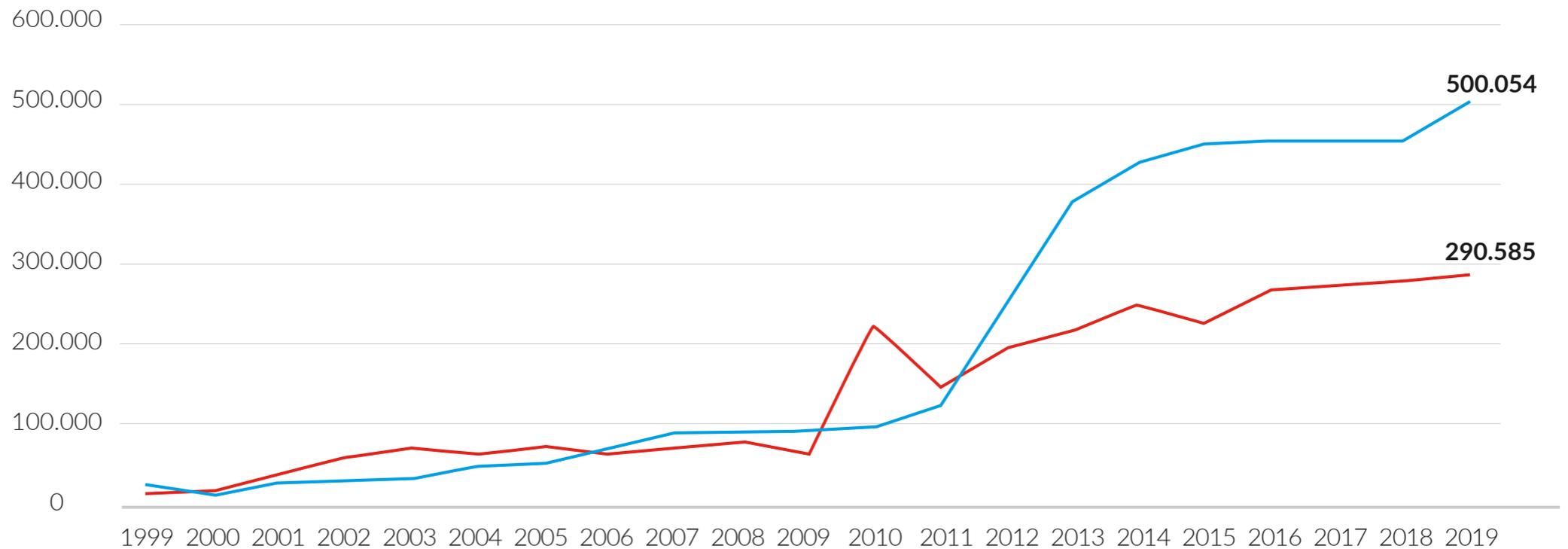
INVERSIÓN PROGRAMAS SOCIALES 2018

La inversión aprobada para la ejecución de los programas sociales de la CChC en 2018 fué de UF 455.638. La ejecución presupuestaria ha ido aumentando año a año, llegando en 2018 al récord de 98,5%. Estos recursos permitieron generar 303.131 cupos en los diferentes programas sociales disponibles.

Para 2019, se aprobó una inversión de UF 500.054 lo que representa un aumento del 10% respecto del año anterior. Los cupos previstos en los programas llegan a 290.585.

INVERSIÓN SOCIAL

CUPOS PROGRAMAS SOCIALES 1999-2019



INVERSIÓN SOCIAL (UF)
CUPOS

**% INVERSIÓN SOCIAL POR ÁREAS
E HITOS A DESTACAR**

25%

**ÁREA
SALUD**



1.240

operaciones realizadas a través del programa Construye Tranquilo.

41 mil

trabajadores fueron cubiertos por este beneficio.

27%

**ÁREA
FORMACIÓN**



550

trabajadores certificados a través de la Escuela de Oficios, creada al alero de la Escuela Tecnológica de la Construcción.

750

trabajadores o sus hijos fueron becados en sus estudios superiores o secundarios.

7%

**ÁREA DE
VIVIENDA**



7 mil

trabajadores integran el programa A Pasos de tu Casa Propia, recibiendo orientación y apoyo en todo el proceso de compra de la vivienda.

24%

**ÁREA DE
BIENESTAR**



50 mil

trabajadores y sus familias participaron en las actividades culturales, destacando las intervenciones en obra que llegaron a trabajadores de todas las regiones.

100 mil

trabajadores participaron en las actividades de prevención y orientación social a través de charlas, talleres y representaciones sociales.

17%

**RSE
EXTERNA**



apoyo

para los estudiantes de los ocho liceos técnico- profesionales administrados por Coreduc, además del programa Cimientos para la reinserción socio-laboral de infractores de ley.

02

HITOS

ÁREA SOCIAL

INDICADORES DE IMPACTO Y GESTIÓN

Durante los últimos años, se ha trabajado en la generación de un grupo de herramientas e indicadores de impacto y gestión de los programas sociales, con el objetivo de evaluar la oferta de beneficios disponibles y la eficiencia en su implementación.

Estos indicadores determinan:

- » El bienestar social que produce un programa.
- » La comparación del beneficio con el precio del bien o servicio similar disponible en el mercado.
- » La rentabilidad social de la inversión (SROI).
- » El porcentaje de la inversión que llega como beneficio directo al trabajador.

Los resultados que entregan estos indicadores determinan si cada programa debe fortalecerse, rediseñarse, eficientarse o replantearse.

REFORZAMIENTO DE LA OFERTA DE PROGRAMAS SOCIALES

De manera de complementar la oferta de programas sociales existentes, la que es muy valorada por los trabajadores, constantemente se están evaluando nuevos proyectos y temáticas que abordar según las necesidades que se van detectando.

A partir de este análisis, en 2018 se determinó el reforzamiento y ampliación de la cobertura del programa de exámenes preventivos, incorporando un seguimiento en los casos de las personas que presenten resultados alterados relacionados con algunas de las enfermedades más frecuentes en el país, como la hipertensión, la diabetes y el cáncer a la próstata.

Por otro lado, en el área de la formación se definió que todos los cursos de capacitación en oficios que dispone la CChC estarán orientados a que los participantes certifiquen sus competencias laborales, como apoyo a su desarrollo laboral y la productividad del sector.



A partir de 2019 todos los cursos de capacitación en oficios que la CChC pone a disposición de los trabajadores de empresas socias serán conducentes a certificación de competencias.

5

encuentros.

123

trabajadores
participaron.

113

propuestas.

en 2019

se repetirá y ampliará
esta experiencia.

CONVERSATORIOS CON TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCIÓN

Durante el segundo semestre de 2018, se llevaron a cabo cinco encuentros con trabajadores de la construcción en Arica, Valparaíso, Osorno, Temuco y Santiago.

Esta experiencia inédita tuvo como propósito conversar y recoger opiniones e ideas sobre los programas sociales disponibles para ellos y sus familias.

Guiados por facilitadores, los 123 trabajadores que participaron pudieron reflexionar abiertamente sobre el tema, en presencia de algunos socios y autoridades gremiales, quienes escucharon directamente cada una de las 113 propuestas presentadas.

Todas ellas buscan fortalecer los programas sociales, y se han ido evaluando respecto de su pertinencia y opciones de implementación.

Se espera repetir y ampliar la experiencia de los conversatorios durante el 2019.



19 eventos

en todo Chile lograron convocar a más de

2.500 trabajadores

para celebrar su día.

DÍA DEL TRABAJADOR DE LA CONSTRUCCIÓN

Con actividades que se realizaron en forma simultánea en las 19 ciudades donde la CChC tiene presencia, el 19 de marzo se realizó la celebración del Día del Trabajador de la Construcción, instancia que por primera vez contó con el respaldo de una ley de la República.

De Arica a Punta Arenas, más de 2.500 trabajadores fueron sorprendidos en las obras donde trabajan con intervenciones musicales a cargo de orquestas infantiles y juveniles locales.

Estos eventos contaron con una alta participación de autoridades gremiales como públicas, incluyendo al Ministro del Trabajo y Previsión Social, Nicolás Monckeberg.



60 mil

ejemplares por edición.

90%

de evaluación positiva.

PERIÓDICO CONSTRUIR

Con más de 60 mil ejemplares impresos por edición, en promedio, el periódico Construir, en su segundo año de operación, se ha consolidado como un medio de comunicación directa hacia los trabajadores de la construcción.

El periódico se distribuye a lo largo de Chile para entregar información sobre los programas sociales implementados por la CChC y otros beneficios de interés en los ámbitos de la salud, formación, vivienda y bienestar.

Durante 2018, se publicaron seis ediciones y de acuerdo a las mediciones realizadas, el 90% de los trabajadores lo evaluó positivamente.

VISIÓN ESTRATÉGICA DEL ÁREA SOCIAL

El Consejo del Área Social realizó una serie de reuniones extraordinarias durante 2018 con el objetivo de desarrollar un documento inicial respecto de cómo implementar la labor social del gremio en el mediano plazo.

El objetivo fue definir la configuración del Área Social para enfrentar los nuevos desafíos y dar un importante paso adelante en la eficiencia del trabajo que realiza a través de las entidades que ejecutan los programas sociales.

El texto fue acogido por la Mesa Directiva Nacional, que asumió a fines de agosto de 2018, gracias a lo cual se han seguido dando pasos relevantes en este proyecto.

En 2019, y con el apoyo de la Consultora Virtus Partners, se comenzará a implementar el nuevo modelo de gestión del Área Social.



03

ENTIDADES

CAJA LOS ANDES

WWW.CAJALOSANDES.CL

Caja Los Andes es una entidad de derecho privado, con patrimonio propio y sin fines de lucro, cuyo objetivo es la administración de prestaciones de seguridad social que tiendan al bienestar social y mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores y pensionados afiliados del país, protegiéndolos así de contingencias sociales y económicas.

Entre sus funciones está la administración de los regímenes de Asignación Familiar, Subsidio de Cesantía, Subsidio por Incapacidad Laboral, Crédito Social, Prestaciones Adicionales, Complementarias y Beneficios Sociales.

Aportes Sociales

- » Salud: Convenios de atenciones médicas, descuentos en farmacias y operativos preventivos de salud.
- » Educación: Caja escolar, preuniversitario virtual, convenios con instituciones de educación superior, cursos, diplomados, charlas, seminarios; sistema de becas y asignación de matrículas.
- » Recreación, Cultura y Entretención: Eventos recreativos, deportivos y culturales para afiliados y sus familias.
- » Turismo Social: 22 Centros Turísticos a nivel nacional, diversos programas de viajes y paseos por el día.
- » Apoyo Social: Bonos pro familia y asignaciones, beneficios de cesantía, subsidio por incapacidad laboral, fondos concursables, Centros Día, prestaciones y beneficios para la primera infancia.
- » Apoyo Financiero: Créditos sociales, seguros de vida, programas de endeudamiento responsable, entre otros.

DIRECTORIO

Presidente

Daniel Hurtado Parot

Directores

Gastón Escala Aguirre
Rodrigo Muñoz Vivaldi
Ítalo Ozzano Cabezón
Leontina Concha Pereira
Guido Acuña García
Daniel Ramos Palma
Juan Contreras Miranda

Gerente General

Nelson Rojas Mena

| Indicadores | 2017 | 2018 |
|---|-----------|-----------|
| Empresas privadas adherentes | 57.198 | 55.857 |
| Empresas públicas adherentes | 258 | 248 |
| Trabajadores Afiliados (públicos y privados) | 3.696.167 | 3.541.637 |
| Pensionados Afiliados | 441.200 | 440.183 |
| Beneficiarios (cargas familiares acreditadas) | 1.302.943 | 1.302.688 |
| Total Afiliados y Beneficiarios | 5.440.310 | 5.284.508 |
| Participación de Mercado (afiliados trabajadores) | 66,80% | 64,90% |
| Créditos Vigentes | 1.221.887 | 1.136.938 |
| Monto de Créditos Vigentes (MM\$) | 1.456.760 | 1.284.570 |
| Cuentas de Ahorro | 359.423 | 361.571 |
| Monto en Cuentas de Ahorro (MM\$) | 181.752 | 183.050 |
| Centros Recreacionales y Vacacionales | 22 | 22 |





CORPORACIÓN CIMIENTOS

La Corporación Cimientos es una organización creada por la Cámara Chilena de la Construcción, que tiene como misión contribuir a la igualdad de oportunidades de capacitación generando caminos de empleabilidad e inserción laboral de personas vulnerables, con capacidades diferentes o privadas de libertad, aportando al mejoramiento de la calidad de vida de esta población.

Dentro de las líneas de trabajo destaca el esfuerzo en el área de la reinserción laboral de personas privadas de libertad o que poseen antecedentes penales, para lo cual se instalan competencias y habilidades laborales, destacando las siguientes áreas de acción que apuntan a un proceso de reinserción laboral:

Programas Sociales CChC

Programa Cimientos I

Programa co-financiado por la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) y el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence).

Presente desde el año 2009, busca acompañar, habilitar y capacitar a personas infractoras de la ley penal, a través de un oficio de la construcción el cual además está articulado con un proceso de inserción laboral en el mismo rubro y un seguimiento por parte del equipo psicosocial de la Corporación. Actualmente opera en Arica, Antofagasta, Valparaíso, Santiago, Chillán y Concepción.

Otros Aportes Sociales

Fábrica de Pallets

Implementación de unidades productivas al interior de Centros Penitenciarios del país, con el objeto de brindar oportunidades de trabajo y de generación de ingresos a personas privadas de libertad, promoviendo la reinserción social y laboral. A la fecha, se ha implementado en el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Rancagua una fábrica de pallets, y se está trabajando en la implementación de 2 fábricas más en Antofagasta y Santiago (Colina).

Cimientos - MDS- 2017-2018

Programa bajo convenio vigente con el Ministerio de Desarrollo Social (MDS) que busca habilitar laboralmente a los usuarios del Programa Familias, pertenecientes al subsistema de seguridad y oportunidades del MDS. Actualmente presente en Santiago.

Cimientos - Discapacidad- 2018

Programa desarrollado en el marco de la Ley 21.015, que tiene por objeto contribuir a la igualdad de oportunidades de capacitación para generar oportunidades de empleabilidad e inserción laboral de personas pertenecientes a grupos de riesgo social, como personas en situación de discapacidad, aportando al mejoramiento de su condición socioeconómica y, por ende, a su calidad de vida.

DIRECTORIO

Presidente

Leonardo Daneri Jones

Directores

Rodrigo Bezanilla Lafrentz
Juan Ossa Frugone

Gerente General

Matías Valdivieso

| Indicadores | 2017 | 2018 |
|-----------------------------|------|------|
| Programa Cimientos I | | |
| Capacitados (Aprobados) | 177 | 152 |
| Insertos | 172 | 130 |
| Fábrica de Pallets | | |
| Trabajadores contratados | 12 | 6 |
| Cimientos MDS | | |
| Capacitados | 44 | 68 |
| Insertos | 22 | 38 |



CORPORACIÓN DE DEPORTES CChC

WWW.CORDEP.CL

Cordep es una Corporación sin fines de lucro, creada en 1979, con el objeto de contribuir al bienestar físico y mental de los trabajadores de la construcción y sus familias. Hoy Cordep provee servicios deportivos y recreativos a diversas industrias, tanto en sus propios recintos, como en instalaciones de terceros. Su foco principal son los programas sociales, diseñados y ejecutados con un equipo propio y en colaboración con productoras especializadas de primer nivel en Chile.

Su estrategia se basa en desarrollar vínculos de largo plazo con los clientes, entregando servicios basados en experiencias positivas y memorables, que motiven la permanencia, incorporando y renovando en forma continua sus productos, con altos estándares de calidad y satisfacción.

Programas Sociales CChC

Durante 2018, se organizó el Campeonato “Fútbol Maestro” a nivel nacional con 216 equipos participantes, beneficiando a 2.763 trabajadores de las empresas socias de las 19 Cámaras regionales.

Además, se realizó la “Corrida de la Construcción”, evento deportivo familiar e inclusivo que se realizó en diez ciudades: La Serena, Santiago, Chillán, Concepción, Temuco, Los Ángeles, Osorno, Puerto Montt, Coyhaique y Punta Arenas, convocando a 19.600

corredores, de los cuales 10.600 fueron trabajadores de empresas socias de la CChC o sus familiares.

Junto a esto, se llevaron a cabo los Juegos de Integración Deportivos y Culturales Coreduc, en los que participaron 9 colegios de diversas zonas del país, con un total de 5.700 beneficiarios, incluidos 789 participantes directos.

Otros Aportes Sociales

El año 2018, Cordep organizó por primera vez la copa Polpaico, campeonato de futbolito enfocado directamente a empresas constructoras. El torneo convocó a más de 80 equipos en 10 ciudades entre Antofagasta y Concepción, con un total de 800 jugadores. Asimismo, produjo para Caja Los Andes el campeonato de futbolito para empresas más grande de Latinoamérica, con 729 equipos participantes, 110 de los cuales correspondieron a damas y 619 a varones. Fue disputado en 29 ciudades de Chile, entre Arica y Punta Arenas, con un total de 7.300 participantes.

Todas estas actividades utilizaron los complejos que Cordep mantiene y administra en Santiago y La Serena, ofreciendo infraestructura de primer nivel para la práctica de fútbol, futbolito, tenis, pádel, natación, gimnasia y saltos en trampolín, entre otras.

DIRECTORIO

Presidente

Fernando Carreño Barrera

Vicepresidente

Armando Holzapfel Picarte

Consejeros

Esteban Posada Mery

Orlando Sillano Zan

Pablo Argandoña Gallardo

Gerente General

Rafael Trejo Vidal

| Indicadores | 2017 | 2018 |
|--|------|------|
| Empresas atendidas/socias | 236 | 613 |
| Complejos deportivos y canchas de fútbol | 24 | 18 |

El aumento de empresas atendidas en 2018 se relaciona con el número de corridas realizadas (10 comparadas con 4 en 2017), a las 80 empresas atendidas en el campeonato fútbol maestro (30% no se repitieron) y a las 729 empresas que participaron en el campeonato de futbolito 7x7 Caja Los Andes, producido por Cordep, donde el 15% de éstas aproximadamente son socias de CChC y no participan en otros eventos.



CORPORACIÓN EDUCACIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN

WWW.COREDUC.CL

Corporación educacional creada por la Cámara Chilena de la Construcción en 1981 para entregar una educación integral y de calidad.

En el Proyecto Educativo Institucional (PEI) están establecidos los principios valóricos, éticos, espirituales, morales y humanos para formar técnicos que sean un aporte transformador en el desarrollo de sus familias, de las empresas y del país. En este proyecto se focalizan los esfuerzos en los siguientes Sellos Institucionales Corporativos:

- » Una “Formación para la Vida” centrada en la apropiación de los valores contenidos en el proyecto corporativo; en el desarrollo de una armónica convivencia escolar y en una forma de vida en equilibrio físico, intelectual y espiritual.
- » Una “Formación General” que privilegie el razonamiento y la creatividad, con énfasis en el manejo del lenguaje, la comunicación y el pensamiento lógico matemático y que se ocupe también del desarrollo científico, físico y artístico de la persona.
- » Una “Formación Técnico Profesional” que fortalezca aprendizajes significativos que permitan desarrollar competencias requeri-

das, tanto para desarrollarse en la vida laboral como para continuar perfeccionándose y superándose permanentemente.

Los nueve establecimientos educacionales que administra Coreduc son: Liceo Oscar Corona Barahona (La Calera), Liceo Rafael Donoso Carrasco (Recoleta), Liceo Víctor Bezanilla Salinas (Santiago Centro), Liceo Sergio Silva Bascuñán (La Pintana), Colegio Elisa Valdés (Puente Alto), Liceo Ernesto Pinto Lagarrigue (Rancagua), Liceo Hernán Valenzuela Leyton (Hualpén), Liceo Jorge Sánchez Ugarte (Concepción) y Colegio Nahuelcura (Machalí).

Programas Sociales CChC

Con la finalidad de ser coherente con su declaración de principios y valores, con el sello institucional, con el Plan Estratégico 2016-2019 y con la prioridad de otorgar una educación de calidad e integral a niños y jóvenes de alta vulnerabilidad social, durante el 2018 se ejecutaron 14 programas sociales financiados por la CChC. Estos buscaron dar apoyo al desarrollo del Currículum Formativo e Integral de los estudiantes, al mejoramiento de la infraestructura e instalaciones de los espacios educativos, la modernización de los equipos para los talleres de las

especialidades y para los laboratorios de informática, la restitución de las capacidades de aprendizajes en estudiantes de 1° y 2° Medio, los estímulos a la calidad educativa, el desarrollo del liderazgo y emprendimiento para 2° y 3° medio, el desarrollo de competencias para trabajo en altura para 4° medio, certificación de competencias técnicas para titulados y la entrega de becas a los mejores titulados para la educación técnica superior.

Para la realización de estos programas, la CChC realizó una inversión social de UF 56.624, beneficiando a 8.729 estudiantes y 611 profesores y asistentes de la educación de los liceos.

Otros Aportes Sociales

La Fundación Arturo Irarrázaval Correa (FAIC) cada año entrega su colaboración al financiamiento de una parte del equipamiento de los talleres de las especialidades, para la formación en el ámbito de la fe, a través del programa de Formación Espiritual de los estudiantes y para el desarrollo del Encuentro Pastoral de estudiantes de los Liceos Coreduc.

Durante el 2018, el aporte de la Fundación ascendió a la suma de \$ 79.878.384.



DIRECTORIO

Presidente

José Ignacio Loeser Bravo

Past President

Paulo Bezanilla Saavedra

Directores

Gonzalo Lira Valdés

Jaime Danús Larroulet

Alberto Etchegaray Aubry

Arsenio Vallverdú Durán

Cristian Hoehmann Heredia

Gerente General

Rosana Sprovera Manríquez

| Indicadores | 2017 | 2018 |
|---|--------------|--------------|
| Liceos | 9 | 9 |
| Alumnos 3° y 4° de enseñanza técnico/profesional | 2.446 | 2.453 |
| Alumnos 3° y 4° de enseñanza media científico humanista (*) | 196 | 190 |
| Alumnos 1° y 2° enseñanza media | 3.240 | 3.306 |
| Alumnos enseñanza básica | 2.382 | 2.478 |
| Alumnos enseñanza pre-básica | 301 | 302 |
| Total alumnos | 8.565 | 8.729 |
| Tasa de abandono | 4,70% | 4,00% |
| Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) | 79,90% | 85,10% |
| Total titulados del año | 1.039 | 1.040 |
| Tasa de titulación | 93% | 90% |
| Becados Inacap / Duoc UC / ProAndes | 103 | 31 |
| Tasa de retención de becados | 96% | 98% |
| % que trabaja en el sector construcción (**) | 51,60% | 54,20% |
| Ocupación (trabaja y/o estudia) | 97,40% | 98,20% |

(*) Se incluyen solo los estudiantes del Colegio Nahuelcura.

(**) Se registran a partir del Estudio de Seguimiento, que considera una encuesta a los titulados con dos años de experiencia laboral.

CORPORACIÓN CULTURAL CChC

WWW.CORPORACIONCULTURAL.CL

La Corporación Cultural de la Cámara Chilena de Construcción es una organización sin fines de lucro creada en 1996. En sus más de 20 años de experiencia, ha promovido la cultura a lo largo del país de manera descentralizada, en alianza con otras instituciones y gestores culturales, con una orientación transformadora, capaz de captar nuevas audiencias.

Utiliza el concepto con que Unesco define Cultura, al entenderla como algo que va más allá de las artes y letras, englobando el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que dan sentido a una sociedad.

Desarrolla iniciativas culturales con instituciones y empresas, generando un trabajo conjunto con otros agentes del sector, con el objetivo de beneficiar a la comunidad.

Programas Sociales CChC

Música Maestro

Iniciativa que da acceso a espectáculos de reconocidos artistas nacionales. Durante 2018, se efectuaron conciertos de Los Jaivas y Zaturno en Concepción, Puerto Montt y Punta Arenas con 6.657 participantes.

En Iquique, La Serena y Valparaíso se presentó Tremendo Tulio Tour (TTT), el nuevo montaje en vivo de 31 Minutos que mezcla títeres con una banda de rock en escena, con un total de 11.632 asistentes.

Velada para Dos

Continuando con el trabajo colaborativo iniciado el 2017 con la Compañía Teatro Cinema, se exhibió la obra Gemelos,

La obra fue presentada en 19 ciudades, logrando un público de 6.356 personas.

Teatro Familiar

La Compañía Teatro Cinema desarrolló la obra El Sueño de Mó, que fue vista por 9.064 personas en 19 ciudades.

Intervenciones en Obra

Llevar el arte y sus distintas manifestaciones a los lugares de trabajo fue uno de los desafíos el 2018, el cual tuvo un impacto muy positivo en los trabajadores de las empresas socias de la CChC. Percusión, flamenco, música folclórica latinoamericana, circo contemporáneo, entre otros, fueron las disciplinas que recorrieron 19 ciudades del país, realizando 246 intervenciones en las que participaron 24.100 personas.

Otros Aportes Sociales

La Corporación Cultural desarrolla además programas culturales dirigidos a empresas socias CChC y externas, para que estas beneficien a sus trabajadores y a la comunidad en general. Se encarga de diseñar el contenido artístico y de llevar a cabo la producción de estas actividades como la Noche Cultural CChC, el programa anual de Mundo Socios, el Concierto de fin de año del Grupo Security y la Exposición Patrimonial La Fábrica Patio Outlet.

La Corporación Cultural buscar fortalecer el aporte del mundo privado a la cultura. Para ello, desarrolla diversas iniciativas acogidas a la Ley de Donaciones Culturales, asesorando a los donantes, velando por su correcta utilización y supervisando a los distintos equipos con los que se trabaja. Destacan el Circo Guardianes del Bosque (Cencosud); la Sala de Arte y Beca (CCU); el Musical TAR (Mall Plaza); Movietour (Security); y el Cine Móvil (ENEL, CMPC y Collahuasi).



A su vez, la Corporación desarrolla proyectos culturales propios, destacándose el Festival Chile Jazz que, en su cuarta edición estuvo en 4 ciudades con la presencia de Steve Coleman and The Five Elements, entre otros. También destaca la Exposición de Luis Poirot en el Museo Nacional de Bellas Artes y Espacio Matta.

DIRECTORIO

Presidente

Miguel Luis Lagos Charme

Directores

Miguel Fleischmann Furth

Octavio Pérez Abarzúa

Eduardo Salfate Doren

Ernesto Strazza Silva

Gerente General

Matías Awad Ruiz-Tagle

| Indicadores | 2017 | 2018 |
|--------------------------------------|--------|--------|
| Eventos culturales | 175 | 651 |
| Nº empresas atendidas | 2.047 | 1.313 |
| Total empresas socias CChC atendidas | 2.013 | 1.292 |
| Nº trabajadores totales atendidos | 42.067 | 57.750 |



CORPORACIÓN DE SALUD LABORAL

WWW.CORPORACIONDESALUDLABORAL.CL

Su misión es facilitar el acceso a beneficios de salud de calidad a comunidades de sectores vulnerables, personas con capacidades diferentes y de bajos ingresos y sus familias, especialmente de empresas de la construcción.

Para ello, la Corporación desarrolla y mantiene alianzas con clínicas, centros médicos, hospitales, médicos especialistas y odontólogos a lo largo de todo el país, con prestaciones que abarcan desde atenciones preventivas hasta operaciones de alta complejidad, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de los trabajadores del sector construcción y su grupo familiar, brindando atención de salud de calidad y oportuna.

Programas Sociales CChC

Durante el 2018, la Corporación ejecutó una serie de programas orientados a aportar a las condiciones de salud de los trabajadores de la construcción y sus familias:

- » Diagnóstico de Enfermedades de la vista
- » Atención Dental Integral
- » Exámenes Preventivos de Salud
- » Exámenes de Mamografía
- » Programa Piloto de Salud Mental Valdivia
- » Programa Construye Tranquilo

Otros Aportes Sociales

Se han ejecutado los siguientes programas que no cuentan con aportes de la CChC:

- » Programa Oftalmológico: 4.775 cupos
- » Programa Dental Clínica Móvil: 541 cupos
- » Programa Exámenes Densitometría Ósea: 888 cupos
- » Programa Electrocardiograma: 245 cupos
- » Programa Vacunas contra la influenza: 2.000 dosis

DIRECTORIO

Presidente

Gabriel Barros Solar

Directores

Francisco Costabal González
Francisco Prat del Río
Mauricio Sillano Poduje
Juan Pablo Pascual Beas

Gerente General

Edgardo Zúñiga Ruz

| Indicadores | 2017 | 2018 |
|---------------------------------------|--------|--------|
| Oftalmológico | 24.474 | 25.855 |
| Dental Clínica Móvil | 14.608 | 16.038 |
| Dental Prótesis | 1.617 | 2.048 |
| Preventivo de Salud | 4.515 | 7.022 |
| Beneficiarios Construye Tranquilo | 37.450 | 41.635 |
| Hospitalizaciones Construye Tranquilo | 1.017 | 1.240 |
| Mamografía | 854 | 1.010 |
| Salud Mental | - | 25 |



ESCUELA TECNOLÓGICA DE LA CONSTRUCCIÓN

WWW.ESCUELACCHC.CL

La Escuela Tecnológica de la Construcción (ETC) es el Organismo Técnico de Capacitación (OTEC) de la Cámara Chilena de la Construcción y ofrece programas de formación y entrenamiento que generan aprendizaje real en los trabajadores, aumentando su calificación para lograr crecimiento personal y laboral.

Su misión es aportar al bienestar de las personas mediante el desarrollo del capital humano, ofreciendo a las empresas instancias de capacitación para sus trabajadores.

Programas Sociales CChC

La ETC ejecuta el Programa Social denominado “Escuela Integral de Oficios”, cuyo objetivo es desarrollar en los trabajadores del sector construcción competencias laborales y actitudinales que promuevan la seguridad y productividad en obras, a través de un programa de formación integral a nivel nacional que incorpora el proceso de certificación de competencias.

Este programa ofrece cuatro modalidades:

Programa de Formación en Obras

Innovadora iniciativa que permite a las empresas capacitar a sus trabajadores en los principales oficios de la construcción, llevando la sala de clases a la obra

durante una semana. No solo aporta al mejoramiento de las competencias laborales, sino también potencia la productividad y compromiso con la empresa.

Este programa permite acceder a un segundo módulo perteneciente al Programa de Oficios, el cual prepara al trabajador para la certificación de sus competencias laborales.

Programa de Oficios

Actividad formativa dirigida a todo trabajador activo de la construcción, preparándolo para ser evaluado por una entidad avalada por ChileValora, obteniendo así su certificación en su actual oficio u otro en el cual se quiera especializar.

Programa PreTécnico

Este programa prepara a los trabajadores de la construcción para ingresar a la Educación Superior, apoyándolos en la convalidación de ramos en carreras técnicas del área de la construcción.

Nivelación de Estudios

Programa para trabajadores de la construcción que permite rendir exámenes para validar tercero y cuarto año de enseñanza media para cumplir con los 12 años de escolaridad.

DIRECTORIO

Presidente

Alberto Etchegaray Aubry

Directores

Paulo Bezanilla Saavedra
Gonzalo Lira Valdés
José Ignacio Loeser Bravo
Jaime Danús Larroulet
Arsenio Vallverdú Durán
Christian Hoehmann Heredia

Gerente General

Nicolás Quezada Q.

| Indicadores | 2017 | 2018 |
|---|---------|---------|
| Cursos realizados | 393 | 279 |
| Trabajadores capacitados | 7.096 | 4.600 |
| Capacitación (horas hombre/año) | 283.840 | 221.120 |
| Empresas atendidas | 90 | 83 |
| Empresas Socias CChC atendidas | 74 | 80 |
| Trabajadores de Empresas Socias capacitados | 5.995 | 4.434 |



FUNDACIÓN RECONOCER

WWW.FUNDACIONRECONOCER.CL

Fundación Reconocer tiene como objetivo contribuir a un envejecimiento activo y saludable de los adultos mayores jubilados de la construcción, aportando a mejorar su bienestar en los ámbitos económico, salud, vivienda y previsión.

Se acoge a los jubilados de la construcción con mayor vulnerabilidad económica y social, reconociendo y valorando el aporte que han realizado al crecimiento de Chile.

Fundación Reconocer nace el 2005 ante la iniciativa social del empresario de la construcción Guillermo Pérez Cotapos García, y desde el año 2012 opera bajo el alero de la Fundación Social CChC. El 2014 fue reconocida como una entidad vinculada a la Cámara Chilena de la Construcción, entregando atención a más de 2.260 jubilados en la ciudad de Santiago.

Programas Sociales CChC

Durante el 2018, se realizó la entrega de ayuda social a través de los siguientes programas:

- » Programa de Ayuda Social (UF 5.697 de inversión social CChC):
 - 7.553 atenciones sociales realizadas a jubilados del sector construcción.
 - 628 personas beneficiadas con ayuda social.

- » Programa de Vivienda (UF 5.211 de inversión social CChC):
 - 158 mejoramientos y equipamiento de vivienda ejecutados.
- » Programa de Salud (UF 1.673 de inversión social CChC):
 - 60 Atenciones a diabéticos y pre-diabéticos.
 - 53 atenciones dermatológicas.
 - 130 atenciones pluripatológicas.
 - 73 atenciones oftalmológicas.
 - 60 atenciones dentales.
 - 61 exámenes preventivos.

Otros Aportes Sociales

Durante el 2018, se desarrollaron actividades a través de financiamiento distinto a la CChC (donaciones empresas socias CChC, excedentes de fondo de capacitación, financiamiento propio), tales como:

- » Centro Día Caja Los Andes: 50 cupos.
- » Recreación en el adulto mayor: 49 cupos.
- » Capacitaciones en oficios de menor esfuerzo: 109 cupos.
- » Operativos de salud Caja Los Andes: 108 cupos.
- » Taller de educación financiera: 16 cupos.
- » Talleres conjuntos CDT Hogar +: 127 cupos.

DIRECTORIO

Presidente

José Alfredo Jara Valenzuela

Directores

Darío Ovalle Irrarrázaval
Guillermo Salinas Errázuriz
José Antonio Bustamante Bezanilla
Jacqueline Gálvez González
José Antonio Vial Vial
Jorge Pantoja Cárdenas

Representante Legal

Fernando Álamos Santa Cruz

Gerente Pensionados

Carlos García Tamayo

| Indicadores | 2017 | 2018 |
|--------------------------------------|--------|--------|
| Beneficiarios | 2.010 | 2.261 |
| Atenciones Realizadas | 9.231 | 9.430 |
| Atenciones Sociales Entregadas | 5.970 | 7.553 |
| Inversión Social CChC Ejecutada (UF) | 10.475 | 13.877 |

* Se realizó estimación del universo potencial de jubilados del sector construcción en la Región Metropolitana, el cual alcanza un total de 20.900 personas. Por lo tanto, Fundación Reconocer cubre al 11% de este grupo.



FUNDACIÓN SOCIAL

WWW.FUNDACIONCCHC.CL

La Fundación Social crea, desarrolla y ejecuta programas de bienestar social exclusivamente para las empresas del sector construcción, como apoyo y complemento a las áreas de personas de las organizaciones que atiende. Los servicios que ofrece son: bienestar y atención social integral en obra; capacitación; programas de vivienda; programas de prevención de alcoholismo y drogadicción; programas recreacionales y vacacionales.

Programas Sociales CChC

En 2018 se ejecutaron 9 iniciativas en diversas áreas de desarrollo social, gracias a un aporte de la CChC equivalente a UF 111.636. Estos 9 proyectos sociales beneficiaron a 195.489 personas.

Una de las iniciativas más destacadas fueron las Becas Escolares Empresarios de la Construcción. Gracias a ellas, 1.234 hijos de trabajadores recibieron un aporte monetario por su destacado rendimiento escolar.

Por otro lado, el programa “A Pasos de Tu Casa Propia” realizó un diagnóstico habitacional a 100.955 trabajadores, de los cuales 3.203 ingresaron a la asesoría especializada en convenio. Durante 2018, 300 trabajadores se transformaron en propietarios, 172 de los cuales recibieron un beneficio de UF 30 para complementar el financiamiento de la vivienda.

Otras Aportes Sociales

El Programa de Outsourcing de Servicio Social de la Fundación Social es una excelente herramienta para que las empresas optimicen los recursos que destinan para ejercer acciones que les permiten aportar a una mejor calidad de vida para sus trabajadores y familias, por ejemplo, a través del apoyo directo en temas sensibles como la vivienda, la educación de los hijos o la capacitación, por mencionar algunos.

DIRECTORIO

Presidente

José Alfredo Jara Valenzuela

Directores

Darío Ovalle Irarrázaval
Guillermo Salinas Errázuriz
José Antonio Bustamante Bezanilla
Jacqueline Gálvez González
José Antonio Vial Vial
Jorge Pantoja Cárdenas

Gerente General

Fernando Álamos Santa Cruz

| Indicadores | 2017 | 2018 |
|--|---------|---------|
| Empresas adherentes | 448 | 459 |
| Trabajadores atendidos/afiliados (mensual) | 95.003 | 100.083 |
| Visitas a obras en construcción | 22.068 | 23.345 |
| Atenciones sociales | 264.623 | 298.630 |
| Programas A Pasos de Tu Casa Propia | | |
| Empresas diagnosticadas | 220 | 241 |
| Trabajadores diagnosticados | 96.775 | 100.955 |
| Empresas en convenio | 104 | 214 |
| Trabajadores en convenio | 1.080 | 6.760 |



CORPORACIÓN DE CAPACITACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

WWW.CCC.CL

Corresponde a OTIC de la Construcción, entidad que administra la franquicia tributaria Sence destinada a la formación y capacitación, entregando servicios de inscripción y liquidación de cursos ante este organismo, supervisión administrativa de las actividades de capacitación, diagnósticos y asesorías en la planificación y programación anual de la capacitación en las empresas.

Programas Sociales CChC

Se creó programa Cimientos, de reinserción laboral para infractores de ley que permite dar trabajo a personas que recuperan su libertad. Este programa actualmente es administrado por la Corporación Cimientos.

Otros Aportes Sociales

A través del sistema de becas laborales realizamos una importante labor social, gestionando y direccionando recursos hacia capacitaciones para aquellos sectores más vulnerables de la sociedad.

DIRECTORIO

Presidente

Luis Hernán González

Directores

Raimundo Rencoret

Florencio Correa

Sergio Gritti

Francisco Ghisolfo

Gerente General

Pedro Varas

| Indicadores | 2017 | 2018 |
|--|-----------|------------|
| Empresas adherentes | 1.957 | 1930 |
| Trabajadores capacitados | 357.466 | 349.325 |
| Capacitación (horas hombre/año) | 8.849.367 | 10.399.274 |
| Trabajadores empresas socias capacitados | 107.765 | 107.566 |

MUTUAL DE SEGURIDAD

WWW.MUTUAL.CL

Fundada en el año 1966 como empresa privada sin fines de lucro, la Mutual de Seguridad CChC posee una exitosa trayectoria en el mercado, administrando la Ley 16.744 del Seguro contra Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.

Desde entonces, Mutual ha orientado sus esfuerzos y capacidad de innovación hacia la búsqueda de soluciones que contribuyan, desde la seguridad social, al trabajador y, a través de éste, al crecimiento de Chile. Para esto se ha enfocado en la promoción de una cultura de seguridad, de tal forma que la prevención llegue a ser entendida como una responsabilidad de todos y una ventaja competitiva que influye positivamente en los indicadores de accidentabilidad de sus empresas adherentes y, por consiguiente, en los índices de productividad de dichas organizaciones.

Gestionamos la seguridad y salud en el trabajo con programas focalizados por industria, riesgo y criticidad; con investigación aplicada, formación y capacitación; con planes de trabajo acordes a la realidad de las empresas adherentes; con exitosas campañas nacionales de prevención específicas; y con programas de inclusión y reinserción socio-laboral. En paralelo, con el Hospital Clínico y la Red de Salud que cuenta con cerca de 80 centros a lo largo del país y 21 de ellos acreditados por la Superintendencia de Salud, se ha transformado en referente en trauma y rehabilitación en Chile.

Otros Aportes Sociales

Mutual desarrolla programas especiales que buscan ser un aporte a la sociedad. De este modo en 2018, y complementariamente al Centro de Cultura de Seguridad Vial, comenzó a operar una unidad móvil que recorrió todo el país, contribuyendo a reducir la tasa de accidentabilidad de tránsito en el país y a provocar los cambios culturales que se requieren para la prevención de accidentes en la vía pública.

En el ámbito de la inclusión, desarrolla programas de reinserción laboral de personas con discapacidad y de empleabilidad con programas como "Empresa Socialmente Inclusivas" o "Expo Incluye". También se desarrollan actividades regionales como los Encuentros Empresariales Inclusivos que abordaron, en conjunto con la Dirección del Trabajo y Senadis, los detalles de la implementación de la Ley 21.015 de Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad, dando a conocer las distintas herramientas prácticas que Mutual de Seguridad CChC pone a disposición de sus adherentes y la comunidad y los alcances de la nueva legislación.

Asimismo, participó activamente de iniciativas de alto impacto social como la campaña de sensibilización y educación de Teletón y Mutual de Seguridad; actividad que consideró 1684 actividades en establecimientos educacionales, impactando a 492.145 niños y jóvenes en la Región Metropolitana en temas de inclusión social y prevención de riesgos.

DIRECTORIO

Presidente

Lorenzo Constans Gorri

Directores

Manuel Antonio Errázuriz Ruiz-Tagle

Leonardo Daneri Jones

Víctor Parra Rubilar

Guillermo Vargas Perez

Roberto Pérez Serpa

José Ignacio Concha Besa

Jorge Schwerter Hofmann

Roberto Morrison Yonge

Rodrigo Torres Biscak

Dévora Ávila Palma

Pedro A. Muñoz Donoso

Gerente General

Cristián Moraga Torres (2018)

Felipe Bunster Echenique (2019)

| Indicadores | 2017 | 2018 |
|--|-----------|-----------|
| Nº Promedio de Empresas Adherentes | 98.908 | 96.953 |
| Nº Promedio de Trabajadores Protegidos | 2.031.198 | 2.108.513 |
| Tasa de Accidentabilidad del Trabajo | 3,76 | 3,39 |
| Tasa de Accidentabilidad Construcción | 4,12 | 3,82 |
| Tasa de Accidentabilidad de Trayecto | 1,16 | 1,07 |
| Tasa de Enfermedades profesionales | 0,16 | 0,18 |
| Tasa de Mortalidad Trabajo | 4,2 | 3,65 |
| Tasa de Mortalidad Trayecto | 2,0 | 2,94 |

| Prevención de riesgos | 2017 | 2018 |
|---|---------|---------|
| Trabajadores capacitados en prevención de riesgos (Cursos cerrados, Abiertos, E-Learning) | 694.970 | 864.353 |



1.- "Las cifras presentadas corresponden a datos de la cartera de esta mutualidad. Esta información no necesariamente refleja la situación agregada del sistema. El dato agregado se encuentra disponible en el sitio Web de la Superintendencia de Seguridad Social (www.suseso.cl)"

2.- Los indicadores contenidos en cuadro adjunto se encuentran calculados sobre la base de criterios y antecedentes disponibles, años 2017 y 2018, definidos en la Circular Nº 2961 de la Superintendencia de Seguridad Social.

POSICIONAMIENTO Y VINCULACIÓN

01

PRESENCIA EN MEDIOS

La presencia de la CChC en medios de comunicación fue permanente, tanto a nivel de medios nacionales como regionales.

El periodo estuvo marcado por el proceso histórico de elecciones de una nueva mesa directiva nacional del gremio, en la cual participaron dos listas; los debates a lo largo del país por cambios a los instrumentos de planificación urbana de distintas comunas, y la incerteza jurídica dada por resoluciones judiciales y de la Contraloría frente a proyectos inmobiliarios.

La Cámara Chilena de la Construcción fue mencionada 9.265 veces por medios de comunicación de todo Chile, considerando prensa escrita, televisión, radio y medios digitales. Eso equivale a un promedio de 22 menciones diarias.

Del total de notas publicadas, el 45,98% corresponde a medios nacionales y el 53,9% a medios regionales.

TOTAL APARICIONES*



4.260

Prensa regional

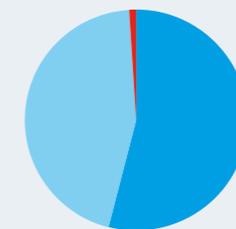
5.000

Prensa nacional

5

Prensa internacional

TOTAL NOTAS PUBLICADAS



53,97%

Prensa regional

45,98%

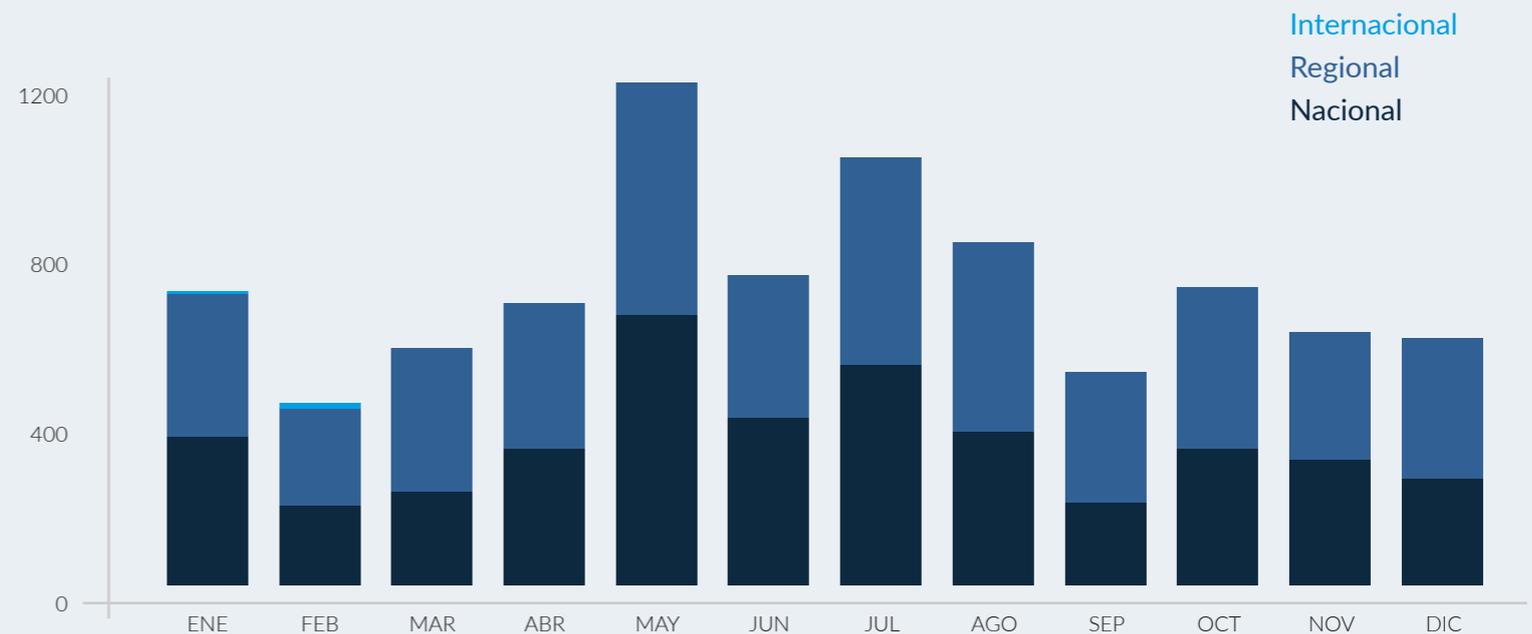
Prensa nacional

0,05%

Prensa internacional

* Se incluyen todos los medios: escritos, tv, radio y digital a nivel nacional, regional e internacional. Año 2018.

DISTRIBUCIÓN DE MENCIONES 2018



FUENTE: Conecta Media Research.

Los principales voceros de 2018 fueron Javier Hurtado, gerente de Estudios, Sergio Torretti, Past Presidente, y Patricio Donoso, el Presidente de la Cámara. Asimismo, el esfuerzo por diversificar y renovar las vocerías dio frutos. Así lo demuestran las 2.409 vocerías regionales logradas en 2018.

En las coberturas de los medios durante 2018 destacan con especial fuerza dos temas:

A) Los análisis y proyecciones económicas y sectoriales que la Cámara lleva a cabo, tanto con datos nacionales como regionales.

B) Las temáticas vinculadas con las propuestas de regionalización, construidas mediante el proyecto “Construyamos Chile desde las Regiones”, y aquellas relacionadas con Visión Ciudad.



IDENTIFICACIÓN DE VOCERÍAS CChC GREMIAL, COBERTURA NACIONAL

383

Javier Hurtado
(Gerente de Estudios CChC)

296

Sergio Torretti
(past Presidente CChC)

172

Patricio Donoso
(Presidente CChC)

FUENTE: Conecta Media Research.

EL MERCURIO
VIERNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2018

ECONOMÍA Y NEGOCIOS B 7

Patricio Donoso, timonel de la CChC:
Presidente de gremio constructor critica a Contraloría y la acusa de paralizar inversiones

Afirma que la entidad sobrepasa sus atribuciones y contradice decisiones de otros órganos estatales, afectando obras inmobiliarias y de infraestructura.

“Distintos actores, reguladores, desarrolladores y financistas, están preocupados respecto de cuál será el modelo de trabajo hacia adelante”.

“Hay más burocracia, cuando estamos todos como país tratando de empujar para que las cosas pasen, que generemos movimiento, inversión, empleo, producción”.

Propuestas

Donoso plantea que es necesario que se dicte una ley que aclare los ámbitos de competencia de la Contraloría y los alcances de sus pronunciamientos sobre materias que competen a organismos técnicos especializados. Asimismo, que se establezca un procedimiento de participación y reclamación de los afectados por dictámenes de la Contraloría.

A la vez, señala que el marco normativo para enfrentar el crecimiento urbano es insuficiente. Por ello solicita que eso se resuelva en una instancia de trabajo entre autoridades y áreas técnicas del Mvru, y no “mediante la acción directa y autónoma de la Contraloría”.

Asegura que los conflictos que se han generado están afectando las posibilidades de acceso a la vivienda para las personas.

Patricio Donoso: "Tenemos que fijar reglas claras o será muy difícil desarrollar proyectos"



«Afirmo que el aumento de riesgos y costos de los proyectos afectará la inversión y el desarrollo de la industria. Creo que si la reforma de permisos no viene acompañada de mejoras al mercado laboral, se verán afectados los empleos».

La CCHC, presidida por Patricio Donoso, afirma que el aumento de riesgos y costos de los proyectos afectará la inversión y el desarrollo de la industria. Donoso, presidente nacional de la CCHC, afirma que el aumento de riesgos y costos de los proyectos afectará la inversión y el desarrollo de la industria. «Creo que si la reforma de permisos no viene acompañada de mejoras al mercado laboral, se verán afectados los empleos».

NACIONAL

Déficit habitacional en Chile afecta a 2,2 millones de personas según estudio

De acuerdo a un análisis de la CCHC sobre datos de las encuestas Cenc 2015 y 2017, los hogares que muestran mayor carencia son los del norte. En Santiago, los más afectados son Puente Alto, Mapocho y San Bernardo.



El estudio realizado por la CCHC muestra que en Chile existen 2,2 millones de personas que carecen de vivienda adecuada. El déficit habitacional se concentra principalmente en el norte del país, específicamente en las comunas de Puente Alto, Mapocho y San Bernardo. El estudio también indica que el déficit habitacional ha aumentado en los últimos años, pasando de 1,8 millones en 2015 a 2,2 millones en 2017.

Presidente Piñera compromete licitar ocho carreteras, seis aeropuertos y trenes suburbanos

El ministro de Obras Públicas, Juan Carlos Piñera, anunció que el gobierno licitará ocho carreteras, seis aeropuertos y trenes suburbanos. El anuncio fue realizado durante un evento en la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC).



«El ministro de Obras Públicas, Juan Carlos Piñera, anunció que el gobierno licitará ocho carreteras, seis aeropuertos y trenes suburbanos. El anuncio fue realizado durante un evento en la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC)».

“Concepción tiene todo el derecho de trabajar por el metro”

El dirigente gremial aprecia un escenario especial para Biobío, con muchas oportunidades y atributos que evidencian un punto de inflexión. Por eso le parece muy interesante que se esté planteando una meta adecuada y a largo plazo en materia de conectividad.



Patricio Donoso, presidente nacional de la CCHC, afirma que Concepción tiene todo el derecho de trabajar por el metro. «El dirigente gremial aprecia un escenario especial para Biobío, con muchas oportunidades y atributos que evidencian un punto de inflexión. Por eso le parece muy interesante que se esté planteando una meta adecuada y a largo plazo en materia de conectividad».

Inquietud y serenidad

La inquietud, sin embargo, no disminuye. Sin las adecuaciones administrativas de la ley que se discute, la industria constructora enfrenta un futuro incierto. La inquietud se refleja en el mercado inmobiliario, donde se observa una desaceleración en la construcción de viviendas nuevas.



Hugo E. Herrera, experto en el sector inmobiliario, afirma que la inquietud se refleja en el mercado inmobiliario. «La inquietud se refleja en el mercado inmobiliario, donde se observa una desaceleración en la construcción de viviendas nuevas».

Democracia transparente

El estudio de la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC) sobre la transparencia en el sector público muestra que existe una necesidad urgente de mejorar los procesos de licitación y contratación. El estudio indica que el 60% de los proyectos públicos no cumplen con los requisitos de transparencia.

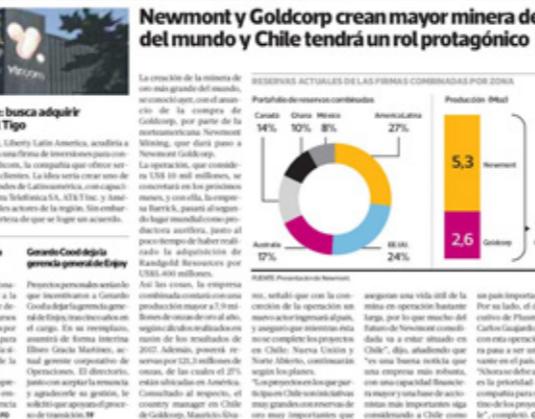


El estudio de la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC) sobre la transparencia en el sector público muestra que existe una necesidad urgente de mejorar los procesos de licitación y contratación. El estudio indica que el 60% de los proyectos públicos no cumplen con los requisitos de transparencia.

Intro 15Ene19

Newmont y Goldcorp crean mayor minera del mundo y Chile tendrá un rol protagónico

La creación de la mina de cobre de El Teniente, la mayor del mundo, será operada por una nueva entidad formada por Newmont y Goldcorp. Chile tendrá un rol protagónico en este proyecto.



La creación de la mina de cobre de El Teniente, la mayor del mundo, será operada por una nueva entidad formada por Newmont y Goldcorp. Chile tendrá un rol protagónico en este proyecto.

EL MERCURIO ECONOMÍA Y NEGOCIOS

plantea exigir seguro a firmas extranjeras

Las propuestas del gremio constructor para el sistema de contratación pública incluyen exigir un seguro a las firmas extranjeras. Esto se debe a que las firmas extranjeras no están acostumbradas a operar en Chile.



Jorge Letelier, vicepresidente de la CCHC, afirma que las propuestas del gremio constructor para el sistema de contratación pública incluyen exigir un seguro a las firmas extranjeras. «Las propuestas del gremio constructor para el sistema de contratación pública incluyen exigir un seguro a las firmas extranjeras».

Resiliencia en las políticas públicas

El estudio de la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC) sobre la resiliencia en las políticas públicas muestra que es necesario fortalecer los mecanismos de coordinación y comunicación entre los actores del sector público. El estudio indica que el 70% de los proyectos públicos no cumplen con los requisitos de resiliencia.



Patricio Donoso, presidente nacional de la CCHC, afirma que el estudio de la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC) sobre la resiliencia en las políticas públicas muestra que es necesario fortalecer los mecanismos de coordinación y comunicación entre los actores del sector público. «El estudio de la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC) sobre la resiliencia en las políticas públicas muestra que es necesario fortalecer los mecanismos de coordinación y comunicación entre los actores del sector público».

“Congelar los planes reguladores lleva a un aumento de los precios”

El ejecutivo señala que al limitar las alzas en las comunas no hay sueldo disponible para viviendas más económicas. El estudio indica que el congelamiento de los planes reguladores puede generar un aumento de los precios de las viviendas.



Javier Hurtado, gerente de Estudios de la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC), afirma que el ejecutivo señala que al limitar las alzas en las comunas no hay sueldo disponible para viviendas más económicas. «El ejecutivo señala que al limitar las alzas en las comunas no hay sueldo disponible para viviendas más económicas».

Campamentos: tiempo de decisiones

El estudio de la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC) sobre los campamentos muestra que es necesario tomar decisiones rápidas y efectivas para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de los campamentos. El estudio indica que el 80% de los habitantes de los campamentos no tienen acceso a servicios básicos.



Patricio Donoso, presidente nacional de la CCHC, afirma que el estudio de la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC) sobre los campamentos muestra que es necesario tomar decisiones rápidas y efectivas para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de los campamentos. «El estudio de la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC) sobre los campamentos muestra que es necesario tomar decisiones rápidas y efectivas para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de los campamentos».

plantea exigir seguro a firmas extranjeras

Las propuestas del gremio constructor para el sistema de contratación pública incluyen exigir un seguro a las firmas extranjeras. Esto se debe a que las firmas extranjeras no están acostumbradas a operar en Chile.



Jorge Letelier, vicepresidente de la CCHC, afirma que las propuestas del gremio constructor para el sistema de contratación pública incluyen exigir un seguro a las firmas extranjeras. «Las propuestas del gremio constructor para el sistema de contratación pública incluyen exigir un seguro a las firmas extranjeras».

02

NUEVA ESTRATEGIA DIGITAL

Durante 2018 la Cámara emprendió el desafío de potenciar e integrar orgánicamente en su política de comunicaciones la comunicación digital a través de las diferentes redes sociales, con la aspiración de avanzar hacia una presencia estratégica más relevante e incidente.

Para definir la estrategia, se constituyó un grupo de trabajo que involucró a socios y colaboradores, dando inicio a una fase de diagnóstico, que comprendió el análisis de la presencia de la Cámara en redes sociales, así como también una consulta a públicos internos y externos, incluyendo stakeholders relevantes para el gremio.

Con estos insumos, se acordó hacer una redefinición integral, tanto de objetivos como procesos, lo que se refleja en una estrategia que busca transmitir la postura de la CChC en los temas definidos como relevantes para el gremio y aumentar la notoriedad de su presencia en la comunidad compuesta por líderes de opinión mediante la participación activa y propositiva del gremio en las redes sociales.

Para ello, se replantean los formatos, los que se analizan bajo una lógica integrada del ecosistema digital, en plena congruencia con la estrategia global de posicionamiento, diseñando una oferta de formatos que permita aumentar el alcance. Además, se incorporan nuevas redes y se mejora la frecuencia y modulación de los contenidos, entre otros elementos.

03

COMUNICACIONES INTERNAS

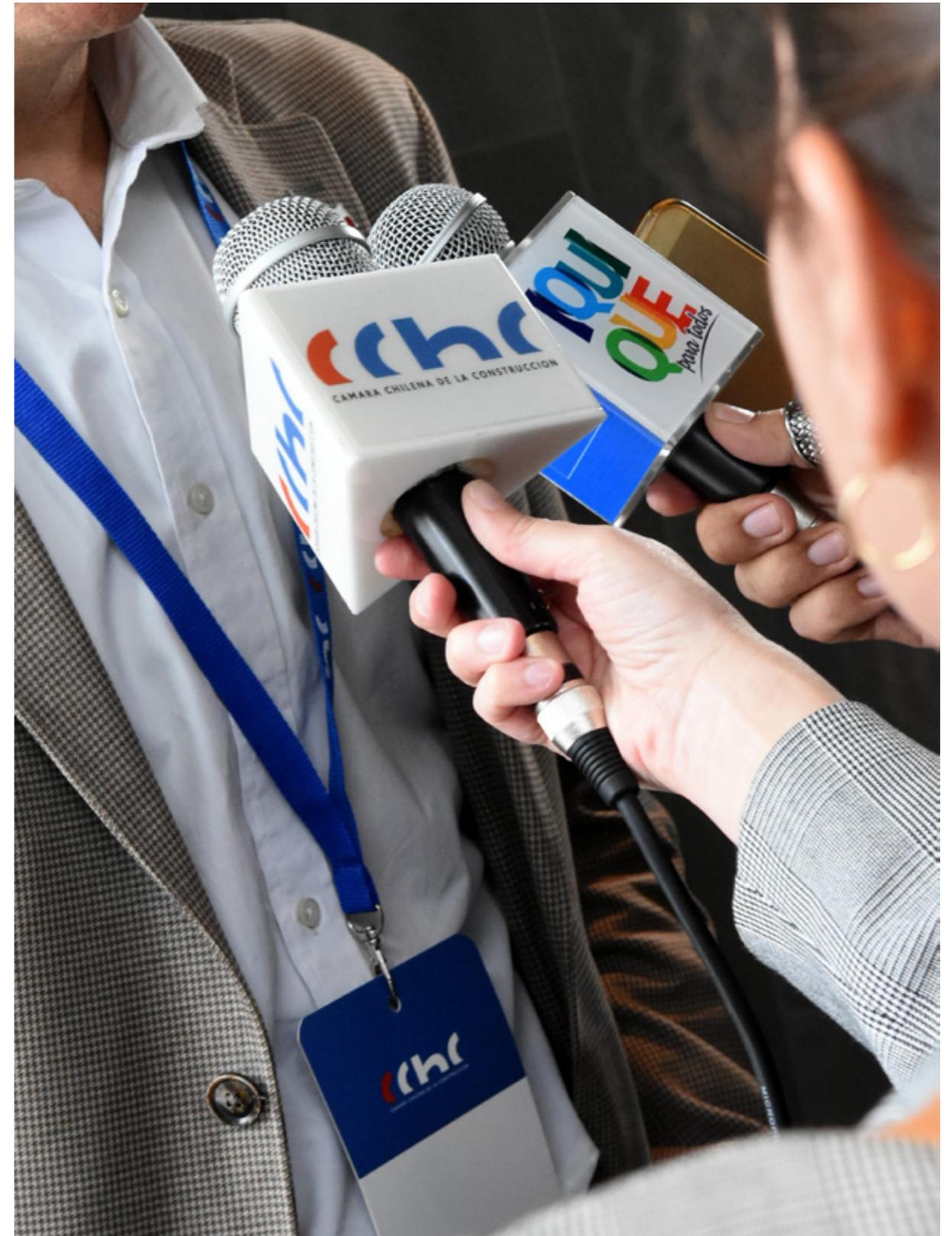
Una dimensión relevante para el logro de los objetivos de la CChC es el posicionamiento interno y la difusión efectiva de la gestión gremial hacia socios y colaboradores, sobre todo considerando el proceso de actualización de misión y valores, así como otros procesos que han movilizado a toda la organización, transformando la forma en que se relacionan los distintos estamentos.

Por ello, durante 2018 se trabajó con el objetivo de alinear a la organización en torno a sus desafíos a futuro y aumentar el alcance y comprensión de los mensajes corporativos y lineamientos estratégicos.

Así, con el propósito de complemen-

tar y mejorar los canales de comunicación internos, durante 2018 se incorporaron nuevos soportes y plataformas, destacando el lanzamiento del sistema de cartelería digital o canal de televisión interno, que ha permitido potenciar los contenidos, entregando un producto audiovisual de calidad y cobertura multiplataforma a las distintas actividades de la Cámara. Asimismo, se ha mejorado la oferta de contenidos y formatos digitales, tales como newsletter y cápsulas audiovisuales entre otros.

Durante 2019 se ha continuado trabajando en torno a estos objetivos, con la aspiración de fortalecer los canales.



04

EXTENSIÓN CChC

Extensión de la CChC es un espacio físico y virtual que busca dialogar con la comunidad sobre cómo se habita el espacio y la ciudad, con el objetivo de posicionar el quehacer de la industria en su contribución a la calidad de vida de las personas.

EL ORIGEN

El origen de Extensión CChC responde a la inquietud de sus socios de visibilizar el quehacer de la institución al público general. Debido a ello acoge el antiguo proyecto de exhibición ubicado en la OTIC, donde se plasmó parte de la historia del gremio.

Pensar en un museo fue una de las etapas del proyecto, sin embargo, los museos resguardan el pasado con sus objetos y colecciones, mientras que la CChC mira hacia el futuro y el aporte que desea desarrollar en el país. Producto de ello, la propuesta de Extensión cobra fuerza para visibilizar el aporte del pasado, presente y futuro del gremio y la industria.

UNA IDEA PUESTA EN MARCHA

Extensión CChC fue oficializada en febrero de 2018, abriendo sus puertas en un proceso de marcha blanca entre abril y junio de 2018.

En dicho proceso se ejecutó el proyecto de visitas “Inclusión en la sociedad” en el marco de la exposición “Los Muros de Chile” realizada en MAC-Quinta

Normal. A partir de la experiencia carcelaria reflejada en la exhibición y el aporte de la CChC, a través del programa Cimientos, en la inclusión de personas privadas de libertad, Extensión trabajó con estudiantes en torno a cómo aportar a un mejor país, desde el ámbito escolar hasta los casos de la empresa privada tomando el ejemplo de la CChC.

Inaugurado el 12 de julio de 2018, el espacio ha contado con más de 500 visitas de estudiantes, tanto de colegios como de universidades, así como diversas consultas a sus servicios. Al mismo tiempo se generaron importantes publicaciones, como “Espíritu Cámara” y “Espíritu y Ética CChC”, en que el pasado de la institución y sus aportes han sido reflejados a partir de la documentación, bibliografía y fotografías albergadas en Extensión CChC.

El esfuerzo de relacionamiento no solo se orientó al mundo escolar, sino también a instituciones, como el caso de la Embajada de Suecia. En el marco del seminario Smart Cities, se realizó una exposición sobre desarrollo sustentable en ciudades de ese país.

Por otro lado, una alianza con la División de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas permitió la generación de un protocolo de trabajo que se materializó en la exposición “Rescate de Infraestructura Cultural Patrimonial”, que itinerará por Chile durante 2019.



05

VINCULACIÓN

CORPORACIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO, CDT

WWW.CDT.CL

La misión de la Corporación de Desarrollo Tecnológico, CDT, es mejorar la competitividad de la industria de la construcción nacional, bajo una mirada integral y considerando a todos los grupos de interés.

Durante el 2018 la CDT realizó diferentes actividades tanto en Santiago como en regiones. En materia de productividad, prestó servicios de mejoramiento de productividad y planificación en obra a importantes empresas como BHP, Ingevec, Tecsa, Santolaya, RVC, Capreva, Besalco, Ecasa y Avellaneda. Asimismo, durante este año participó como organismo auditor del Programa Buenas Prácticas, evaluando a más de 140 proyectos.

En el ámbito de Eficiencia Energética y Construcción Sustentable trabajó de forma colaborativa con empresas y organismos públicos en diagnósticos y asesorías, en temas como desarrollo de estándares de construcción sustentable, promoción de energía renovable, capacitación en Sustentabilidad Domiciliaria, Industrialización, Gestión de Residuos de la Construcción y Economía Circular. Adicionalmente, se ejecuta el sexto año del proyecto social Hogar+, alcanzando un total de más de 12.000 trabajadores de la construcción capacitados en sustentabilidad

a nivel nacional.

En materia de innovación, la CDT continuó apoyando a las empresas del sector. Asistió a 6 empresas en esta materia. Además, coordinó el desarrollo de proyectos de innovación empresarial en empresas de diseño y productos arquitectónicos. Asimismo, coordinó una misión internacional a Estados Unidos, donde se visitaron empresas, proyectos inmobiliarios y destacados Centros Tecnológicos de Nueva York y Boston. Finalmente la Corporación participó en el Grupo Innovación del Comité Inmobiliario, asistiendo a este grupo en la generación de contenidos, visitas de expertos para sesiones ampliadas, realización de reportes técnicos como "Siempre hay lugar para innovar" y la mantención del Observatorio Tecnológico de la Construcción (www.otcchile.cl). En materia de formulación de proyectos, contribuyó a la adjudicación de fondos por 460 millones de pesos para empresas socias CChC.

El área de Difusión y Transferencia Tecnológica continuó entregando información relevante a los profesionales del sector. La publicación de Ediciones Técnicas, abordó temáticas técnicas para el sector logrando miles de descargas. Además, en 2018 se distribuye-

ron 42.000 mil ejemplares de la revista BiT.

En materia de Formación, la CDT cerró el 2018 con 65 encuentros que incluyeron seminarios, workshops, conferencias tecnológicas, entre otros. Asimismo, realizó 40 cursos de especialización a lo largo del año.

En el ámbito regional, la Corporación potencia su accionar en las distintas zonas del país, trabajando de forma coordinada con las 18 Cámaras regionales y contribuyendo al desarrollo del sector por medio de alianzas y proyectos con las principales instituciones vinculadas al sector. En esta línea, destacan la gran cantidad de proyectos de financiamiento público alcanzados por la CDT en regiones, así como el desarrollo de múltiples seminarios, cursos e iniciativas de mejoramiento de la construcción.

En cuanto al aporte gremial, se continuó con el trabajo en los distintos Comités Gremiales de la CChC y varios de sus grupos de trabajo, llegando a 46 iniciativas CDT desarrolladas como apoyo a la Cámara. En este ámbito destaca la consolidación del trabajo de la "Coordinación Técnica en Edificación", el estudio de productividad en el área de Suministros, y la Secretaría Ejecutiva del Programa Buenas Prácticas, entre otras iniciativas.

140 proyectos

evaluados en el programa de buenas prácticas.

65 encuentros

realizados en 2018 (seminarios, talleres y conferencias tecnológicas).

40 cursos

de especialización.

46 iniciativas

desarrolladas como apoyo a la Cámara.

42 mil

ejemplares distribuidos de la revista BiT.

CIEDESS

WWW.CIEDESS.CL

La misión de Ciedess es contribuir al desarrollo y perfeccionamiento del sistema de seguridad social en el país.

El año 2018 fue un año de grandes cambios y desafíos para Ciedess. A su labor de centro de estudios, decidió ampliar su ámbito de acción a la prestación de servicios y consultoría hacia la CChC y sus empresas socias.

Actualmente desarrolla su estrategia a través de dos gerencias: la de Estudios y la de Consultoría y Educación, mediante la cual desarrolla su oferta de productos y servicios.

Estudios

La gerencia de Estudios logró posicionar sus boletines mensuales sobre Rentabilidades de Fondos de AFP y de Traspasos entre Multifondos. Asimismo, realizó estudios de mayor alcance, tales como el que aborda la participación de los usuarios mediante las comisiones de usuarios en los distintos regímenes previsionales, el de evaluación del desempeño financiero de los fondos de pensiones y el estudio sobre seguro de dependencia para adultos mayores.

En materia laboral, realizó el estudio sobre el costo e impacto del proyecto de sala cuna universal, entre otros. Además, entregó activamente información y opiniones atinentes al debate sobre la reforma al sistema de pensiones, en temas tales como lagunas previsionales y pensiones proyectadas, además de diversas simulaciones sobre los efectos de las distintas medidas propuestas por el Gobierno.

Consultoría

La gerencia de Consultoría y Educación continuó profundizando su labor en el desarrollo de una nueva oferta de productos y servicios de interés, tanto para entidades públicas como privadas, poniendo especial atención en la CChC y sus empresas socias.

En servicios de consultoría para la industria de la seguridad social, se destaca la realización de la cuarta versión del Estudio de Percepción de la Seguridad Social en Chile, sondeo de referencia para las entidades de la seguridad social que buscan conocer cómo son percibidas por sus afiliados. En esta versión se incorporó como innovación el desarrollo del primer reporte sobre Reputación Corporativa para entidades de la Seguridad Social.

En servicios de consultoría para el sector público, CIEDESS logró la adjudicación de la licitación pública para realizar el estudio "Modificación a la Normativa Laboral y Previsional: una propuesta de la Comisión de Usuarios del Sistema de Pensiones para incentivar la formalización de los trabajadores".

En servicios de consultoría para la CChC y sus empresas socias, se destaca la realización, por tercer año consecutivo, del Programa de Mejoramiento de la Gestión de Personas para empresas socias, sumando un total de 34 empresas entre las 3 versiones.

En otro ámbito, CIEDESS continuó representando a la CChC en las Mesas Técnicas de Seguridad y Salud en el Trabajo, instancias tripartitas de análisis y revisión de los principales riesgos ocupacionales, cuya coordinación

está a cargo de los Ministerios de Salud y de Trabajo y Previsión Social, y donde participan, además, representantes de las Mutualidades de Empleadores y de los trabajadores.

Capacitación

En servicios de capacitación, durante el año 2018 cabe destacar diversos cursos especializados realizados en AFP ProVida, en los cuales participaron más de 1.000 trabajadores de todo el país. También se realizaron cursos especializados en Metlife Chile, Euroamérica y AFC Chile. Finalmente, a través de Caja Los Andes, se realizaron más de 250 charlas en empresas, con la asistencia de más de 6.000 trabajadores en Santiago y regiones.

En el ámbito de la educación a estudiantes, CIEDESS, en su calidad de organismo certificado como ATE por el Ministerio de Educación, realizó cursos de educación financiera y previsional a más de 660 estudiantes de 3° y 4° medio de los liceos JSU de Concepción, CEV de Puente Alto y SSB de La Pintana, todos ellos pertenecientes a la Corporación Educacional de la CChC (COREDUC).

Finalmente, en el ámbito de educación a adultos mayores, CIEDESS continuó realizando el servicio de cursos para pensionados afiliados a Caja Los Andes, cumpliendo 12 años desarrollando esta labor. Durante el año 2018 se ejecutaron 6.527 cursos en 31 cursales de la Caja, distribuidas en 12 regiones del país, logrando un aumento de cursos realizados de 4% respecto al año 2017.

6 mil trabajadores

participaron en charlas sobre el sistema previsional.

660 estudiantes

capacitados en educación financiera.

06

CAMPAÑAS

Durante 2018 se lanzaron dos importantes campañas publicitarias. Volver tuvo una relevante presencia en los medios y de acuerdo a un estudio de evaluación encargado a GFK, consiguió un aumento de dos puntos en conocimiento de marca (84%).

Por su parte, la campaña Seguridad logro generar fuerte empatía con la comunidad a través de un tema que es estratégico para la Cámara. Con mensajes sensibles, que abordaban distintos ámbitos de la vida cotidiana y el trabajo, se consiguió captar la atención de diversas audiencias, generando un impacto positivo.



GRANDES HITOS

01

SEMANA DE LA CONSTRUCCIÓN

Del 7 al 11 de mayo y bajo el concepto “Nuestro país, nuestro compromiso: claves para construir un Chile mejor”, se realizó una nueva versión de la Semana de la Construcción, instancia donde se reúne el mundo público y privado para analizar y dialogar sobre las principales problemáticas que enfrenta el país, y que busca aportar al diseño de políticas públicas inspiradas en el bien común.

El eje central de 2018 fue identificar y priorizar aquellas claves que permitieran lograr un desarrollo más inclusivo, posibilitando el crecimiento social y económico del país y que, a su vez, cuente con una amplia base de apoyo por parte de la ciudadanía.

La Semana de la Construcción contó con la participación del Presidente Sebastián Piñera, quien presentó los pilares del plan de infraestructura de su Gobierno en el tradicional desayuno de la Construcción. Lo acompañaron 8 miembros de su gabinete, además de parlamenta-

rios, autoridades locales y miembros de los gremios.

En la oportunidad, el actual Past Presidente de la CChC, Sergio Torreti, entregó al Mandatario el documento “Chile desde las Regiones”, que sintetiza las propuestas de la Cámara sobre descentralización (ver capítulo sobre desarrollo regional).

El seminario principal tuvo como invitado internacional a James Robinson, economista y cientista político, autor del libro “Por qué Fracasan los Países”. Ante un auditorio repleto, Robinson explicó cómo el tipo de políticas públicas que impulsa un país determina su desarrollo.

Otro tema central fue la seguridad. El seminario “Construcción Segura: Buenas Prácticas Internacionales”, tuvo como orador principal a Lawrence Waterman, quien encabezó el programa para construir la infraestructura más segura de los Juegos Olímpicos de Londres 2012.



02

7ª CONFERENCIA CIUDAD

El 5 de julio y bajo el lema “Reenfoco Urbano: de la ciudad al ciudadano” se llevó a cabo la 7ª versión de la Conferencia Internacional de Ciudad.

Expertos, autoridades, académicos y personas ligadas al mundo de la construcción y urbanismo se dieron cita en una jornada que estuvo marcada por el informe “Nuevos ciudadanos, nuevas ciudades” realizado por la Gerencia de Estudios de la CChC, que dio cuenta cómo han cambiado los patrones del habitar urbano tomando en consideración los grupos demográficos con mayores cambios en los últimos 15 años: migrantes, población con educación superior y adultos mayores. ¿Cómo viven? ¿Dónde viven? y ¿Qué les ofrece la ciudad?

El invitado internacional principal fue el sociólogo y experto en política urba-

na Richard Florida, autor de libros como *The Rise of the Creative Class* y *The New Urban Crisis*, cuyo trabajo se ha centrado en cómo revitalizar los centros urbanos de todo el mundo por la vía de atraer talento hacia ellos.

También expuso el urbanista australiano Michael Rose, director del comité para Sydney, un organismo intermedio público-privado que ha contribuido a la exitosa expansión urbana de esa ciudad.

La Conferencia contó con la presencia del Ministro de Vivienda y Urbanismo, Cristián Monckeberg, quien puso énfasis en el desafío que su cartera enfrenta para el desarrollo armónico e integrado de las ciudades.

La conferencia tuvo lugar en Santiago y Valparaíso, con una amplia presencia de público en ambos encuentros.



03

PREMIO APORTE URBANO

Por cuarto año consecutivo se entregó el Premio Aporte Urbano (PAU) junto al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el Colegio de Arquitectos, la Asociación de Oficinas de Arquitectos y la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios. La misión del PAU es reconocer, visibilizar e incentivar aquellos proyectos que constituyen un aporte a las ciudades de Chile. Este año el premio tuvo su mayor convocatoria, con 70 postulaciones en 5 categorías.



GANADORES:

- » Mejor Proyecto Inmobiliario de Altura (sobre 11 pisos de altura): Activa San Cristóbal (foto).
- » Mejor Proyecto Inmobiliario de Altura Media (hasta 10 pisos de altura): Willie Arthur 78.
- » Mejor Proyecto de Integración Social: Portal La Florida .
- » Premio de Innovación y Sostenibilidad: Oasis de Chañaral.
- » Mejor Proyecto de Uso Público: Museo Regional de Aysén.
- » Mejor Proyecto de Espacio Público: Parque Dichato.

04

INFRAESTRUCTURA CRÍTICA PARA EL DESARROLLO

En junio se presentó una nueva versión del Informe de Infraestructura Crítica para el Desarrollo, un análisis detallado y sistemático de los requerimientos de inversión en trece sectores clave para el desarrollo sostenible de Chile, agrupados en tres ejes estratégicos:

- » Infraestructura basal (recursos hídricos, energía y telecomunicaciones).
- » Infraestructura de apoyo logístico (vialidad interurbana, vialidad urbana, aeropuertos, puertos, ferrocarriles y logística).
- » Infraestructura de uso social (espacios públicos, hospitales, cárceles y educación).

A ellos se agregó, por primera vez, un capítulo sobre el desafío de la resiliencia, entendida como el grado de preparación de la infraestructura para enfrentar contingencia y desastres naturales como terremotos, inundaciones, incendios, etc.

Los informes de cada capítulo son elaborados por reconocidos expertos.

El informe 2018-2027 revela que los requerimientos totales para el periodo ascienden a UD \$174.505 millones.

Este fue presentado en un encuentro en la Cámara al que asistió el Ministro de Obras Públicas, Juan Andrés Fontaine, junto a autoridades y expertos en el ámbito de la infraestructura.

“La infraestructura es clave para el desarrollo sostenible del país. Y precisamente por eso es que hacemos el ICD: para identificar los desafíos que tenemos en esta materia, de modo de orientar las decisiones de inversión que aseguren que la infraestructura no sea una traba sino un motor de desarrollo social y económico”, expresó Patricio Donoso, presidente de la CChC.



“Hacemos el ICD para orientar decisiones de inversión que aseguren que la infraestructura no sea una traba sino un motor de desarrollo social y económico”.
Patricio Donoso, Presidente CChC.



US\$174.505

millones es el monto de la inversión estimado para el periodo 2018-2027.

14 sectores

son abordados por el ICD, cada uno con su requerimiento de inversión.

05

EVENTOS GREMIALES

CONSEJO NACIONAL

El Consejo Nacional de la Cámara Chilena de la Construcción es un organismo colegiado que fija las políticas generales de la institución. Está integrado por 373 miembros, que representan a todos los estamentos internos a nivel nacional y es la instancia donde se elige a las autoridades y al directorio del gremio constructor. Estos encuentros se realizan dos veces al año y el compromiso de cada representante obedece a criterios de votación directa y a designación por méritos gremiales, sociales y de servicio público.

En 2018 se realizaron tres consejos. Uno extraordinario en marzo, llamado “Conversemos de Nuestro de Futuro”. Este se realizó para delinear con más claridad la misión o razón de ser de la institución, cuáles eran los principales temas a abordar en adelante y los cambios que correspondía implementar para que todo aquello sucediera.

En este encuentro se reafirmaron con fuerza algunos elementos ya considerados en la actual misión, existió acuerdo en que se deben representar principios y valores, independiente de los intereses particulares.

Esta instancia de intensa reflexión, dio vida a los grupos de trabajo de Misión y Valores (más información en capítulo Desarrollo Sostenible).

En la 176° Reunión del Consejo Nacional de la Cámara Chilena de la Construcción, realizada el 23 de agosto de 2018, fue elegida la nueva Mesa Directiva Nacional, presidida por Patricio Donoso Tagle. Esta nueva Mesa es la que actualmente guía al gremio hasta agosto de 2019.

“Hubo dos listas en competencias, pero hay una sola Cámara, un solo gremio y un solo Espíritu Cámara. Nuestro compromiso es con la unidad y con el fortalecimiento interno y externo de la CChC. Ese será nuestro norte”, sostuvo en esa oportunidad Patricio Donoso.

En tanto, el 177° Consejo Nacional realizado en noviembre, tuvo como eje central dar cierre al proceso de Misión y Valores iniciado un año atrás. En este Consejo se presentó la Hoja de Ruta que enfrenta un plan de trabajo de la Mesa Directiva Nacional y que orientará la gestión para el período 2018-2020.



ENCUENTROS RED NACIONAL

Durante el 2018 se efectuaron dos jornadas de directivos de la Red Nacional. La 51ª versión tuvo lugar en La Serena. Su tema principal fue “Visión de Ciudad y Desarrollo Regional”, mostrando el claro compromiso de nuestra institución en continuar siendo un aporte descentralizado en el desarrollo de nuestro país.

Esta instancia sirvió también para presentar el Fondo de Impacto Regional, iniciativa bajo la cual cada Cámara Regional pudo concursar para el financiamiento de proyectos para fortalecer su gestión gremial local.

La 52ª versión tuvo lugar en Puyehue, bajo el lema “El futuro comienza hoy”. El evento congregó por primera vez a la matriz gremial ampliada y su objetivo fue generar una conversación entre los líderes de la organización que permitiera contribuir a la construcción de la planificación estratégica de la CChC para los próximos años.



XXXI CONVENCIÓN DEL COMITÉ DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Entre el 4 y el 6 de julio se llevó a cabo este encuentro, bajo el lema “Infraestructura, motor del desarrollo” y que contó con la presencia del ministro de Obras de Obras Públicas, Juan Andrés Fontaine.

Durante la actividad, a la que asistieron más de 100 socios, expertos expusieron y conversaron sobre los desafíos y oportunidades en materia de infraestructura para el país. Además, se aprovechó la instancia para desarrollar talleres de trabajo conjunto con autoridades.





ENCUENTRO NACIONAL DE SUMINISTROS

Durante el 2 y 3 de agosto del 2018, se desarrolló el segundo Encuentro Nacional de Suministros (ENASUM), que reunió a los socios de los comités de Especialidades, Proveedores e Industriales del gremio constructor y con invitación abierta al resto de los comités gremiales.

La actividad -realizada en Santa Cruz- convocó a destacados expertos, quienes analizaron y debatieron diferentes temáticas que hoy impactan en la productividad de las empresas, como es el caso de la innovación, la adopción de nuevas tecnologías, el capital humano y la inteligencia artificial. En este encuentro, al que asistieron 155 personas, se presentaron ocho speakers, se realizaron dos paneles de conversación y seis módulos de demostraciones.



XXVII REUNIÓN NACIONAL DE VIVIENDA

Entre el 30 y 31 de agosto se realizó la 27ª Reunión Nacional de Vivienda (RENAV) en Iquique, que reunió a socios y representantes del sector público en torno al tema de la política habitacional.

En el encuentro participó el ministro de Vivienda y Urbanismo, Cristián Monckeberg, y el subsecretario de la misma cartera, Guillermo Rolando.

Un aspecto destacado de la actividad fue la conformación de grupos de trabajo temáticos para abordar problemáticas propias según los diferentes programas incluyendo el DS 19, DS 01, DS 49 y Política de Arriendo. En todos ellos se contó con la participación de representantes del MINVU.

ENCUENTRO DE CONTRATISTAS GENERALES

Los días 7 y 8 de septiembre se realizó en Viña del Mar una nueva versión del Encuentro de Contratistas Generales (ECD), que en esta oportunidad tuvo como temática central los desafíos del sector frente a los cambios tecnológicos.

El encuentro contó con las exposiciones de Diego Richard, Iván Vera, Rodrigo Morrás y Carolina Marcone en temas de capital humano, innovación y liderazgo.



SALÓN INMOBILIARIO DE CHILE

Cerca de 6 mil visitantes se reunieron entre el 19 y 21 de octubre en CentroParque, durante la realización del 7° Salón Inmobiliario de Chile (SICH) 2018, que contó con más de 100 proyectos en exhibición.

Proyectos de gran parte de la Región Metropolitana, además de regiones fueron parte de la exhibición, que también contó con un congreso, en el que se abordaron temas clave para la industria.

Congreso “Tendencias y Financiamiento Inmobiliario”

Vinculado directamente con el Salón Inmobiliario, el 19 de octubre realizó un Congreso Inmobiliario orientado a generar un espacio de discusión y análisis de algunas de las principales temáticas del sector, el que contó con una gran asistencia de público.

El evento se tituló “Tendencias y Financiamiento Inmobiliario”, abordando en el primer caso situaciones tan diversas como las oportunidades de una política de arriendo, arquitectura de alta gama, proyectos de renta residencial, y nuevas tendencias en arquitectura. Respecto del financiamiento se analizó la evolución de fondos inmobiliarios, instrumentos y el futuro de la industria como alternativa de inversión.





XV ENCUENTRO ANUAL DEL SECTOR INMOBILIARIO (ENASEI)

Concepción fue la ciudad elegida para el Encuentro Nacional del Sector Inmobiliario (Enasei) que se realizó entre el 4 y el 6 de octubre. El evento, que convocó a más de 400 socios de empresas del sector, abordó temáticas relacionadas con la situación de incerteza jurídica que afecta crecientemente al sector inmobiliario, entregando una mirada propositiva tendiente a buscar soluciones de largo plazo a este escenario.

Por primera vez en el marco de este evento se invitó a participar y exponer a autoridades públicas, contándose en esta oportunidad con el Subsecretario de Vivienda y Urbanismo y la jefa de la División de Desarrollo Urbano, Paz Serra. Otro de los expositores del evento fue Arturo Fernandois, abogado constitucionalista.



PAUTA

01

PAUTA: SALIENDO AL MUNDO

Pauta es un medio de comunicación multiplataforma que busca influir positivamente en la sociedad chilena, especialmente en los tomadores de decisión y actores relevantes de los distintos ámbitos de la sociedad, a través de la entrega de contenidos que ayuden a su audiencia a conocer y entender la realidad actual, en sintonía con los principios y valores de la Cámara Chilena de la Construcción.

El 26 de marzo de 2018 fue el día de su puesta al aire a través de sus diferentes canales, que incluyen el diario digital Pauta.cl, la estación radial FM Pauta, una señal de streaming, redes sociales y aplicaciones para dispositivos móviles, además de extensiones editoriales como seminarios y eventos.

Su Directorio es presidido por Marco Antonio González Iturria y lo integran Milena Vodanovic Johnson y Gastón Escala Aguirre, Lorenzo Constans Gorri, Luis Larraín Arroyo, Ítalo Ozzano Cabezón, Juan Ignacio Brito Munita y Rodrigo Briceño Hola.

Radio Pauta promueve un funcionamiento basado en los estándares exigidos a nivel internacional para garantizar independencia y responsabilidad en el ejercicio de la función informativa, con una línea editorial clara y explícita, y que cuenta con un canal de denuncias abierto al público para que pueda expresar sus inquietudes.

Dentro de su programación, cuenta con programas y contenidos informativos que abordan lo más relevante de la actualidad política nacional e internacio-



nal, la economía y el mundo de los negocios, el deporte, la cultura, la vida en la ciudad y la calidad de vida.

Durante su primer año se realizaron importantes coberturas de eventos, como la cuenta pública presidencial del año 2018, con entrevistas y transmisión en directo desde el Congreso Nacional en Valparaíso. También estuvo presente en la Semana de la Construcción, realizando entrevistas a diferentes expositores, y fue media partner en Enandes, congreso organizado por la Caja Los Andes, desde donde realizó un programa en directo.

"RADIO PAUTA CUENTA CON ESTACIONES EN SANTIAGO EN LA FRECUENCIA 100.5; EN ANTOFAGASTA, EN LA 99.1; Y EN LAS CIUDADES DE TEMUCO, VIÑA Y VALPARAÍSO, EN LA 96.7"



ALIANZAS CLAVE

Durante el año 2018, Pauta concretó importantes alianzas, como la establecida con Bloomberg, líder mundial en información financiera y de negocios.

Esta alianza consiste en la coproducción de contenidos informativos de negocios y financieros, que son transmitidos a través de las plataformas de Pauta, principalmente su diario digital, su señal FM y sus redes sociales.

Pauta Bloomberg es el nombre del programa que se transmite de lunes a viernes por radio Pauta y vía streaming a todo el país en pauta.cl. Este es el primer programa económico que realiza Bloomberg en Sudamérica a través de estos canales. En el diario digital Pauta.cl se puede acceder también a contenidos producidos por esta alianza, además de noticias, videos y datos relevantes provenientes de Bloomberg News.

Pauta enriqueció así su oferta informativa con el contenido global de negocios y financiero que se genera en las salas de redacción de Bloomberg en todo el mundo.

Otra importante alianza fue la incorporación de sus contenidos en las pantallas del Metro y del Aeropuerto de Santiago. La transmisión, que comenzó en febrero de 2019, se exhibe en 800 pantallas ubicadas en los andenes del Metro de Santiago, que reciben un flujo de 2,5 millones de personas diarias aproximadamente. En tanto, en el Aeropuerto de Santiago son 300 las pantallas que transmiten los contenidos de Pauta, alcanzando un flujo aproximado de 65 mil personas al día. Este acuerdo permitirá otorgar mayor alcance a sus contenidos.



26 marzo

Radio Pauta inició sus transmisiones, y poco menos de un año después, alcanzó

7,3 puntos

de audiencia en el segmento de hombres y mujeres del grupo ABC1C2 entre 25 y 44 años.

MEDICIONES DE AUDIENCIA

En término de mediciones de audiencia de la radio y visitas al diario digital, el medio alcanzó importantes metas durante este período.

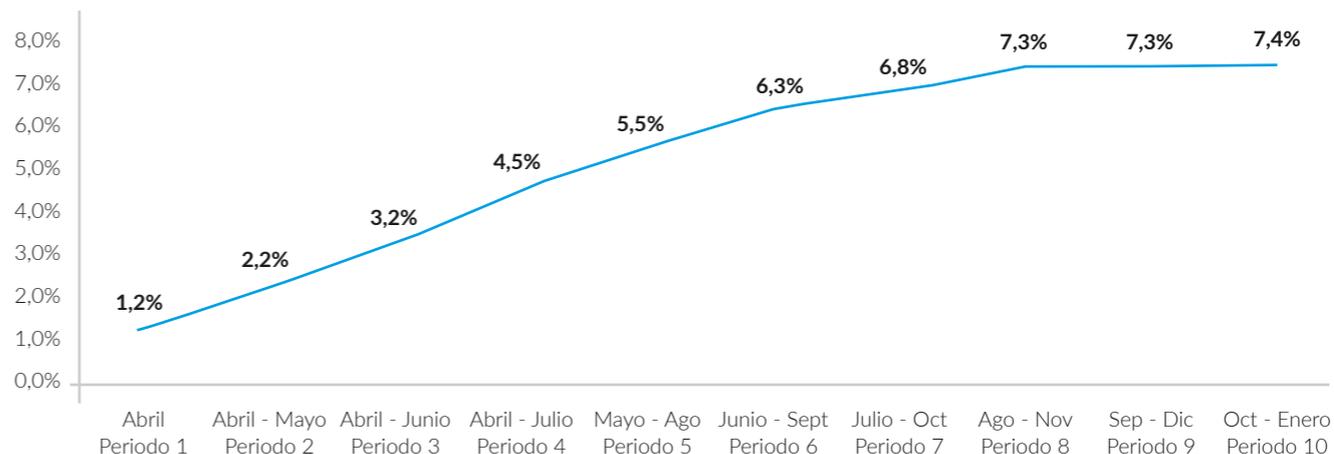
La radio vio incrementar progresivamente sus cifras de audiencia durante el año, llegando a alcanzar 7,3 puntos en el informe de audiencia de IPSOS del mes de diciembre de 2018 (comprende mediciones entre agosto y noviembre), correspondiente al segmento de hombres y mujeres del grupo ABC1C2 entre 25 y 44 años.

En dicho mes, el diario digital superó las 200 mil sesiones únicas mensuales, con un tiempo promedio de 6 minutos de permanencia de los usuarios.

Todo el trabajo y los logros alcanzados durante su primer año de existencia refuerzan el compromiso del medio de aspirar a la excelencia en la totalidad de su quehacer, para transformarse en un referente entre los medios de comunicación chilenos y ser reconocido por la relevancia de su contenido y la credibilidad de su información.

RESULTADOS AUDIENCIA RADIO 2018

AUDIENCIA RADIO EVOLUCIÓN HM ABC1C2 - 25-44 AÑOS



*Audiencia día promedio octubre 2018 - enero 2019
 % Ranking día promedio octubre 2018 - enero 2019

FUENTE: IPSOS - ESTUDIO CUATRIMESTRAL, GRAN SANTIAGO, L-V, PEIODO OCTUBRE 2018 ENERO 2019. AUDIENCIA DÍA PROMEDIO

"TODO EL TRABAJO Y LOS LOGROS REFUERZAN EL COMPROMISO DE ASPIRAR A LA EXCELENCIA, PARA TRANSFORMARSE EN UN REFERENTE Y SER RECONOCIDO POR LA RELEVANCIA DE SU CONTENIDO Y LA CREDIBILIDAD DE SU INFORMACIÓN"

MUNDO
SOCIOS

01

DEDICADOS A NUESTROS SOCIOS

Durante 2018, la Corporación de Bienestar y Salud se enfocó en la construcción de un propósito claro y coherente, que le permitiera sentar las bases para el desarrollo de una nueva identidad, que no solo fuera una marca fuerte y reconocida por los socios, sino además proporcionara una oferta de servicio que permitiera construir una experiencia única para el socio.

“ENRIQUECER LA EXPERIENCIA DE PERTENENCIA DEL SOCIO A LA CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN”

El proceso también consideró un rediseño de la marca, en el que participaron activamente tanto el directorio como el equipo de profesionales de la corporación.

Para nuestros socios y sus familias: Si bien el foco de nuestro actuar está en los socios, sabemos que detrás de cada uno de ellos hay una familia que lo respalda, y por eso es que cada beneficio o actividad considera como parte fundamental a las familias, y sentimos necesario que ellas también sean parte de cada una de las experiencias y beneficios que busca entregar MundoSocios.



MUNDO PANORAMA

El foco está en ofrecer actividades que mezclan entretenimiento, deporte y cultura, en las que nuestros socios y sus familias puedan participar.

Durante 2018, algunas experiencias implementadas fueron:

- » Mountain bike en distintas regiones a nivel nacional
- » Obras de teatro
- » Conciertos para compartir en familia
- » Actividades outdoor

MUNDO DESARROLLO

Dentro de la gestión del 2018 estuvo muy presente el desarrollo de los socios, a través de instancias donde puedan transferir su experiencia a las nuevas generaciones. Además, se otorgan posibilidades de aprendizaje y crecimiento en temas de interés para ellos y sus familias.

En este contexto, se realizaron actividades tales como:

- » Talleres y charlas temáticas: serie de actividades exclusivas para grupo de socias de la CChC.
- » Ciclo de charla de alimentación saludable: talleres enfocados en alimentación saludable y consciente.
- » Conversatorios Horacio Pavez: ciclos de conversatorios de este destacado miembro de la CChC, presentación de su libro "Ni izquierdas, Ni derechas".



MUNDO SALUD

Se busca entregar orientación personalizada, con foco en acciones preventivas de salud, contando de manera adicional con seguros complementarios y catastróficos que permita a los socios y sus familias estar protegidos frente a una eventualidad.

- » Exámenes Preventivos de Salud: buscan que los socios puedan disfrutar de una mejor calidad de vida tanto a corto como a largo plazo.
- » Campaña de Vacunación Estacional: se busca prevenir las consecuencias del contagio de la Influenza.
- » Seguro Complementario de Salud: orientado a cubrir los gastos médicos de atenciones ambulatorias (consultas, exámenes y medicamentos) y hospitalarias luego que se haya aplicado la cobertura del sistema de salud con la que cuente el Socio (Isapre – Fonasa).
- » Seguro Catastrófico: orientado a cubrir gastos de alto costo, lo que permite al socio estar cubierto en caso de enfermedad o accidente.
- » Asesoría de Salud: servicio exclusivo, gratuito y personalizado que entrega un completo análisis sobre la cobertura de salud más apropiada para los socios y sus familias.
- » Financiamiento de Estadía (Apart Hotel en convenio): se financia de manera parcial la estadía en Santiago para los socios de regiones que deban viajar para realizar controles o algún tratamiento de salud.



MUNDO FUTURO

El acompañamiento constante a los socios es algo que nos define, y esto considera también ir un paso más allá, entregando orientación en lo que requieran. Es por eso que en Mundo Futuro se entregan asesorías en materia previsional o salud, entre otros.

60 asesorías

para los socios se realizaron en 2018.



EMBAJADORES MUNDOSOCIOS

El trabajo de los embajadores es parte fundamental del trabajo en regiones. El 2018 fue un año de crecimiento, ya que actualmente se cuenta con un Embajador MundoSocios en todas las regiones de país, lo cual amplía este círculo de trabajo y compromiso.

MUNDO EMPRENDE

Se crea con el fin de generar una instancia de conocimiento y encuentro entre los Socios y sus familias, así como contar con un espacio virtual para el intercambio de intereses a lo largo de todo el país.

A través de la plataforma web se busca dar a conocer a todos los miembros de la CChC las distintas actividades y emprendimientos que desarrollan los socios, sus cónyuges o hijos, destacando a las personas que los llevan a cabo con ingenio, creatividad, compromiso y esfuerzo.

02

TRABAJANDO EN TORNO AL ESPÍRITU CÁMARA

GRUPO ALERCE

Este grupo tiene un férreo compromiso con la transmisión de conocimientos, experiencias y sobre todo el Espíritu Cámara.

Durante 2018, el Grupo Alerce desarrolló un programa de charlas a Liceos de COREDOC, el cual sumó este año a 37 charlas entregadas por 12 expositores, con una muy buena acogida. Además, en el marco del 176° Consejo Nacional de Calama, se realizó la 11ª versión de Charlas a Estudiantes Universitarios, en la Sede de INACAP, con una excelente convocatoria y activa participación de los alumnos, directores de carrera y socios presentes.

Otro hito del año fue la reflexión sobre el Espíritu Cámara de don Francisco Javier Rivera, en el marco de la Asamblea General de Socios, la que tuvo una positiva valoración de los socios presentes.

El año 2018 se destacó también:

- » La entrega del documento “Espíritu Cámara”, que recoge el relato, por parte de destacados socios de la Cámara, del llamado Espíritu Cámara, entregado durante los 68 años de existencia de la institución.
- » La realización de tres actividades de recreación, en las que participaron 35 integrantes y sus señoras.
- » La incorporación de los señores Blas Bellolio R., Francisco Gardilic R., Hernán Levy A., Eduardo Pizarro V., y Ricardo Posada C.

Durante este período hemos debido lamentar la partida de grandes y queridos amigos, señores Sergio Délano Concha, Eduardo Waissbluth Subelman (ex Presidente), Osvaldo Fuenzalida Dublé y Eugenio Velasco Morandé.

MESA DIRECTIVA GRUPO ALERCE

Presidente

Hernán Doren Lois

Vicepresidentes:

Hugo Bascou Letelier
Fernando Carreño Barrera
Mario Seguel Santana (past presidente)

Asesor Permanente

Max Correa Rodríguez



GRUPO CÁMARA 2030

Este grupo es presidido por Juan Pablo Verschueren y lo componen Luis Bravo, Óscar Elgueta, Carolina Garafulic, Miguel Luis Lagos, Gonzalo Menichetti, Ricardo Posada y Francisco Prat.

Tiene como objetivo desarrollar liderazgos entre los socios, como parte de un proceso de formación que les permita asumir cargos gremiales en congruencia con los valores que dan vida al Espíritu Cámara.

Este grupo, que se ha ido fortaleciendo año a año inició en 2018 un proceso de planificación estratégica, que busca definir su propósito, así como diseñar un plan de trabajo a largo plazo. Además, treinta de sus participantes fueron parte de un ciclo de talleres orientado al fortalecimiento de la confianza.

En este grupo recae la responsabilidad del Capítulo Estudiantil, convenio que la CChC realizó con el Departamento de Ingeniería y Gestión de la Construcción de la Escuela de Ingeniería, de la Pontificia Universidad Católica. Este tiene como objetivo acercar a los alumnos del ámbito de la construcción y promover el trabajo conjunto. Específicamente se apoyó a los alumnos en actividades realizadas en su universidad, se les invitó a reuniones y charlas que desarrolla la Cámara, y al final del año, a través del Comité de Contratistas Generales, se generó un vínculo entre las empresas socias y los alumnos del capítulo para la realización de sus prácticas



INVERSIONES

01

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

“ILC CONTROLA
EMPRESAS QUE
PRESTAN SERVICIOS
CLAVES PARA EL
DESARROLLO DEL
PAÍS, PARTICIPANDO
ACTIVAMENTE EN
LAS INDUSTRIAS
FINANCIERA Y SALUD”

Inversiones La Construcción S.A. es una sociedad anónima abierta chilena fundada el año 1980 en Santiago. La Compañía participa en el sector financiero y salud, a través de diferentes empresas como AFP Habitat (fondos de pensiones), Confuturo y Corpseguros (seguros de vida), Banco Internacional (banco), Red Salud (red hospitalaria y ambulatoria), Isapre Consalud (seguros obligatorios de salud) y Vida Cámara (seguros complementarios de salud).

ILC opera actualmente en Chile y Perú, contratando a más de 13.000 colaboradores. La compañía es controlada por la Cámara Chilena de la Construcción (CChC), una de las Asociaciones con más trayectoria en el país. ILC comparte con la CChC el compromiso de desarrollar una relación sostenible de largo plazo con cada uno de sus grupos de interés.

MISIÓN: Mejorar la calidad de vida de las personas, ofreciendo servicios eficientes y accesibles, principalmente en los sectores financiero y salud; favoreciendo la creación de valor, eficiencia y sostenibilidad.

VISIÓN: Queremos que nuestras filiales sean empresas líderes que cubran de manera sustentable las necesidades de previsión y salud de la población, donde al mismo tiempo se genere un creciente valor patrimonial para nuestros accionistas. Todo lo anterior amparado en los valores y principios de la CChC.

VALORES: En ILC se promueven los valores de ética, actitud de servicio, orientación al cliente, excelencia laboral y trabajo en equipo. Además, se busca educar en materias de ahorro y salud, con el fin de mejorar la calidad de vida y bienestar de nuestros afiliados.



Ingresos

\$1.808.529
mm

Activos

\$9.965.665
mm

ROE

13,8%

Utilidad

\$102.616
mmPatrimonio
Controlador**\$747.114**
mmColaboradores
Consolidados**13.030**

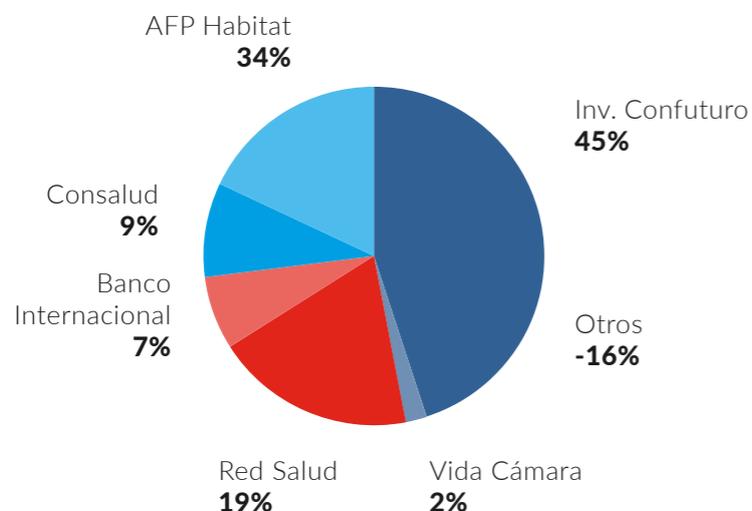
Resultado Operacional

\$126.703
mmActivos Administrados
(AFP Habitat, Confuturo y
Corpseguros)**\$73,7**
mmm

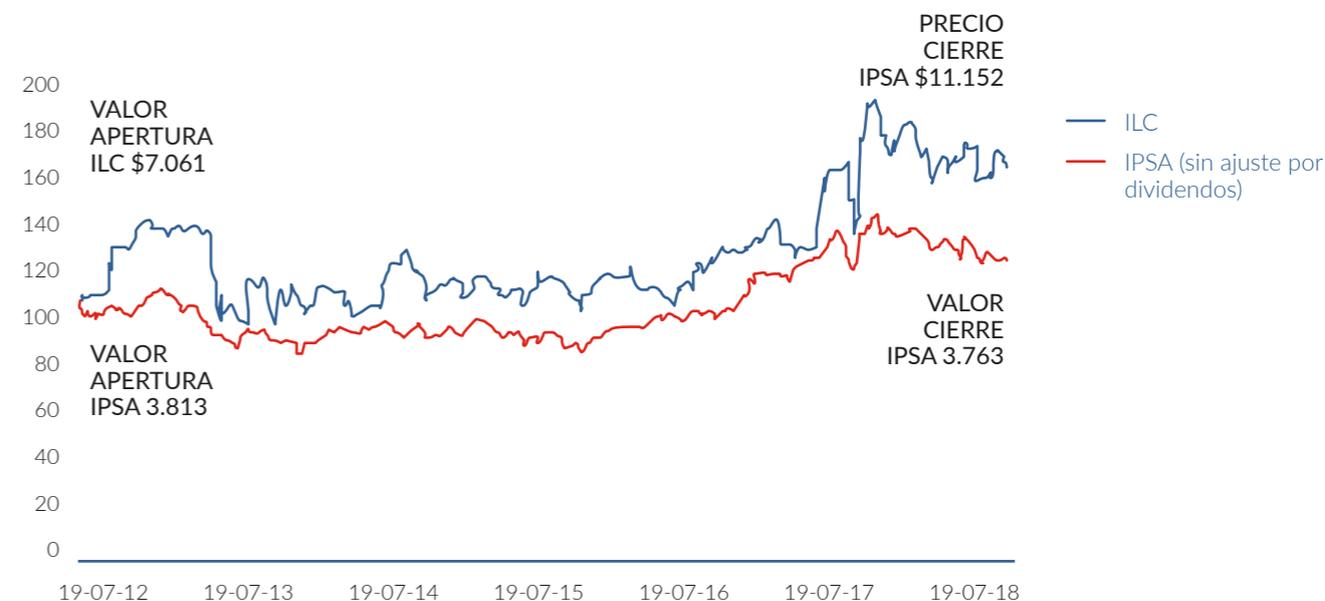
Clasificación de Riesgo

AA+
(Feller Rate e ICR)

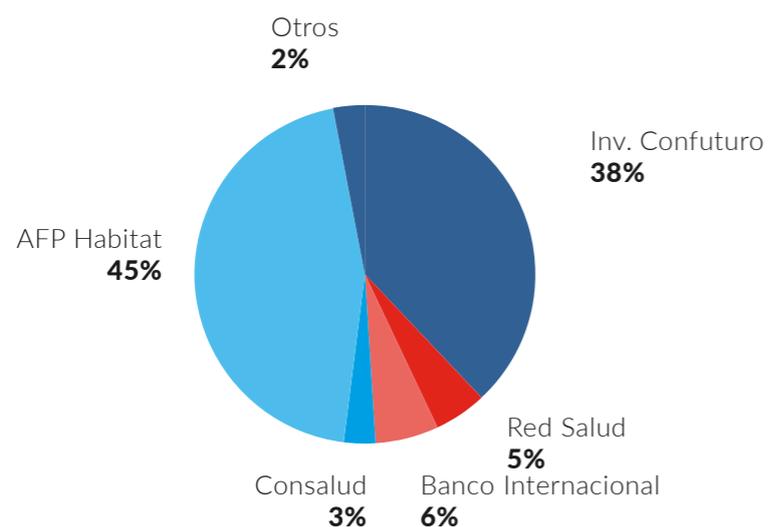
DESGLOSE UTILIDAD ILC 2018



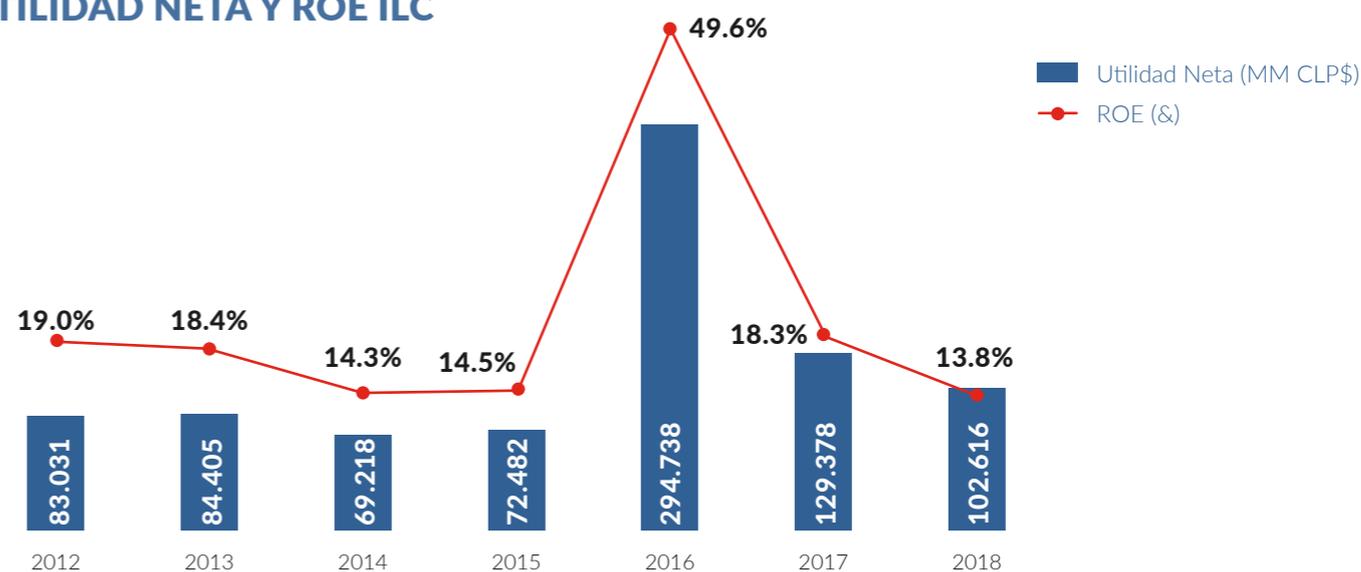
RENTABILIDAD ACCIÓN ILC VS. IPSA DESDE APERTURA EN LA BOLSA (JULIO 2012)



DESGLOSE DIVIDENDOS PERCIBIDOS ILC 2018



UTILIDAD NETA Y ROE ILC



A continuación, serán descritas cada una de las industrias donde participa ILC, junto al rol que desempeñan sus filiales y coligadas en éstas.

| | Participación ILC (%) | Entrada ILC | Sector | Industria | Actividad bajo la que es Reportada |
|---|-----------------------|-------------|------------|----------------------|------------------------------------|
|  | 40,3% | 1981 | Financiero | Fondos de Pensiones | No Aseguradora |
|  | 99,9% | 2013 | Financiero | Seguros de Vida | Aseguradora |
|  | 52,2% | 2015 | Financiero | Bancaria | Bancaria |
|  | 99,9% | 2008 | Salud | Prestador de Salud | No Aseguradora no Bancaria |
|  | 99,9% | 1984 | Salud | Aseguradora de Salud | No Aseguradora no Bancaria |
|  | 99,9% | 2011 | Salud | Aseguradora de Salud | Aseguradora |

OTRAS EMPRESAS:



Vida Cámara Perú y Baninter Factoring no serán abordadas en profundidad, dado que ninguna de estas filiales representa más del 1% de los activos consolidados de ILC.

02

AFP HABITAT

AFP Habitat es una sociedad anónima abierta constituida el año 1981, junto con la implementación del nuevo sistema previsional de capitalización individual, participando la Cámara Chilena de la Construcción como accionista fundador.

Luego de consolidar su posición en el mercado chileno, la Compañía empezó su expansión internacional para continuar su crecimiento. Fue así como en junio de 2013 AFP Habitat comenzó a operar en Perú, incorporando a los nuevos trabajadores que optaran por el Sistema Privado de Pensiones (SPP), luego de adjudicarse las dos primeras licitaciones al presentar la menor comisión mixta. Al cierre de 2018, el número de afiliados activos en Perú alcanzó 1.076.055 personas, logrando una participación de mercado del 15% y un saldo administrado de US\$2.179 millones.

Con el objetivo de consolidar la presencia de AFP Habitat en la industria Latinoamericana de pensiones, en 2016 ILC se asoció con Prudential Financial Inc. en la propiedad de la AFP. Prudential es una de las principales compañías financieras a nivel global, con 140 años de historia y operaciones en más de 40 países. Esta asociación debiese incorporar las mejores prácticas multinacionales de Prudential con la experiencia local de Habitat en Chile y Perú.

Respecto a los hitos del año 2018, AFP Habitat se mantuvo como líder en montos administrados y en la rentabilidad de todos los Fondos en los últimos 15 años, además de ser la segunda administradora de fondos de pensiones en términos de afiliados y contribuyentes en Chile. Por otra parte, Habitat fue reconocida como la AFP con mejor reputación de la industria según el ranking Merco (Monitor Empresarial de Reputación Corporativa) y fue incorporada en el índice de sostenibilidad Dow Jones Sustainability Index Chile por tercer año consecutivo.

Es importante destacar el continuo interés que ha mostrado Habitat en aportar al actual debate previsional. En esta línea, la Compañía continuó con su programa de educación previsional “Hablemos de tu Futuro” y realizó su segundo recuento abierto anual, con el propósito de informar las principales gestiones realizadas por la Compañía respecto a la administración de fondos y calidad de servicio, además de hacer un resumen de cómo funciona el sistema previsional en general.

Finalmente, durante este periodo la Compañía comenzó un proceso de transformación tecnológica orientado a la modernización. Los pilares son: digitalización de todos los trámites, seguridad de la información, infraestructura y servicios. Estos esfuerzos se vieron reflejados en la apertura de la primera sucursal interactiva ubicada en el centro de Santiago. El objetivo de este nuevo propósito tecnológico es ampliar el liderazgo de AFP Habitat en dimensiones adicionales a la rentabilidad y rol fiduciario.

RED DE SERVICIO:

Cuenta con
18 localidades
en Chile.

Gracias a su red de:

- 26 sucursales
- 22 sucursales móviles
- 3 centros de servicio
- 2 puntos mall

PRODUCTOS:

Participa en la industria previsional, la cual se rige en Chile por el DL N°3.500, administrando fondos de pensiones relacionados con el ahorro que incluyen:

- Ahorro previsional obligatorio
- Ahorro previsional voluntario
- Ahorro voluntario
- Pago de pensiones bajo retiro programado y rentas temporales

ESTRUCTURA ACCIONARIA:

ILC
(a través de Inversiones
Previsionales Dos SpA)
40,29%

Prudential
(a través de Inversiones
Previsionales Chile)
40,29%

Otros
(abierto en Bolsa)
40,29%

03

CONFUTURO Y CORPSEGUROS

El inicio de Confuturo (ex Corpvida) se remonta al año 1989 cuando nace como Compensa Compañía de Seguros de Vida S.A.

Desde noviembre de 2013 la Compañía es controlada por ILC, bajo la estrategia de crecimiento sustentable en el ámbito de rentas vitalicias, seguros y ahorro. En julio de 2014 ILC lleva a cabo un aumento de capital en Inversiones Confuturo, para financiar la compra de las acciones de Confuturo que estaban en manos de Mass Mutual, alcanzando un 100% de su propiedad.

En diciembre de 2015 y en marzo de 2016, ILC realiza un aumento de capital en Inversiones Confuturo y ésta a su vez en la compañía de seguros Confuturo por un total de UF 2 millones, con el fin de apoyar el importante crecimiento experimentado por esta filial.

Por otro lado, los orígenes de Corpseguros se remontan al año 2001, cuando ING Seguros de vida adquiere la propiedad de Aetna. El año 2009 la SVS aprueba la reforma de los estatutos y división de ING Seguros de Vida S.A, con lo que se da origen a ING Seguros de Rentas Vitalicias S.A. El día 10 de noviembre de 2009, CorpGroup Interhold S.A compra el 100% de las acciones de ING Seguros de Rentas Vitalicias S.A y cambia el nombre de la compañía a Corpseguros S.A. En noviembre de 2013, ILC pasa a ser

su accionista y controlador, producto de la adquisición de su matriz Inversiones Confuturo.

Respecto a los hitos 2018, Confuturo en conjunto con Corpseguros, superaron las 105 mil rentas vitalicias pagadas por mes, lo que las mantiene en el primer lugar de la industria. De igual forma, las compañías alcanzaron el cuarto puesto en primas de rentas vitalicias, además de ser el segundo actor en términos de activos administrados. Finalmente, y en línea con la estrategia de inversión implementada los últimos años, Confuturo y Corpseguros mantienen el mayor portafolio inmobiliario de la industria, el cual alcanza los UF 46 millones.

ESTRUCTURA ACCIONARIA CONFUTURO Y CORPSEGUROS:

Inversiones Confuturo

99,99%

ILC

0,01%

PRODUCTOS CONFUTURO:

- Rentas vitalicias
- Créditos de consumo para pensionados
- Seguros para pensionados
- Seguros de vida individual
- Seguros de vida con ahorro previosional voluntario

PRODUCTOS CORPSEGUROS:

- Rentas vitalicias
- Créditos de consumo para pensionados

RED DE SERVICIOS:

Confuturo y Corpseguros cuentan con una amplia presencia nacional, gracias a una red de

19 sucursales

desde Arica a Punta Arenas.

Además, la Compañía cuenta con un sitio web, call center y una red de plataformas digitales, con el objetivo de mejorar la calidad de servicio. Todo lo anterior permitió realizar en 2018 más de

**110 mil
atenciones a 57
mil beneficiarios.**

04

BANCO INTERNACIONAL

Banco Internacional nace el 1 de febrero de 1944, cuando la Superintendencia de Bancos autorizó el funcionamiento del entonces Banco Israelita, abriendo sus puertas al público el 17 de julio de 1944. En 1981 se reformaron los estatutos de la institución, pasando a llamarse Banco Internacional. El año 2007 se desarrollan nuevas áreas de negocios como leasing, factoring, segmento de grandes empresas, financiamiento inmobiliario, banca privada y banca personas.

En septiembre de 2015 la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras aprobó el ingreso de ILC a la propiedad del Banco. Luego de una oferta pública de acciones y de un posterior aumento de capital por \$20 mil millones, ILC pasó a tener un 50,6% de su propiedad.

Respecto a los hitos 2018, Banco Internacional logró un año histórico en términos de resultados, alcanzando \$15 mil millones

en utilidad, con un retorno sobre capital de 12,6%. Además, fue la primera institución de la plaza en términos de crecimiento porcentual en colocaciones comerciales, registrando un incremento del 39,1%.

Por otra parte, Feller Rate mejoró la clasificación de Banco Internacional desde A+ a AA- con perspectivas estables. En esta misma línea, ICR mantuvo la clasificación en AA-.

Finalmente, Banco Internacional materializó la creación de Banco Internacional Administradora General de Fondos y la filialización de Baninter Corredores de Seguros.

En octubre de este mismo año, ILC anunció el aumento de su participación en Banco Internacional a concretar el primer semestre de 2019. Esta operación lleva consigo un aumento de capital de \$25 mil millones y un proceso de oferta pública que le permitirán alcanzar el 67% de la propiedad.

RED DE SERVICIO:

Cuenta con **12 sucursales y 3 centros de negocio** en Chile.

Además cuenta con un sitio web, call center, aplicación móvil y una red de plataformas digitales, con el objetivo de estar más cerca de sus clientes. Toda esta red permitió que Banco Internacional realizara un total de 34.397 cursos el año 2018.

PRODUCTOS:

Banca Empresa: cuentas corrientes, líneas de crédito, seguros, financiamiento, garantías estatales, comercio exterior, leasing, factoring, inversiones, manejo de caja, tesorería, entre otros.

Banca Personas: cuentas corrientes, líneas de crédito, seguros, créditos hipotecarios, inversiones, depósito a plazo online, entre otros.

Además, Banco Internacional ofrece seguros intermediados por Baninter Corredores de Seguros e inversiones intermediarias por Banco Internacional Administradora General de Fondos.

ESTRUCTURA ACCIONARIA:

ILC
(a través de ILC HoldCo SpA)
52,2%

BI HoldCo SpA
47,2%

Otros
0,7%

05

RED
SALUD

Red Salud se constituye como Sociedad Anónima en abril de 2008, con el objetivo de desarrollar una red de prestadores a nivel nacional. Es por esto que durante el período comprendido entre los años 2008 y 2015, la gestión de Red Salud estuvo enfocada a la implementación y puesta en marcha de un importante plan de expansión, el que añadió nuevas clínicas y centros médicos a lo largo de todo Chile.

Sin embargo, a partir del año 2015 se llevaron a cabo una serie de cambios respecto al objetivo mantenido por Red Salud hasta ese entonces. Junto a la nueva estrategia, se materializaron modificaciones en la administración, impulsando un exigente plan de trabajo orientado a la rentabilización de las operaciones, el cual estuvo centralizado en un fuerte control de costos y un ordenamiento institucional.

Actualmente se encuentra implementando un plan estratégico cuyo fin es convertirse en la red prestadora líder en Chile. Para esto fijó tres etapas, las cuales contemplaron un proceso de ordenamiento institucional, para luego pasar al diseño e implementación de una estrategia basada en la excelencia operacional, y así proseguir con la consolidación de la Red.

En línea con el proyecto de potenciar el funcionamiento de las clínicas y centros médicos como una Red, durante 2018 la organización realizó un cambio de imagen y marca, donde todos los centros quedaron bajo la marca Red Salud. A lo ante-

rior se sumó el lanzamiento de nuevo un sitio web, call center y agenda única, potenciando la interacción entre los distintos centros.

Adicionalmente, la organización se encuentra continuamente revisando sus procesos, mejorando sus sinergias, unificando funciones, trabajando para incrementar la derivación interna, consolidando el rol del equipo corporativo, junto a una serie de iniciativas adicionales. Este trabajo previo le permitió a Red Salud afrontar de mejor manera el año 2018. Durante este año sus clínicas, centros médicos y clínicas dentales lograron un exitoso resultado en actividad, debido a la mayor estabilidad operacional lograda de manera transversal, mayor dinamismo comercial y también por una economía más activa comparada con el año anterior.

ESTRUCTURA ACCIONARIA:

ILC

99,99%

Cámara Chilena de la
Construcción

0,01%

RED DE SERVICIO:

Cuenta con una amplia red de centros ambulatorios y hospitalarios a través de todo Chile, la cual incluye:

- 981 camas
- 944 box de consultas médicas
- 112 box de urgencia
- 376 box dentales
- 75 pabellones
- 19 scanners
- 18 equipos de resonancia magnética

PRODUCTOS:

- **Centros de Atención Ambulatoria (ex Megasalud):** 31 centros de atención a lo largo de Chile.
- **Clínicas privadas Región Metropolitana:** RedSalud Vitacura (ex Tabancura), RedSalud Providencia (ex Avansalud), RedSalud Santiago (ex Bicentenario).
- **Clínicas privadas en regiones:** Clínica RedSalud Iquique, Clínica RedSalud Elqui en La Serena, Clínica RedSalud Rancagua, Clínica RedSalud Valparaíso, Clínica RedSalud Mayor Temuco y Clínica Magallanes en Punta Arenas.
- **Clínica asociada:** Hospital Clínico Viña del Mar.
- **Oncosalud:** Red oncológica con 12 centros de atención a lo largo de Chile.

Esta infraestructura le permitió a Red Salud realizar 3.697.852 consultas médicas, 6.974.922 exámenes médicos, 25.693.831 prestaciones dentales, 92.298 cirugías y 1.093.363 procedimientos, convirtiéndolo en uno de los principales privados de salud en el país.

06

CONSALUD

Consalud nace el año 1983 como una corporación privada de salud creada con el fin de prestar atenciones médicas. Entre los años 1984 y 1998, Isapre Consalud se instala en la industria nacional como una red privada de salud de primer nivel, con una infraestructura de punta a través de 33 centros médicos y dentales en todo Chile.

En el año 2000, Isapre Consalud se divide en las áreas aseguradora, prestadora ambulatoria y hospitalaria, y de soporte e inversión. Como consecuencia, Consalud adopta el giro único de aseguradora, dedicada exclusivamente a proveer cobertura de planes de salud privados.

Durante el 2018 se continuó con el cambio estratégico iniciado el 2015, donde la cercanía, modernidad, simplicidad y transparencia son algunos de los atributos que se quieren entregar. En esta misma línea, se desarrolló un modelo de gestión y evaluación de sus ejecutivos comerciales y se reestructuró la Gerencia de Clientes, subdividiéndola en cuatro gerencias regionales. Esto, acompañado de proyectos orientados a mejorar las relaciones laborales con sus colaboradores, significó que Consalud fuese reconocida como la isapre con mayor reputación en Chile, según el estudio Hill & Knowlton realizado por GFK Adimark. Todos estos cambios se complementan con una gestión activa de productos, buscando ofrecer planes y complementos adaptados a las necesidades de la población.

RED DE SERVICIO:

Cuenta con

49 sucursales

y distintos puntos de atención gracias a Consalud Móvil.

Además, la Compañía cuenta con un sitio web, call center, aplicación móvil y una red de plataformas digitales, con el objetivo de atender de mejor forma a sus afiliados. Todo lo anterior permitió en 2018 realizar más de

6 millones

de atenciones.

PRODUCTOS:

Consalud entrega soluciones de salud, ofreciendo planes y complementos que buscan mejorar la protección de sus afiliados mediante:

- **Planes:** modalidades libre elección, únicos, preferentes.
- **Complementos:** asistencia en viajes, cobertura de salud en cesantía, cobertura catastrófica libre elección, click doctor, cirugía en Santiago, kinesiología en casa, cobertura dental, accidente protegido, extra plan, bonificación en farmacias, recuperación asistida, hijo protegido, familia protegida, cobertura oncológica, cobertura hospitalaria y urgencia protegida plus.

ESTRUCTURA ACCIONARIA:

ILC
99,99%

Cámara Chilena de la
Construcción
0,01%

07

VIDA
CÁMARA

El año 2009 ILC adquiere la filial chilena de la Compañía RBS Seguros de Vida S.A., dando origen a la Compañía de Seguros Vida Cámara S.A.

Este mismo año Vida Cámara participa de la primera licitación del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia en Chile, obteniendo una participación del 27% del total de cartera de afiliados al sistema, porcentaje que aumentó a 36% en la segunda licitación.

En el año 2012, Vida Cámara ingresa al mercado de seguros colectivos de vida, salud y catastróficos, a través de la implementación de modelos de simulación predictivos de alta confiabilidad.

El año 2016 Vida Cámara redefinió su estrategia, orientándose exclusivamente a los seguros colectivos de vida y salud. Lo anterior implicó la renovación y ampliación de la oferta de planes, además de la modernización de los servicios entregados a empresas y asegurados. Todo este movimiento, fue acompañado también de cambios a nivel organizacional.

En el año 2017 Vida Cámara implementó el plan estratégico 2017 – 2020, cuyo objetivo es estar entre los tres actores más relevantes del mercado de seguros colectivos de salud y vida. Esta nueva carta de ruta está basada en tres pilares: crecimiento de la cartera de clientes a través de un fuerte impulso

comercial; renovación del estilo de liderazgo e introducción de una nueva cultura; foco y gestión del segmento salud.

Durante 2018, la cartera de seguros colectivos creció por segundo año consecutivo en un 20%. Esto impulsó a adecuar procesos sin descuidar su cartera, cuya referencia se ve reflejada en una tasa de renovación anual cercana al 90%.

En términos comerciales, se implementaron una serie de medidas como añadir nuevos canales de reembolso, dentro de los cuales destaca el lanzamiento de una nueva aplicación destinada a facilitar y hacer más eficiente las solicitudes de reembolso de los asegurados. Esta herramienta, que supone un significativo ahorro de tiempo para el asegurado, además ha logrado aumentar las solicitudes de tres mil a 30 mil transacciones en sólo seis meses de operación.

ESTRUCTURA ACCIONARIA

ILC
99,99%

Cámara Chilena de la Construcción
0,01%

PRODUCTOS

Actualmente, Vida Cámara ofrece los siguientes productos:

- Seguros colectivos de salud
- Seguros de vida
- Seguro de accidentes personales
- Seguro catastrófico por evento

RED DE SERVICIOS:

Vida Cámara mantiene una amplia presencia en todo Chile, gracias a una red de

**17 sucursales y
49 buzones**

desde Arica a Punta Arenas.

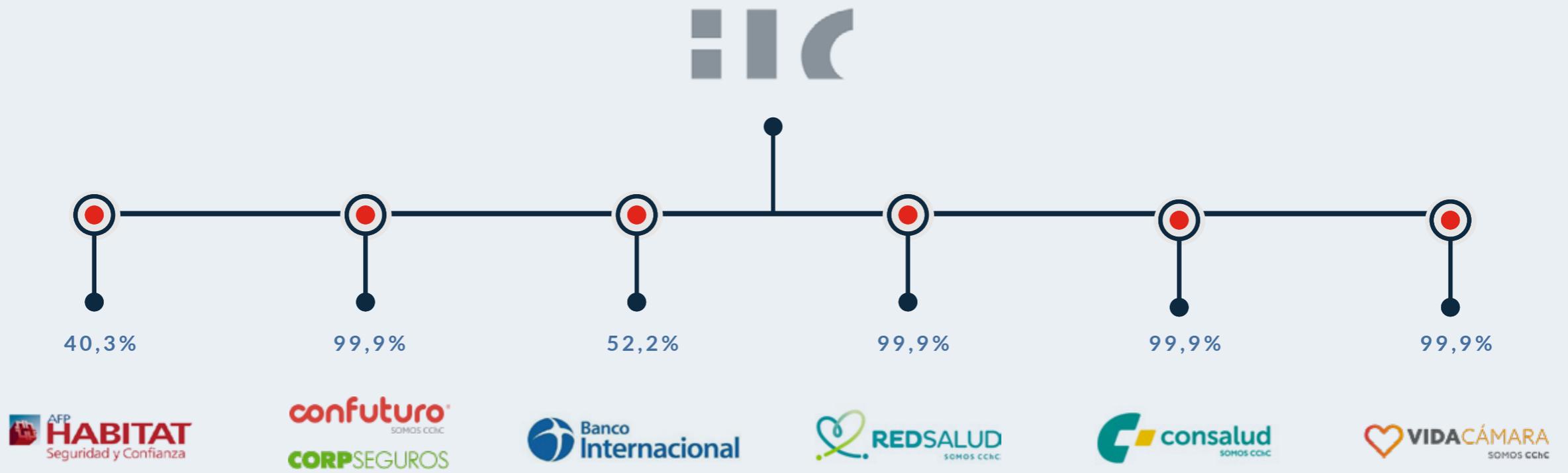
Además, la Compañía cuenta con un sitio web, call center, aplicaciones móviles y una red de plataformas digitales, con el objetivo de atender de una mejor forma a sus afiliados. Todo lo anterior permitió realizar en 2018 más de

**151 mil
atenciones**

**un 14% mayor a las efectuadas el
año anterior.**

08

ESTRUCTURA DE ILC SIMPLIFICADA



ILC Inversiones invierte en los sectores AFP, Isapre, Prestador de salud, Seguros, Bancario y Otros.

SECTOR AFP

ILC participa en la industria de pensiones chilena desde sus orígenes (1981), a través de AFP Hábitat. Esta industria administra fondos de pensiones relacionados con el ahorro previsional obligatorio y voluntario, además de otorgar pensiones bajo la modalidad de retiro programado y renta temporal. Es importante destacar que en marzo de 2016 ILC se asoció con Prudential Financial Inc. en AFP Habitat, manteniendo cada uno el 40,29% de la propiedad. El objetivo de dicha asociación es consolidar la presencia de Habitat en la industria Latinoamericana de pensiones, la cual cuenta con operaciones en Chile y Perú (desde el año 2013). Finalmente, como resultado de esta asociación, ILC dejó de consolidar a AFP Habitat en sus Estados Financieros.

SECTOR ISAPRE

ILC participa en la industria aseguradora de salud privada chilena desde sus comienzos (1984), a través de Isapre Consalud. Hoy en día, Consalud cuenta con una serie de planes de salud grupales e individuales, además de ofrecer una amplia gama de complementos para mejorar las coberturas de sus afiliados. ILC controla actualmente Isapre Consalud con el 99,9% de su propiedad.

SECTOR SEGUROS

En 2013 ILC ingresa a la industria de seguros previsionales y de vida en Chile, gracias a la adquisición del 67% de Inversiones Confuturo, sociedad matriz de las compañías de seguros Confuturo y Corpseguros, cuyo foco es la comercialización de rentas vitalicias y seguros de vida. ILC controla Inversiones Confuturo con el 99,9% de su propiedad desde 2016, luego de haber adquirido el 22% de par-

ticipación que CorpGroup mantenía en esta filial. Adicionalmente, el año 2009 ILC adquiere la filial chilena de la Compañía RBS Seguros de Vida S.A., dando origen a la Compañía de Seguros Vida Cámara S.A. Durante sus dos primeros años, Vida Cámara participa de la licitación del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia en Chile, mientras que el año 2012 ingresa al mercado de seguros colectivos catastróficos, de vida y salud, para finalmente orientarse exclusivamente a estos dos últimos el año 2016. Por su parte, Vida Cámara Perú que comercializa los mismos productos, fue adquirida directamente por ILC en 2017, dejando de consolidar sus resultados en los estados financieros de Vida Cámara Chile.

SECTOR PRESTADOR DE SALUD

ILC es actualmente el segundo mayor prestador de salud en Chile en términos de camas, gracias a una amplia red de 31 centros médicos y 9 clínicas, además de una red oncológica a lo largo del país. Es importante destacar que ILC controla Red Salud con el 99,9% de su propiedad desde 2016, luego de haber adquirido el 10% de participación que la Mutual de Seguridad de la CChC mantenía en la Red.

SECTOR BANCARIO

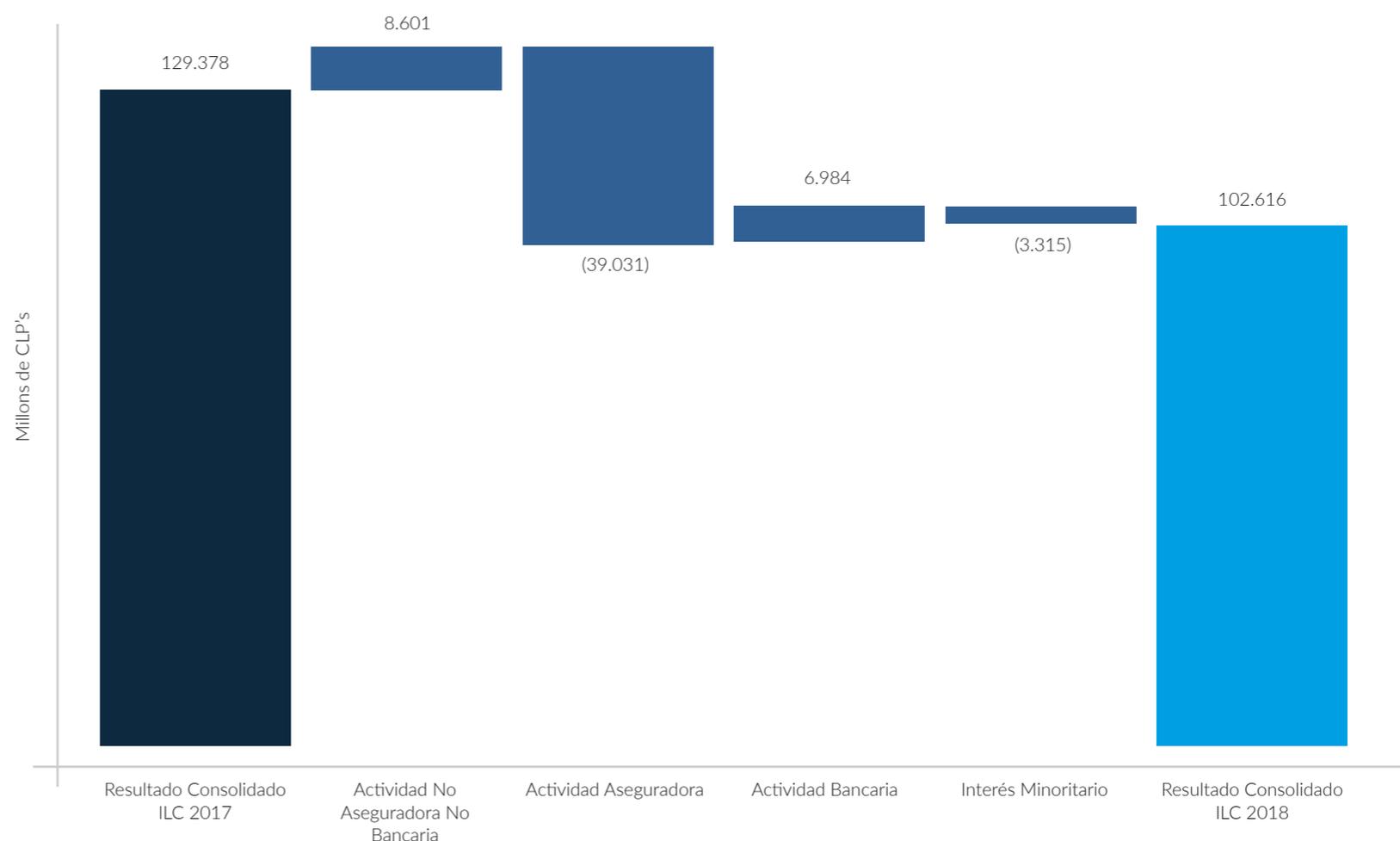
Desde 2015, ILC controla el 50,6% de la propiedad de Banco Internacional. Esta compañía se orienta principalmente al financiamiento de empresas en Chile. Durante 2018, ILC anunció su aumento de participación en Banco Internacional, la primera parte de la transacción le permitió finalizar el año 2018 en 52,2% con la promesa de alcanzar un 67% de participación a mediados de 2019.

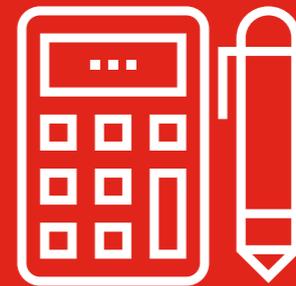
09

RESULTADO CONSOLIDADO Y PRINCIPALES HITOS GESTIÓN 2018

Durante el 2018 ILC registró una utilidad de \$102.616 millones, un 21% menor que el 2017, debido principalmente al bajo desempeño de los mercados financieros, lo cual repercute tanto sobre la utilidad de Habitat como sobre la de Confuturo. Aislado este efecto, el año 2018 los resultados de ILC se vieron marcados por un crecimiento en colocaciones bancarias, una gestión activa del portafolio de inversiones de sus compañías aseguradoras, una mayor demanda en el sector prestador de salud, además de un crecimiento de los ingresos de AFP Habitat y su filial en Perú.

UTILIDAD ILC 2018





ILC registró una utilidad de \$102.616 millones, impulsada por un crecimiento en colocaciones bancarias, así como en la demanda del sector prestador de salud y en los ingresos de AFP Habitat.

10

DESEMPEÑO POR FILIAL

AFP HABITAT

Los ingresos operacionales aumentaron un 7,9% en comparación al año 2017. El 67,8% de este avance responde a un mayor ingreso por comisiones de cotizaciones obligatorias, debido al alza del 1,7% en la cantidad de cotizantes y de 7,9% en el ingreso imponible promedio de estos, en línea a la estrategia comercial que ha seguido Habitat de posicionarse en segmentos de rentas más altas. Por otra parte, se registró un crecimiento del 29,8% en los ingresos por comisiones en Perú, los cuales alcanzaron los \$20.496 millones el 2018.

El gasto de administración y ventas durante el 2018 alcanzó los \$84.638 millones, mayores en un 6,9% respecto al año anterior. Esto se encuentra explicado principalmente por un aumento del 13,0% en el gasto de personal.

El resultado no operacional correspondiente a 2018 disminuyó 66,7% respecto al año 2017, explicado principalmente por una baja de \$22.717 millones en la rentabilidad del encaje consecuencia del bajo desempeño de los mercados financieros.

► Estado de Resultados AFP Habitat

| CLP\$ mm. | 2018 | 2017 | Var. % |
|-----------------------------------|----------|----------|--------|
| Ingresos Chile | 176.484 | 165.274 | 6,8% |
| Ingresos Perú | 20.496 | 15.785 | 29,8% |
| Gastos de Administración y Ventas | (84.638) | (79.176) | 6,9% |
| Resultado Operacional | 111.709 | 102.713 | 8,8% |
| Rentabilidad del Encaje | 6.422 | 29.139 | -78,0% |
| Resultado No Operacional | 11.302 | 33.976 | -66,7% |
| Utilidad Neta | 90.865 | 104.076 | -12,7% |

CONFUTURO Y CORPSEGUROS

Durante el 2018, Confuturo y Corpseguros alcanzaron un ingreso por primas de \$404.515 millones, un 3,1% superior al 2017. Sin embargo, Confuturo y Corpseguros disminuyeron sus primas de renta vitalicia en un 5,6%, mientras la industria creció un 9,5%. Esto responde a la estrategia seguida por Confuturo orientada a correlacionar la venta con la existencia de alternativas de inversión con los retornos esperados.

Los ingresos por intereses y reajustes registraron una baja de 11,9% en comparación al año 2017, lo que se debe fundamentalmente al bajo desempeño de los mercados financieros, que significó una baja de \$15.013 millones en renta variable nacional. Por su parte, el resultado inmobiliario se vio afectado por un efecto neto de \$14.052 millones proveniente de la venta de activos los años 2017 y 2018. Finalmente, la inversión extranjera presentó un bajo resultado explicado en gran medida por los seguros de vida con ahorro afectados por la fluctuación cambiaria del periodo.

Todo lo anterior significó una utilidad agregada de Confuturo y Corpseguros de \$51.977 millones el 2018, en comparación con la utilidad de \$80.899 millones generada el 2017.

BANCO INTERNACIONAL

El margen de interés neto de 2018 alcanzó los \$49.254 millones, un 56,4% superior comparado con el año 2017. Esto se debió principalmente a un aumento en colocaciones del 39,1% junto a un mayor reajuste por la variación de la UF en el periodo.

Las provisiones por riesgo de crédito totalizaron \$8.656 millones, lo que significó un alza de 16,0% con respecto a 2017. Esto responde fundamentalmente al fuerte crecimiento del Banco compensado por menor deterioro de la cartera y mejoras en la clasificación de clientes.

Por su parte, la eficiencia operativa del Banco mejoró en 177 puntos base al cierre de diciembre 2018 comparado con el cierre del año anterior, alcanzando un 53,8%. Lo anterior fue impulsado principalmente por una mejora anual de 19,1% en el resultado operacional bruto.

Todo lo anterior significó que Banco Internacional alcanzara una utilidad de \$15.061 para el año 2018, 24,3% mayor que la alcanzada el 2017, mientras que su ROE mejoró en 28 pb finalizando el año en 12,7%.

► Estado de Resultados Confuturo + Corpseguros

| CLP\$ mm. | 2018 | 2017 | Var. % |
|---------------------------------|---------------|----------------|----------------|
| Ingreso por Primas | 404.515 | 392.306 | 3,1% |
| Ingreso por Inversiones | 307.603 | 348.962 | -11,9% |
| Costo de Ventas | (628.288) | (612.848) | 2,5% |
| GAV | (20.648) | (21.993) | -6,1% |
| Resultado Operacional | 63.182 | 106.427 | -40,6% |
| Resultado No Operacional | 2.918 | -7.134 | -140,9% |
| Utilidad | 51.977 | 80.899 | -35,8% |

► Estado de Resultados Banco Internacional

| CLP\$ mm. | 2018 | 2017 | Var. % |
|--|---------------|---------------|--------------|
| Ingreso Neto por Intereses | 49.254 | 31.498 | 56,4% |
| Ingreso Neto por Comisiones | 6.401 | 4.352 | 47,1% |
| Utilidad Neta de Op. Financieras | 17.685 | 15.049 | 17,5% |
| Resultado Operacional Bruto (ROB) | 65.162 | 54.720 | 19,1% |
| Provisiones por Riesgo de Crédito | (8.656) | (7.462) | 16,0% |
| GAV | (37.459) | (32.356) | 15,8% |
| Utilidad Neta | 15.061 | 12.121 | 24,3% |

RED SALUD

Los ingresos operacionales de Red Salud el 2018 aumentaron un 10,7% en comparación con el año anterior. Esto se explica por una mayor actividad en el sector ambulatorio y hospitalario, los cuales tuvieron alzas de 10,4% y 10,7% respectivamente. Este efecto también se vio representado en el alza de los costos de venta de Red Salud, principalmente en lo correspondiente a participaciones médicas y costos de personal.

Los gastos de administración aumentaron un 15,1% en comparación al 2017, fundamentalmente por un mayor gasto de personal asociado a las aperturas de nuevos centros médicos y dentales a lo largo del país y al aumento en gasto en publicidad debido al fortalecimiento de marca.

Es importante mencionar que en el resultado operacional está presente la utilidad obtenida en enero de 2018 por la venta de ATESA a través de clínica Red Salud Bicentenario, lo que significó \$17.019 millones de utilidad antes de impuestos.

Todo lo anterior en conjunto con el plan trianual de excelencia operacional llevado a cabo por Red Salud desde el año 2015, implicó un aumento de 64 pb en su Mg EBITDA consolidado alcanzando 10,6%.

CONSALUD

Durante el 2018 los ingresos operacionales de Consalud aumentaron un 11,3% con relación al año 2017. Lo anterior se explica principalmente por efecto inflación, ya que aproximadamente el 90% de los afiliados de Consalud tienen modalidad de cotización pactada en UF, además de un aumento del 5,1% en el número de cotizantes promedio.

El costo de venta durante el 2018 alcanzó los \$423.067 millones, mayor en un 13,6% respecto al 2017. Esta alza se explica por un aumento de 13,0% y 10,1% en la bonificación de prestaciones ambulatorias y hospitalarias respectivamente, mientras que el costo por licencias médicas aumentó 14,5%.

Lo anterior significó un alza en la siniestralidad de 174 pb, sin embargo gastos administrativos contenidos y mejoras en el resultado no operacional permitieron que la utilidad de Consalud aumentara en un 0,7%, alcanzando \$9.641 millones.

► Estado de Resultados Red Salud

| CLP\$ mm. | 2018 | 2017 | Var. % |
|---------------------------------|-----------------|----------------|---------------|
| Ingresos | 386.246 | 348.758 | 10,7% |
| Costo de ventas | (289.768) | (267.228) | 8,4% |
| GAV | (72.676) | (63.124) | 15,1% |
| Resultado Operacional | 42.109 | 19.230 | 119,0% |
| Resultado No Operacional | (13.204) | (9.844) | 34,1% |
| Utilidad Neta | 19.417 | 3.586 | 441,5% |
| EBITDA | 41.110 | 34.902 | 17,8% |
| Mg Ebitda | 10,6% | 10,0% | 64 bps |

► Estado de Resultados Consalud

| CLP\$ mm. | 2018 | 2017 | Var. % |
|---------------------------------|---------------|---------------|--------------|
| Ingresos | 492.708 | 442.675 | 11,3% |
| Costo de Ventas | (423.067) | (372.392) | 13,6% |
| Gastos de Administración | (65.195) | (63.659) | 2,4% |
| Resultado Operacional | 10.506 | 10.614 | -1,0% |
| Resultado No Operacional | 2.292 | 1.762 | 30,0% |
| Utilidad Consalud | 9.641 | 9.571 | 0,7% |

VIDA CÁMARA

El resultado operacional de 2018 alcanzó \$1.820 millones, un 43,7% menor en comparación al año anterior. Esto responde fundamentalmente a un menor resultado presentado por el SIS durante este año por \$423 millones y un menor margen de contribución de los seguros complementarios de salud y vida por \$341 millones. Esto fue impulsado fundamentalmente por un alza del 331 pb en la siniestralidad, cerrando en 86,5% a diciembre de 2018.

Dado que Vida Cámara Perú fue adquirida directamente por ILC en junio de 2017, el resultado neto de sus actividades antes de esta adquisición está registrado dentro del ítem no operacional y corresponde a una utilidad de \$1.220 millones. Lo anterior genera un efecto base de comparación al contrastar este resultado con lo alcanzado el 2018.

Todo lo anterior ha significado una utilidad para Vida Cámara Chile de \$1.667 millones en 2017, en comparación con \$4.205 millones el 2017. Por su parte, Vida Cámara Perú, en el período, registró una variación negativa de \$10.626 millones explicada principalmente por mayor siniestralidad y menor liberación de reservas en sus contratos de seguro de invalidez y sobrevivencia (SISCO).

► Estado de Resultados Vida Cámara

| CLP\$ mm. | 2018 | 2017 | Var. % |
|------------------------------|--------------|--------------|---------------|
| Resultado SIS Chile | 888 | 1.311 | -32,3% |
| Resultado Salud y Vida | 7.426 | 7.767 | -4,4% |
| Gastos operacionales | (6.950) | (6.411) | 8,4% |
| Resultado Operacional | 1.820 | 3.231 | -43,7% |
| Ingresos Financieros | 225 | 227 | -1,0% |
| Resultado Vida Cámara Perú | - | 1.220 | - |
| Resultado No Operacional | 225 | 1.447 | -84,5% |
| Utilidad (Pérdida) | 1.667 | 4.205 | -60,3% |



**COMPENDIO
OPERACIONES
CON PARTES
RELACIONADAS**

CORPORACIONES, FUNDACIONES Y ORGANIZACIONES CChC

ABRIL 2018 - ABRIL 2019

| Empresa | Fecha | Objeto | Plazo | Precio |
|--|----------|--|---|--|
| Corporación Ciedess | 24-09-19 | "Levantamiento y diagnóstico de la mora previsional presunta en empresas socias de la CChC". | Desde el 1 de agosto de 2018 al 31 de septiembre de 2018 | UF 350, exentas de impuestos |
| Corporación Escuela Tecnológica de La Construcción | 24-09-19 | "Arrendamiento Oficina CChC Puerto Montt a Escuela Tecnológica de la Construcción 2018". | Desde el día 01 de octubre Al 01 de octubre de 2019 | UF 6 Mensual, exentas de impuestos |
| Corporación de Desarrollo Tecnológico | 29-11-18 | "Liderar todas las acciones relativas a la coordinación y secretaría ejecutiva del Concurso de Innovación en Infraestructura". | Del día 31 de octubre de 2018, hasta el día 31 de diciembre de 2018 | UF 167, exentas de impuestos |
| Corporación de Desarrollo Tecnológico | 31-10-18 | "Actualización del documento "Inspección Técnica de Obras"". | Del día 8 de octubre de 2018, hasta el día 30 de abril de 2019 | UF 190, exentas de impuestos |
| Corporación de Desarrollo Tecnológico | 24-10-18 | "Coordinación y desarrollo de proyectos generados por el GT Innovación: 1. Jornadas de formación complementaria 2. Observatorio Tecnológico de la Construcción (OTC) 3. Misión Tecnológica Internacional" | 10 meses a contar de 01 de octubre de 2018 | \$6.700.000, exentos de impuestos |
| Corporación de Desarrollo Tecnológico | 17-10-18 | "Estudiar el impacto en costos e implicancias para el sector inmobiliario y vivienda, que tendrá la aplicación de Ley N° 20.808 (ley de ductos) en proyectos de edificación en Chile". | Desde la fecha del contrato hasta el 10 de diciembre de 2018 | UF 260, exentas de impuestos |
| Corporación Cultural de La Cámara Chilena de La Construcción | 02-10-18 | "La Cámara Chilena de la Construcción A.G. conviene con la Empresa en adquirir la calidad de Auspiciador del Evento Festival "Chile Jazz" ". | Ejecución día del Evento | UF 1.000 |
| Corporación de Desarrollo Tecnológico | 10-09-18 | "Desarrollar la información de protocolos y pruebas que un propietario podría realizar al momento de la visita de recepción de una nueva vivienda". | 7 meses a contar de la fecha del Contrato | UF 368, exentas de impuestos |
| Servicio Medico de La Cámara Chilena de La Construcción | 27-07-18 | "Compraventa Oficina 412 y estacionamiento N°64 ubicado en calle Quillota N°175, Puerto Montt". | No Aplica | UF 5.700 Oficina y UF 20 Estacionamiento |

SOCIOS CChC

ABRIL 2018 - ABRIL 2019

| Empresa | Fecha | Objeto | Plazo | Precio |
|---|----------|--|--|--|
| Cristian Vial Gueneau | 07-01-19 | "Arrendamiento de Inmueble "casa" ubicado en Av. El Golf de Manquehue, comuna de Lo Barnechea" | Un año a contar del 1 de enero de 2019. | \$2.000.000 Mensual |
| Wagemann Abogados E Ingenieros Consultores Spa. | 03-01-19 | "Informe Técnico Legal sobre el Dictamen N°22.872 de la contraloría, en particular referido al análisis de los diversos tipos de gastos que se producen en la construcción de Hospitales " | Desde el 21 de diciembre de 2018, hasta el 30 de enero de 2019 | UF 320, exentas de impuestos |
| Katherine Montiel Urbina | 28-11-18 | "Regalos: 1Er Lugar Concurso Fotográfico, Proyecto Playa Las Animas Katherine Montiel" | No Aplica / es una Orden de Compra | \$500.000 |
| Solutiva Consultores Limitada | 23-11-18 | "Estudio preliminar, a nivel de Perfil, para la preparación de la iniciativa de Metro del Gran Concepción". | Del 01 de junio de 2018 al 30 de noviembre de 2018 | UF 500, exentas de impuestos |
| Ronald Scheel Bass | 15-11-18 | Ejecución del "Proyecto: Ampliación y Remodelación de las Oficinas CChC Osorno" | 55 días hábiles a contar del 16 de agosto de 2018 | UF 139, exentas de impuestos |
| Antonio Skorin | 14-11-18 | "Servicios De Logística Honorarios Profesionales por el Calculo y Diseño estructural de ampliación de tercer piso de edificio de CChC Antofagasta". | Na Aplica / es una Orden de Compra | \$1.200.000 |
| Centro De Eventos Parque Araucano S.A. | 18-10-18 | "Feria SICH". | Desde el día 23 de mayo Al 31 de enero de 2019 | UF 3.892,11 (Total bruto) |
| Collier Prosin S.A | 16-10-18 | "Intermediación en el Arrendamiento de las Oficinas 502, 601 y 602, junto con 6 bodegas y 37 estacionamientos ". | 90 días desde la fecha de emisión, renovable | 2% + IVA por el total de las rentas correspondientes al periodo de vigencia original del contrato de arrendamiento |
| Fundación Emprender | 26-09-18 | "Apoyar el desarrollo empresarial, posibilitando la generación de vínculos de calidad, fomentando la confianza y asociatividad entre socios de la CChC ". | Desde el día 23 de mayo Al 31 de enero de 2019 | UF 7.320, exentas de impuestos |
| Goldenberg & Lagos Abogados Limitada | 22-08-18 | "Monitoreo y Análisis de los cambios normativos urbanísticos de nivel nacional; leyes, reglamentos y circulares, como asimismo fallos y jurisprudencia de la Contraloría General de la República, que digan relación con la actividad inmobiliaria y urbanística". | Desde el 1 de junio de 2018 al 1 de julio de 2019 | UF 960, exentas de impuestos |
| Universidad del Bío-Bío | 20-08-18 | "Estudio relacionado a la instalación del nuevo Gobierno Regional". | Desde el 7 de mayo de 2018 al 31 de Octubre de 2018 | UF 1.280, exentas de impuestos |
| Daniel Genestier Tamm | 21-06-18 | "Normalización base de datos Conservador de Bienes Raíces de Concepción". | Desde el 1 de junio de 2018 al día 31 de diciembre de 2018 | \$120.000 Mensual |
| Marta Susana Molina Trivelli | 04-05-18 | "Servicios de Asesoría y Coordinación a la nueva Gerencia de Socios y Desarrollo Empresarial Sostenible. ". | Desde el 01 de abril de 2018 y hasta el día 31 de agosto de 2018 | \$ 1.111.111 mensual |
| Allard Asociados Spa. | 29-01-18 | "Estudio denominado Infraestructura en espacios públicos, áreas verdes y equipamiento". | Del 15 de noviembre de 2017 al 30 de mayo de 2018 | UF 600, exentas de impuestos |

NÓMINAS
MESAS DIRECTIVAS
COMITÉS
GREMIALES

| COMITÉ DE VIVIENDA | |
|---|-------------------------------------|
| Presidente | Jaime Mozó Ballacey |
| 1er Vice Presidente | Jacqueline Carolina Gálvez González |
| 2° Vice Presidente | Claudio Mauricio Barros Montenegro |
| Director | Ricardo Posada Copano |
| Vicepresidente Zona Norte | Jaime Tolosa Leiva |
| Vicepresidente Zona Sur | Melcon Vicente Martabid Razazi |
| Past Presidente | Rogelio González Yañez |
| COMITÉ INMOBILIARIO | |
| Presidente | Robert William Sommerhoff Hyde |
| 1er Vice Presidente | Marcos Camsen Schapira |
| 2° Vice Presidente | Claudio Andrés Nitsche Meli |
| Director | Cristián Armas Morel |
| Vicepresidente Zona Norte | Marcelo Fernando Pardo Olguín |
| Vicepresidente Zona Sur | Lorenzo Andrés Dubois Enriquez |
| Past Presidente | Bernardo Echeverría Vial |
| COMITÉ DE CONCESIONES | |
| Presidente | Vivian Modak Canobra |
| 1er Vice Presidente | Christian Barrientos Rivas |
| 2° Vice Presidente | Sergio Gritti Bravo |
| Director | Luis Miguel De Pablo Ruiz |
| COMITÉ DE CONTRATISTAS GENERALES | |
| Presidente | Francisco Prat Del Río |
| 1er Vice Presidente | Sergio Correa Del Río |
| 2° Vice Presidente | Juan Enrique Ossa Frugone |
| Director | Ramón Yávar Bascuñán |
| Vicepresidente Zona Norte | Alfonso Sánchez Díaz |
| Vicepresidente Zona Sur | Juan Alejandro Catalán Mora |

| COMITÉ DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA | |
|---|-----------------------------|
| Presidente | Carlos Zeppelin Hermosilla |
| 1er Vice Presidente | Cristóbal Paúl Pérez |
| 2° Vice Presidente | Jorge Pentenero Barra |
| Director | Eduardo Pizarro Valenzuela |
| Vicepresidente Zona Norte | Sergio Quilodrán Muñoz |
| Vicepresidente Zona Sur | Jaime Peña Araya |
| COMITÉ DE ESPECIALIDADES | |
| Presidente | Diego José Toro Gandarillas |
| 1er Vice Presidente | Carlos Lagos Aguilera |
| 2° Vice Presidente | Guillermo Menares Barrales |
| Director | Dario Donoso Cajas |
| COMITÉ DE INDUSTRIALES | |
| Presidente | Claudio Luis Cerda Herreros |
| 1er Vice Presidente | Gastón Allegro Quitral |
| 2° Vice Presidente | Tatiana Martínez Branisa |
| Director | Guido Sepúlveda Navarro |
| COMITÉ DE PROVEEDORES | |
| Presidente | Félix Escudero Vargas |
| 1er Vice Presidente | Guillermo Elgueta Sánchez |
| 2° Vice Presidente | Cristóbal López Olalde |
| Director | Pedro Plaza Matute |

| COMITÉS DEL DIRECTORIO | |
|---|------------------------------|
| Comité de Coordinación Red Nacional | |
| Presidente: | Juan Armando Vicuña Marín |
| Directores: | Tomislav Lolic Jacques |
| | Alejandro Vidal Planas |
| | Claudio Moraga Godoy |
| | Marcelo Guzmán Göhring |
| Comité de Auditoría | |
| Presidente: | Pedro Plaza Matute |
| Vicepresidente: | Ricardo Posada Copano |
| Director: | Luis Miguel De Pablo Ruiz |
| Comité Económico | |
| Presidente: | Jorge Letelier Lynch |
| Directores: | Ramón Yavar Bascuñán |
| | Eduardo Pizarro Valenzuela |
| | Tomislav Lolic Jacques |
| Comité de Seguimiento Acuerdos Consejo Nacional | |
| Presidente: | Guido Sepúlveda Navarro |
| Comité de Área Vivienda: | |
| Presidente: | Juan Armando Vicuña Marín |
| Comité de Área Infraestructura: | |
| Presidente: | Jorge Letelier Lynch |
| Comité de Área Suministros: | |
| Presidente: | Antonio Errázuriz Ruiz-Tagle |

| PRESIDENTES DE CÁMARAS REGIONALES | |
|-----------------------------------|--|
| Arica: | Roberto Aguirre Chi |
| Iquique: | Hernán Lazcano Hurtado |
| Calama: | Carlos Ramírez Leaño |
| Antofagasta: | Andrew Trench Fontanes |
| Copiapó: | Carlos Alberto Aguirre Barraza |
| La Serena: | Sergio Quilodrán Muñoz |
| Valparaíso: | Gian Piero Chiappini Sanguineti |
| Rancagua: | José Luis Saffirio Contreras |
| Talca: | Paolo Alejandro Carrera Venegas |
| Chillan: | María Eugenio Rojas Elorrieta |
| Concepción: | Pedro Felipe Schlack Muñoz |
| Los Ángeles: | Marcelo Melo Betancur |
| Temuco: | Fernando Daettwyler De Laire |
| Valdivia: | Carlos Andrés Salgado Cárdenas |
| Osorno: | María Alicia Vesperinas Barrientos |
| Puerto Montt: | Fernando González Madariaga |
| Coyhaique: | Héctor Rodríguez Cavada |
| Punta Arenas: | José Benjamín Alvarado Mansilla |
| PRESIDENTES COMISIONES ASESORAS | |
| Ciudad y Territorio: | Eduardo Minder Hetz |
| Infraestructura: | Florencio Correa Bezanilla (hasta abril 2019) Francisco Cerda Taverne (desde mayo 2019) |
| Asuntos Internacionales: | Ignacio Troncoso Unwin |
| Seguridad y Salud Laboral: | Roberto Morrison Yonge |
| Socios: | Francisco Gardilic Rimassa (hasta abril 2019) Alfredo Silva Fernández (desde mayo 2019) |
| Eventos Institucionales: | Víctor Manuel Jarpa Riveros |
| Desarrollo Regional: | Jan Gysling Brinkmann |
| Legislación: | Blas Bellolio Rodríguez |

| GRUPO ALERCE | |
|---|---|
| Presidente: | Hernán Doren Lois |
| Vicepresidentes: | Hugo Bascou Letelier |
| | Fernando Carreño Barrera |
| GRUPO 2030 | |
| Presidente: | Juan Pablo Verschueren |
| TRIBUNAL DE HONOR | |
| Presidente: | Gabriel Vives Fernández |
| Integrantes: | Lorenzo Constans Gorri |
| | Alfredo Behrmann Stolzenbach |
| | Mario Seguel Santana |
| | Luis Nario Matus |
| | Pedro Pablo Pizarro Valenzuela |
| | Francisco Javier Rivera Mardones |
| CORPORACIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO-CDT | |
| Presidente: | Adelchi Colombo Breschi |
| Gerente General: | Juan Carlos León Flores |
| CORPORACIÓN CIEDESS | |
| Presidente: | Óscar Parada Salinas |
| Gerente General: | Rodrigo Gutiérrez Castro |
| CORPORACIÓN DE BIENESTAR Y SALUD-MUNDO SOCIOS | |
| Presidente: | Raimundo Alemparte Pérez |
| Gerente General: | María Isabel Galdames Beckdorf |
| CONSEJO ÁREA SOCIAL | |
| Presidente: | Patricio Donoso Tgle |
| Vicepresidente: | Juan Ignacio Amenábar Montes (hasta agosto 2018) Manuel Antonio Errázuriz Ruiz-Tagle (desde agosto 2018) |
| Consejero: | Pedro Pablo Pizarro Valenzuela |
| Consejero: | Carlos Seguel Hintz |
| Consejero: | Alfredo Silva Fernández |
| Consejero: | Fernando Jabalquinto López |
| Consejero: | Juan Pablo Portales Montes |
| Consejero: | Hugo Santuber Mas |
| Consejero: | Horacio A. Grez Prado |
| Consejero: | Sebastián Molina Villaseca (hasta agosto 2018) |

| CONSEJO DIRECTIVO DE DESARROLLO EMPRESARIAL SOSTENIBLE | |
|---|----------------------------------|
| Presidente: | Alfredo Egaña |
| Consejero: | José Miguel Sciaraffa |
| Consejero: | Pablo Ivelic |
| Consejero: | Nicolás León |
| Consejero: | Carolina Garafulic |
| Consejero: | Iñaki Otegui |
| Consejero: | Vicente Martínez |
| Consejero: | Félix Escudero |
| CONSEJO DE INNOVACIÓN, PRODUCTIVIDAD Y CONSTRUCCIÓN SUSTENTABLE | |
| Presidente: | Carlos Bascou |
| Consejero: | Fernando Daettwyler |
| Consejero: | Felipe Schlack |
| Consejero: | Enrique Loeser |
| Consejero: | Sergio Cavagnaro |
| Consejero: | Miguel Pérez |
| Consejero: | Tatiana Martínez |
| Consejero: | Rodrigo Briceño |
| CONSEJO RED EDUCACIONAL | |
| Presidente: | Alberto Etchegaray Aubry |
| Consejero: | Paulo Felipe Bezanilla Saavedra |
| Consejero: | Gonzalo Lira Valdés |
| Consejero: | José Ignacio Loeser Bravo |
| Consejero: | Jaime Danús Larroulet |
| Consejero: | Arsenio Vallverdú Durán |
| Consejero: | Cristián Andrés Hoehmann Heredia |

| PRESIDENTES Y GERENTES DE ENTIDADES ÁREA SOCIAL | |
|---|---|
| Corporación Educacional de la Construcción -Coreduc- | |
| Presidente: | José Ignacio Loeser Bravo |
| Gerente General: | Rosana Sprovera Manríquez |
| Caja de Compensación Los Andes | |
| Presidente: | Daniel Hurtado Parot |
| Gerente General: | Nelson Rojas Mena |
| Fundación Social | |
| Presidente: | José Alfredo Jara Valenzuela |
| Gerente General: | Fernando Álamos Santa Cruz |
| Corporación Escuela Tecnológica de la Construcción | |
| Presidente: | Alberto Etchegaray Aubry |
| Gerente General: | Nicolás Quezada Quiroz |
| Corporación de Deportes -Cordep | |
| Presidente: | Fernando Carreño Barrera |
| Gerente General: | Rafael Trejo Vidal |
| Corporación Cultural | |
| Presidente: | Miguel Luis Lagos Charme |
| Gerente General: | Matías Awad Ruiz-Tagle |
| Mutual de Seguridad | |
| Presidente: | Lorenzo Constans Gorri |
| Gerente General: | Felipe Bunster Echenique |
| Corporación de Capacitación de la Construcción - OTIC de Capacitación | |
| Presidente: | Luis Hernán González Durán |
| Gerente General: | Pedro Varas Muñoz (hasta marzo 2019) Bernardo Ramírez Bañados (desde abril 2019) |
| Corporación de Salud Laboral | |
| Presidente: | Gabriel Barros Solar |
| Gerente General: | Edgardo Zúñiga Ruz |
| Fundación Reconocer | |
| Presidente: | José Alfredo Jara Valenzuela |
| Gerente General: | Carlos García Tamayo |
| Corporación Cimientos | |
| Presidente: | Leonardo Daneri Jones |
| Gerente General: | Matías Valdivieso |
| Pauta | |
| Presidente: | Marco Antonio González |
| Gerente General: | Felipe Márquez Schneider |
| Director Editorial: | Cristián Rodríguez Castelblanco |

| PRESIDENTES Y GERENTES DE EMPRESAS DE ILC | |
|---|------------------------------------|
| ILC | |
| Presidente del Directorio: | Sergio Torretti Costa |
| Gerente General: | Pablo González Figari |
| AFP Habitat: | |
| Presidente: | Cristián Rodríguez Allende |
| Gerente General: | Alejandro Bezanilla Mena |
| Confuturo y Corpseguros: | |
| Presidente: | Nicolás Gellona Amunátegui |
| Gerente General: | Christian Abello Prieto |
| Banco Internacional: | |
| Presidente: | Segismundo Schulin-Zeuthen Serrano |
| Gerente General: | Mario Chamorro Carrizo |
| Red Salud: | |
| Presidente: | Víctor Manuel Jarpa Riveros |
| Gerente General: | Sebastián Reyes Gloffka |
| Isapre Consalud: | |
| Presidente: | Pedro Grau Bonet |
| Gerente General: | Marcelo Dutilh Labbé |
| Vida Cámara: | |
| Presidente: | Pedro Grau Bonet |
| Gerente General: | Felipe Allendes Silva |

| COMITÉ EJECUTIVO | |
|--|--------------------------------|
| Gerente General: | Paula Urenda Warren |
| Gerente de Vivienda y Urbanismo: | Tomás Riedel Grez |
| Gerente de Infraestructura: | Carlos Piaggio Valdés |
| Gerente de Suministros: | Luis Bass Hernández |
| Gerente de Red Nacional: | Patricio Rey Sommer |
| Gerente de Estudios: | Javier Hurtado Cicarelli |
| Gerente de Comunicaciones: | Gabriel Vildósola Gómez |
| Gerente de Administración y Finanzas: | Gonzalo Arrau Errázuriz |
| Gerente del Área Social: | Patricia Aranda Mora |
| Gerente de Eventos y Marketing: | María Soledad Carvallo Holtz |
| Gerente de Socios y Desarrollo Empresarial Sostenible: | María Paulina Concha Méndez |
| Fiscal: | René Lardinois Medina |
| Contralor: | Víctor Ogno Canales |
| Subgerente de Asuntos Internacionales: | Cristián Vial Gueneau de Mussy |
| Subgerente de Personas | Cristian Gaymer |

**ESTADOS
FINANCIEROS
CONSOLIDADOS**

CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G. Y SUBSIDIARIAS

Estados Financieros Consolidados Resumidos
al 31 de diciembre de 2018 y 2017
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe del Auditor Independiente)

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes
Estados Consolidados de Situación Financiera Resumidos
Estados Consolidados de Resultados Integrales Resumidos
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Resumidos
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo Resumidos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Socios y Directores de
Cámara Chilena de La Construcción A.G.:

Los estados financieros consolidados resumidos adjuntos, que comprenden el estado consolidado de situación financiera resumido al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados consolidados resumidos de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, son derivados de los estados financieros consolidados auditados de la Cámara Chilena de la Construcción A.G. y Subsidiarias al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

Hemos expresado una opinión de auditoría sin modificaciones sobre estos estados financieros consolidados auditados en nuestro informe de fecha 24 de abril de 2019. Los estados financieros consolidados auditados y los estados financieros consolidados resumidos derivados de ellos no reflejan el efecto de hechos, si hubiere, que ocurrieron con posterioridad a la fecha de nuestro informe sobre los estados financieros consolidados auditados.

Los estados financieros consolidados resumidos no incluyen todas las revelaciones requeridas por las bases contables comprensivas descritas en Nota 3 (a) a los estados financieros consolidados auditados, por lo tanto, la lectura de los estados financieros consolidados resumidos, no es un sustituto de los estados financieros consolidados auditados de Cámara Chilena de la Construcción A.G. y Subsidiarias.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS RESUMIDOS

La Administración es responsable por la preparación de los estados financieros consolidados resumidos de acuerdo con las bases contables comprensivas descritas en Nota 3 (a) a los estados financieros consolidados auditados.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión respecto a si los estados financieros consolidados resumidos son consecuentes, en todos sus aspectos significativos, con los estados financieros consolidados auditados a base de nuestros procedimientos, que fueron efectuados de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Los procedimientos consistieron principalmente en comparar los estados financieros consolidados resumidos con la información relacionada en los estados financieros consolidados auditados de los cuales los estados financieros consolidados resumidos han sido derivados y evaluar si los estados financieros consolidados resumidos están preparados de acuerdo con las bases contables comprensivas descritas en Nota 3 (a) a los estados financieros consolidados. No efectuamos ningún procedimiento de auditoría respecto a los estados financieros consolidados auditados con posterioridad a la fecha de nuestro informe sobre los estados financieros consolidados auditados.

OPINIÓN

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados resumidos de Cámara Chilena de la Construcción A.G. y Subsidiarias, al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 son consecuentes, en todos los aspectos significativos, con los estados financieros consolidados auditados de los cuales han sido derivados.

ÉNFASIS EN UN ASUNTO – BASE DE CONTABILIZACIÓN Y PRESENTACIÓN

Los estados financieros consolidados auditados y los estados financieros consolidados resumidos derivados de ellos, son confeccionados por la Cámara Chilena de la Construcción A.G. sobre la base de las políticas de preparación y presentación descritas en Nota 3(a) a los estados financieros consolidados auditados, la cual es una base de contabilización distinta de las Normas Internacionales de Información Financiera.

OTROS ASUNTOS – AUDITORES PRE-DECESORES

Los estados financieros consolidados de Cámara Chilena de la Construcción A.G. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2017, y por el año terminado en esa fecha fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin modificaciones sobre los mismos en su informe de fecha 26 de abril de 2018.

Joaquín Lira H.
KPMG Ltda.
Santiago, 9 de mayo de 2019

CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G. Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Situación Financiera Resumidos
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

| Activos actividad no aseguradora y no bancaria | 31-12-18 M\$ | 31-12-17 M\$ |
|---|----------------------|----------------------|
| Activos corrientes: | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 42.175.218 | 47.978.909 |
| Instrumentos financieros, corrientes | 498.427.935 | 473.327.351 |
| Otros activos no financieros, corrientes | 18.172.473 | 16.093.845 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 143.212.898 | 139.049.849 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes | 9.055.774 | 12.945.050 |
| Inventarios | 4.424.425 | 4.284.936 |
| Activos por impuestos corrientes | 11.407.451 | 11.441.070 |
| Activos no corrientes y grupos de desapropiación disponibles para la venta | - | 840.851 |
| Total de activos corrientes actividad no aseguradora y no bancaria | 726.876.174 | 705.961.861 |
| Activos no corrientes: | | |
| Instrumentos financieros, no corrientes | 28.203.298 | 27.033.350 |
| Otros activos no financieros, no corrientes | 37.252.860 | 33.921.566 |
| Derechos por cobrar, no corrientes | 7.566.555 | 1.360.136 |
| Inversiones en Sociedades contabilizadas utilizando el método de la participación | 313.046.183 | 299.565.045 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 20.574.660 | 20.256.765 |
| Plusvalía | 2.270.657 | 2.334.322 |
| Propiedades, planta y equipo | 349.488.307 | 329.714.816 |
| Propiedades de inversión | 7.600.780 | 28.899.843 |
| Activos por impuestos diferidos | 20.343.280 | 18.983.161 |
| Total activos no corrientes actividad no aseguradora y no bancaria | 786.346.580 | 762.069.004 |
| Total de activos actividad no aseguradora y no bancaria | 1.513.222.754 | 1.468.030.865 |

| Activos actividad aseguradora | 31-12-18 M\$ | 31-12-17 M\$ |
|---|----------------------|----------------------|
| Activos | | |
| Efectivo y depósitos en bancos | 49.467.056 | 58.557.234 |
| Inversiones financieras | 4.707.245.206 | 4.348.279.035 |
| Inversiones inmobiliarias y similares | 1.265.464.808 | 1.286.091.525 |
| Inversiones cuenta única de inversión | 282.948.382 | 247.581.636 |
| Créditos y cuentas por cobrar a clientes | 31.184.182 | 25.549.987 |
| Deudores por primas asegurados | 9.485.889 | 8.401.530 |
| Deudores por reaseguros | 61.493.309 | 51.667.777 |
| Inversiones en Sociedades | 1.221.062 | 1.012.383 |
| Intangibles | 31.175.589 | 30.466.336 |
| Activo fijo | 14.813.720 | 8.499.494 |
| Impuestos corrientes | 30.693.990 | 26.858.072 |
| Impuestos diferidos | 45.401.972 | 18.974.057 |
| Otros activos | 29.019.563 | 19.146.129 |
| Total activos de actividad aseguradora | 6.559.614.728 | 6.131.085.195 |

| Activos actividad bancaria | 31-12-18 M\$ | 31-12-17 M\$ |
|---|-----------------------|----------------------|
| Activos | | |
| Efectivo y depósitos en bancos | 187.576.868 | 70.744.344 |
| Operaciones con liquidación en curso | 33.783.755 | 17.577.973 |
| Contratos de retrocompra y préstamos en valores | 129.870.545 | - |
| Instrumentos para negociación | 25.038.726 | 6.883.469 |
| Contratos de derivados financieros | 105.064.296 | 79.038.830 |
| Créditos y cuentas por cobrar a clientes | 1.544.557.292 | 1.111.874.130 |
| Instrumentos de inversión disponibles para la venta | 230.969.304 | 306.298.045 |
| Inversión en Sociedades | 375.268 | 436.419 |
| Intangibles | 41.704.065 | 37.245.211 |
| Activo fijo | 9.469.911 | 2.866.137 |
| Impuestos diferidos | 12.108.179 | 7.704.630 |
| Otros activos | 78.692.664 | 35.775.963 |
| Total activos de actividad bancaria | 2.399.210.873 | 1.676.445.151 |
| TOTAL ACTIVOS | 10.472.048.355 | 9.275.561.211 |

| Pasivos | 31-12-18 M\$ | 31-12-17 M\$ |
|--|----------------------|----------------------|
| Pasivos actividad no aseguradora no bancaria y no bancaria | | |
| Pasivos corrientes: | | |
| Otros pasivos financieros, corrientes | 140.885.922 | 82.481.727 |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | 123.753.783 | 126.934.226 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | 2.957.953 | 82.811 |
| Otras provisiones, corrientes | 53.668.474 | 45.247.218 |
| Pasivos por impuestos, corrientes | 5.366.124 | 1.377.388 |
| Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes | 13.782.252 | 11.846.924 |
| Otros pasivos no financieros, corrientes | 483.167 | 974.910 |
| Total de pasivos corrientes | 340.897.675 | 268.945.204 |
| Pasivos no corrientes: | | |
| Otros pasivos financieros, no corrientes | 437.561.237 | 482.866.770 |
| Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corrientes | 18.224.726 | 19.196.463 |
| Otras provisiones, no corrientes | 8.558 | 14.189 |
| Pasivo por impuestos diferidos | 4.994.246 | 11.772.639 |
| Otros pasivos no financieros, no corrientes | 60.573 | 11.573 |
| Total de pasivos no corrientes | 460.849.340 | 513.861.634 |
| Total de pasivos actividad no aseguradora y no bancaria | 801.747.015 | 782.806.838 |
| Pasivos actividad aseguradora | | |
| Reservas seguros previsionales | 5.530.741.669 | 5.215.784.228 |
| Reservas seguros no previsionales | 343.936.949 | 302.843.928 |
| Primas por pagar | 28.263.114 | 16.577.443 |
| Obligaciones con bancos | 111.549.456 | 78.699.872 |
| Impuestos corrientes | 39.634.046 | 2.617.262 |
| Provisiones | 1.241.689 | 3.446.814 |
| Otros pasivos | 45.701.046 | 33.832.009 |
| Total de pasivos actividad aseguradora | 6.101.067.969 | 5.653.801.556 |

| Pasivos | 31-12-18 M\$ | 31-12-17 M\$ |
|---|-----------------------|----------------------|
| Pasivos actividad bancaria | | |
| Depósitos y otras obligaciones a la vista | 137.458.728 | 117.595.565 |
| Operaciones con liquidación en curso | 29.145.860 | 8.090.538 |
| Depósitos y otras captaciones a plazo | 1.422.295.539 | 1.123.861.869 |
| Contratos de retrocompra y préstamos de valores | 130.204.700 | 24.597 |
| act.bancaria | 89.242.887 | 68.188.418 |
| Obligaciones con bancos | 72.634.400 | 51.831.595 |
| Instrumentos de deuda emitidos | 283.569.554 | 128.601.376 |
| Otras obligaciones financieras | 4.696.024 | 6.504.253 |
| Impuestos corrientes | 279.744 | 2.310.261 |
| Impuesto diferido | 7.255.999 | 7.508.410 |
| Provisiones | 4.636.526 | 5.857.997 |
| Otros pasivos | 57.295.052 | 34.071.063 |
| Total de pasivos actividad bancaria | 2.238.715.013 | 1.554.445.942 |
| TOTAL DE PASIVOS | 9.141.529.997 | 7.991.054.336 |
| Patrimonio | | |
| Capital pagado | 2.718.572 | 2.718.572 |
| Primas de emisión | | |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas | 963.530.474 | 928.712.521 |
| Otras reservas | 23.662.594 | 34.394.382 |
| Patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora | 989.911.640 | 965.825.475 |
| Participaciones no controladoras | 340.606.718 | 318.681.400 |
| Patrimonio total | 1.330.518.358 | 1.284.506.875 |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | 10.472.048.355 | 9.275.561.211 |

| Estados de Resultados actividad no aseguradora y no bancaria | 31-12-18 M\$ | 31-12-17 M\$ |
|---|--------------------|--------------------|
| Ingresos de actividades ordinarias | 896.385.203 | 808.950.412 |
| Costo de ventas | (724.817.548) | (648.185.218) |
| Excedente bruta | 171.567.655 | 160.765.194 |
| Otros ingresos, por función | 7.196.878 | 6.696.284 |
| Costos de distribución | (7.510.124) | (5.468.167) |
| Gasto de administración | (174.174.962) | (163.797.384) |
| Otros gastos, por función | (2.489.423) | (1.469.955) |
| Otras Excedentes (pérdidas) | 19.452.810 | 1.095.165 |
| Ingresos financieros | 10.232.061 | 12.597.338 |
| Costos financieros | (29.095.685) | (25.287.751) |
| Participación en las Excedentes (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación | 35.870.453 | 41.331.572 |
| Diferencias de cambio | 145.819 | (576.896) |
| Resultados por unidades de reajuste | (5.461.355) | 14.911.926 |
| Excedentes (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justro de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable | 0 | 0 |
| Excedente antes de impuesto | 25.734.127 | 40.797.326 |
| Gasto por impuestos a las Excedentes | (7.507.895) | (8.533.144) |
| Excedentes procedentes de operaciones continuadas | 18.226.232 | 32.264.182 |
| Excedente procedente de operaciones discontinuadas | 0 | 0 |
| Excedente de actividad no aseguradora y no bancaria | 18.226.232 | 32.264.182 |

| Estados de resultados actividad aseguradora | 01-01-18 31-12-18 M\$ | 01-01-17 31-12-17 M\$ |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| Ingresos por intereses y reajustes | 324.505.673 | 358.187.960 |
| Gastos por intereses y reajustes | (13.760.433) | (6.237.687) |
| Ingresos netos por intereses y reajustes | 310.745.240 | 351.950.273 |
| Prima retenida | 512.869.718 | 500.393.568 |
| Ajuste reservas riesgos en curso y matematica de vida | (30.793.400) | (43.925.390) |
| Total ingreso explotación actividad aseguradora | 482.076.318 | 456.468.178 |
| Costo de siniestros | (652.952.883) | (620.940.156) |
| Resultado de intermediación | (20.577.816) | (20.307.891) |
| Costo de administración | (28.172.692) | (22.437.536) |
| Total costo explotación actividad aseguradora | (701.703.391) | (663.685.583) |
| Remuneraciones y gastos del personal | (19.062.752) | (17.598.940) |
| Gastos de administracion | (6.096.745) | (3.133.307) |
| Depreciaciones y amortizaciones | (6.797.179) | (6.939.480) |
| Deterioros | 645.281 | 1.593.550 |
| Otros gastos/ingresos operacionales | (831.691) | (4.408.130) |
| Total gastos operacionales | (32.143.086) | (30.486.307) |
| Resultado operacional | 58.975.081 | 114.246.561 |
| Resultado por inversión en otras sociedades | 0 | 89.584 |
| Resultado por unidades de reajuste | 3.293.328 | (6.918.978) |
| Diferencias de cambio aseguradora | 105.903 | (163.252) |
| Resultado otros ingresos y costos | 3.399.231 | (6.992.646) |
| Resultado antes de impuesto a la renta | 62.374.312 | 107.253.915 |
| Impuesto a la renta aseguradora | (14.499.092) | (20.347.862) |
| Resultado de operaciones continuas | 47.875.220 | 86.906.053 |
| Excedente (pérdida) de operaciones discontinuadas | 0 | 0 |
| Excedente de actividad aseguradora | 47.875.220 | 86.906.053 |

| Estados de Resultados actividad bancaria | 01-01-18 31-12-18 M\$ | 01-01-17 31-12-17 M\$ |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| Ingresos por intereses y reajustes bancarios | 106.532.437 | 75.489.916 |
| Gastos por intereses y reajustes bancarios | (57.435.124) | (44.159.828) |
| Ingresos netos por intereses y reajustes | 49.097.313 | 31.330.088 |
| Ingresos por comisiones | 9.167.945 | 7.330.826 |
| Gastos por comisiones | (2.767.064) | (2.978.816) |
| Ingresos netos por comisiones | 6.400.881 | 4.352.010 |
| Utilidad neta de operaciones financieras | 17.684.956 | 15.049.322 |
| Utilidad/pérdida de cambio neta | (9.181.950) | 216.473 |
| Otros ingresos operacionales | 996.683 | 3.497.686 |
| Provisión por riesgo de crédito | (8.656.319) | (7.462.110) |
| Total ingreso operacional neto | 56.341.564 | 46.983.469 |
| Remuneraciones y gastos del personal bancario | (23.172.441) | (21.156.176) |
| Gastos de administracion bancario | (9.014.766) | (8.171.008) |
| Depreciación y amortización | (2.480.999) | (2.412.094) |
| Otros gastos operacionales | (2.582.599) | (5.412.191) |
| Total gastos operacionales | (37.250.805) | (37.151.469) |
| Resultado operacional | 19.090.759 | 9.832.000 |
| Resultado por inversión en otras sociedades bancario | (40.847) | (27.301) |
| Resultado antes de impuesto a la renta | 19.049.912 | 9.804.699 |
| Impuesto a la renta bancario | (3.692.329) | (1.422.472) |
| Resultado de operaciones continuas | 15.357.583 | 8.382.227 |
| Excedente de actividad bancaria | 15.357.583 | 8.382.227 |
| Excedente DEL AÑO | 81.459.035 | 127.552.462 |
| Excedente atribuible a los propietarios de la controladora | 38.154.453 | 78.731.605 |
| Excedente (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras | 43.304.582 | 48.820.858 |
| Excedente | 81.459.035 | 127.552.463 |

| Estados de resultados integrales | 01-01-18 31-12-18 M\$ | 01-01-17 31-12-17 M\$ |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| Excedente del año consolidado | 81.459.035 | 127.552.463 |
| Otros resultados integrales: | | |
| Instrumento de inversión disponible para la venta | (1.338.495) | (42.747) |
| Utilidad neta de derivados de cobertura de flujo de caja | - | 5.426 |
| Diferencia de cambio por conversión | 1.571.215 | (756.611) |
| Impuesto diferido asociado a Goodwill tributario porveniente de fusión | 1.299.834 | (532.361) |
| Subtotal otros resultados integrales | 1.532.554 | (1.326.293) |
| Resultado integral total | 82.991.589 | 126.226.170 |
| Excedente integral atribuible a los propietarios de la controladora | 39.609.828 | 77.855.341 |
| Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras | 43.381.761 | 48.370.829 |
| Resultado integral total | 82.991.589 | 126.226.170 |

| | Capital pagado | Otras reservas | Excedentes acumulados | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras | Total Patrimonio neto |
|--|------------------|-------------------|-----------------------|---|----------------------------------|-----------------------|
| Estados de cambios en el patrimonio | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial al 01-01-2018 | 2.718.572 | 34.394.382 | 928.712.521 | 965.825.475 | 318.681.400 | 1.284.506.875 |
| Ajustes por cambios en políticas contables | - | - | (8.807.141) | (8.807.141) | (4.728.263) | (13.535.404) |
| Saldo inicial | 2.718.572 | 34.394.382 | 919.905.380 | 957.018.334 | 313.953.137 | 1.270.971.471 |
| Excedente del año | - | - | 38.154.453 | 38.154.453 | 43.304.582 | 81.459.035 |
| Otros resultados integrales | - | 1.455.375 | - | 1.455.375 | 77.179 | 1.532.554 |
| Resultado integral total | - | 1.455.375 | 38.154.453 | 39.609.828 | 43.381.761 | 82.991.589 |
| Otros incrementos (decrementos) en el patrimonio | - | (12.187.163) | 5.470.641 | (6.716.522) | (16.728.180) | (23.444.702) |
| Total Patrimonio al 31 de diciembre de 2018 | 2.718.572 | 23.662.594 | 963.530.474 | 989.911.640 | 340.606.718 | 1.330.518.358 |
| Saldo inicial al 01-01-2017 | 2.718.572 | 60.060.056 | 848.982.328 | 911.760.956 | 301.285.631 | 1.213.046.587 |
| Ajustes por cambios en políticas contables | - | - | - | - | - | - |
| Saldo inicial | 2.718.572 | 60.060.056 | 848.982.328 | 911.760.956 | 301.285.631 | 1.213.046.587 |
| Excedente del año | - | - | 78.731.605 | 78.731.605 | 48.820.858 | 127.552.463 |
| Otros resultados integrales | - | - | (876.264) | (876.264) | (450.029) | (1.326.293) |
| Resultado integral total | - | - | 77.855.341 | 77.855.341 | 48.370.829 | 126.226.170 |
| Otros incrementos (decrementos) en el patrimonio | - | (25.665.674) | 1.874.852 | (23.790.822) | (30.975.060) | (54.765.882) |
| Total Patrimonio al 31 de diciembre de 2017 | 2.718.572 | 34.394.382 | 928.712.521 | 965.825.475 | 318.681.400 | 1.284.506.875 |

| Estado de flujos de efectivo | 01-01-18 31-12-18 M\$ | 01-01-17 31-12-17 M\$ |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación: | | |
| Actividad no aseguradora y no bancaria | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | 1.115.386.392 | 994.954.861 |
| Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias | 60.135.407 | 53.629.063 |
| Otros cobros por actividades de operación | 198.424.154 | 41.875.250 |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | (350.713.571) | (284.012.083) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | (164.548.120) | (161.976.881) |
| Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas | (517.583.477) | (472.120.154) |
| Otros pagos por actividades de operación | (325.664.497) | (140.186.771) |
| Dividendos recibidos | 28.820.901 | 25.579.456 |
| Intereses pagados | (714.119) | (40.278.406) |
| Intereses recibidos | 7.079.851 | 900.749 |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | (14.572.965) | (13.183.352) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | (3.282.743) | (654.282) |
| Total flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación de actividad no aseguradora y no bancaria | 32.767.213 | 4.527.450 |
| Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación: | | |
| Actividad aseguradora | | |
| Ingresos por primas de asegurados y coaseguros | 532.568.369 | 520.705.442 |
| Ingresos por siniestros reaseguradores | 8.028.750 | 8.622.047 |
| Ingresos por activos financieros a valor razonable | 4.581.022.934 | 8.501.637.947 |
| Ingresos por activos financieros a costo amortizado | 1.821.048.913 | 1.040.444.131 |
| Intereses recibidos | 13.369.811 | 5.182.775 |
| Otros ingresos de la actividad aseguradora | 8.582.071 | 85.893 |
| Préstamos y partidas por cobrar | 838.612 | 1.218.602 |
| Egresos por prestaciones seguro directo | (1.456.190) | (11.905.697) |
| Pago de rentas y siniestros | (505.600.272) | (470.566.890) |
| Egresos por intermediación de seguros directos | (8.988.627) | (6.648.028) |
| Egresos por comisiones reaseguros | (1.631.236) | (1.538.183) |
| Egresos por activos financieros a valor razonable | (4.680.200.266) | (8.593.685.787) |
| Egresos por activos financieros a costo amortizado | (1.650.182.289) | (917.416.951) |
| Otros egresos de la actividad aseguradora | (16.114.547) | (14.662.577) |
| Egresos por impuestos | (29.843.156) | (34.881.346) |
| Otros | (55.478.781) | (51.517.403) |
| Total flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de operación de actividad aseguradora | 15.964.096 | (24.926.025) |

| Estado de flujos de efectivo | 01-01-18 31-12-18 M\$ | 01-01-17 31-12-17 M\$ |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| Flujos de efectivo utilizados en actividades de operación actividad bancaria | | |
| Utilidad (pérdida) del período | 15.357.583 | 8.373.980 |
| Depreciaciones y amortizaciones | 2.480.999 | 2.412.094 |
| Provisiones por riesgo de crédito | 8.656.319 | 7.462.110 |
| Ajuste a valor de mercado de instrumentos para negociación | (6.052) | 186.189 |
| Utilidad neta en venta de activos recibidos en pago | (299.025) | (496.674) |
| Utilidad neta en venta de activos fijos | (24.839) | (1.467) |
| Castigos de activos recibidos en pago | 5.638 | 73.156 |
| Otros cargos (abonos) que no significan movimientos de efectivo | 2.590.842 | 5.448.311 |
| Variación neta de intereses, reajustes y comisiones devengadas sobre activos y pasivos | (4.758.680) | (1.998.996) |
| (Aumento) disminución en créditos y cuentas por cobrar a clientes | (434.431.285) | (223.232.366) |
| (Aumento) disminución neta de instrumentos para negociación | 57.173.484 | (69.921.695) |
| Aumento (disminución) de contratos de retrocompra y préstamos de valores | 129.870.545 | 0 |
| Aumento (disminución) de depósitos y otras captaciones a plazo | 298.433.670 | 136.148.130 |
| Aumento (disminución) de obligaciones con bancos | 20.802.805 | 18.305.932 |
| Aumento (disminución) de otras obligaciones financieras | (1.808.229) | (849.728) |
| Otros préstamos obtenidos a largo plazo | 0 | 17.288 |
| Otros | 175.316.719 | 98.346.353 |
| Total flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación de actividad bancaria | 269.360.494 | (19.727.383) |
| Total flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación | 318.091.803 | (40.125.958) |
| Total flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación de actividad bancaria | 269.360.494 | (19.727.383) |
| Total flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación | 318.091.803 | (40.125.958) |

| Estado de flujos de efectivo | 01-01-18 31-12-18 M\$ | 01-01-17 31-12-17 M\$ |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión actividad no aseguradora y no bancaria | | |
| Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de Subsidiarias u otros negocios | 0 | 0 |
| Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras | 0 | 0 |
| Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de Subsidiarias u otros negocios | (12.585.721) | (6.234.094) |
| Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades | 23.581.673 | 100.596.078 |
| Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades | (23.601.693) | (44.715.181) |
| Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos | 26.646 | 453.237 |
| Préstamos a entidades relacionadas | (11.638.799) | 11.371.716 |
| Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo | 7.130.850 | 3.632.368 |
| Compras de propiedades, planta y equipo | (25.986.314) | (31.038.331) |
| Compras de activos intangibles | (3.573.873) | (2.206.341) |
| Compras de otros activos a largo plazo | (1.222.702) | (14.046.600) |
| Importes procedentes de subvenciones del gobierno | 15.192.433 | 0 |
| Cobros a entidades relacionadas | 9.822.131 | 22.353.104 |
| Intereses recibidos | 54.736 | 22.902 |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | (17.203.973) | 327.103 |
| Total flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión de actividad no aseguradora | (40.004.606) | 40.515.961 |
| Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión actividad aseguradora: | | |
| Ingresos por propiedades de inversión | 102.428.276 | 115.224.718 |
| Ingresos por plantas y equipos | 0 | 133.905 |
| Egresos por propiedades de inversión | (21.819.306) | (82.360.183) |
| Egresos plantas y equipos | (1.212.863) | (1.477.860) |
| Ingresos activos intangibles | 0 | 95.613 |
| Egresos activos intangibles | (4.443.835) | (342.061) |
| Otros ingresos relacionados con actividades de inversión | 1.533.965 | 14.361.694 |
| Otros ingresos (egresos) relacionados con actividades de inversión | (1.871.784) | (314.740) |
| Total flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión de actividad aseguradora | 74.614.453 | 45.321.086 |

| Estado de flujos de efectivo | 01-01-18 31-12-18 M\$ | 01-01-17 31-12-17 M\$ |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión actividad bancaria: | M\$ | M\$ |
| Compras de activos fijos | (7.364.596) | (322.533) |
| Ventas de activos fijos | 13.367 | 10.681.365 |
| Inversión en sociedades | 61.151 | 0 |
| Dividendos recibidos de inversiones en Sociedades | 3.367 | 18.410 |
| Ventas de bienes recibidos en pago o adjudicados | 4.723.360 | 1.177.818 |
| (Aumento) disminución de otros activos y pasivos | (40.477.162) | (2.098.401) |
| Otros | (6.191.115) | (3.014.018) |
| Total flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de inversión en actividad bancaria | (49.231.628) | 6.442.641 |
| Total flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | (14.621.781) | 92.279.688 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento actividad no aseguradora | | |
| Importes procedentes de la emisión de acciones | 0 | 29.900 |
| Importe procedente de la emisión de otros instrumentos de patrimonio | 0 | 0 |
| Importes procedentes de préstamos de largo plazo | 8.717.324 | 33.078.132 |
| Importes procedentes de préstamos de corto plazo | 109.380.490 | 132.658.488 |
| Préstamos de entidades relacionadas | 10.798.921 | 2.150.000 |
| Pagos de préstamos | (124.295.519) | (129.104.892) |
| Pagos de pasivos por arrendamiento financiero | (6.931.038) | (7.464.555) |
| Pagos de préstamos a entidades relacionadas | (6.489.065) | (1.050.268) |
| Dividendos pagados | (21.770.805) | (75.414.637) |
| Intereses pagados | (15.911.707) | (43.472.533) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | (4.694) | 7.532 |
| Total flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) de actividades de financiamiento actividad no aseguradora y no bancaria | (46.506.093) | (88.582.833) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento actividad aseguradora | | |
| Préstamos bancarios o relacionados | 5.600.915 | 4.201.204 |
| Otros ingresos relacionados con actividades de financiamiento | 78.353.523 | 23.124.964 |
| Dividendos a los accionistas | 32.209 | 0 |
| Intereses pagados | (548.158) | (12.393.422) |
| Otros egresos relacionados con actividades de financiamiento | (127.746.308) | (83.572.281) |
| Total flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de financiamiento actividad aseguradora | (44.307.819) | (68.639.535) |

| Estado de flujos de efectivo | 01-01-18 31-12-18 M\$ | 01-01-17 31-12-17 M\$ |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento actividad bancaria | | |
| Rescate de letras de crédito | (4.921.398) | (4.775.934) |
| Dividendos pagados | (1.799.823) | (4.677.061) |
| Emisión letras de crédito | 1.909.541 | 0 |
| Pago de bonos | (13.782.895) | 0 |
| Emisión acciones de pago | 25.871.906 | 0 |
| Otros | (18.017.046) | |
| Total flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) de actividades de financiamiento actividad bancaria | (10.739.715) | (9.452.995) |
| Total flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento | (101.553.627) | (166.675.363) |
| Incremento neto en el efectivo y equivalente al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | 201.916.395 | (114.521.633) |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | (388.882) | (813.788) |
| Incremento neto de efectivo y equivalente al efectivo en el período | 201.527.513 | (115.335.421) |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período | 212.200.068 | 327.742.646 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período | 413.727.581 | 212.407.225 |

